

# TEXTO PARA DISCUSSÃO

**N° 187**

**Inversiones  
brasileñas en  
América del Sur.  
La perspectiva  
de los Países  
Andinos (Perú)**

**Alan Fairlie  
Reinoso**

**Agosto de 2008**



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Direktion für Entwicklung und Zusammenarbeit DEZA  
Direction du développement et de la coopération DDC  
Swiss Agency for Development and Cooperation SDC  
Agencia Suiza para el desarrollo y la cooperación COSUDE

**FUNCEX**  **fundação  
centro de estudos  
do comércio  
exterior**  
Ajudando o Brasil a expandir fronteiras

**Pontífica Universidad Católica del Perú  
Centro de Investigaciones Sociológicas,  
Económicas, Políticas y Antropológicas**

# **Inversiones brasileñas en América del Sur. La perspectiva de los Países Andinos (Perú)**

**Alan Fairlie Reinoso**

**Mayo, 2008**

**Ref.:** Contrato de prestação de serviços firmado entre a Swiss Agency for Development and Cooperation – SDC e a Fundação Centro de Estudos do Comércio Exterior – Funcex.

*Av. Rio Branco, nº 120, Gr. 707, Centro CEP 20.040-001 Rio de Janeiro – RJ  
Tels.: (21) 2509-4423, 2509-2662, 2221-1524 Fax: (21) 2221-1656  
Home Page: [www.funcex.com.br](http://www.funcex.com.br) E-mail: [funcex@funcex.com.br](mailto:funcex@funcex.com.br)*

*Instituída em 12 de março de 1976  
CNPJ 42.580.266/0001-09.  
Utilidade Pública Federal Decreto 87.061*

## SUMÁRIO

<b>SIGLAS</b> .....	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>I. MARCO REGULATORIO DE LA IED EN EL PERÚ</b> .....	<b>5</b>
<b>II. INVERSIONES BRASILERAS EN EL PERÚ</b> .....	<b>9</b>
IMPORTANCIA DEL PERÚ COMO DESTINO DE LAS INVERSIONES BRASILERAS .....	9
<i>Importancia de la inversión brasilera en el Perú</i> .....	11
<i>Participación de empresas brasileras en el desarrollo del IIRSA</i> .....	19
<b>III. PERCEPCIÓN DE LAS INVERSIONES BRASILERAS EN EL PERÚ</b> .....	<b>25</b>
3.1. SECTOR PÚBLICO .....	25
3.1.1. <i>Regulación sobre la IED</i> .....	25
3.1.2. <i>Importancia de la inversión brasilera</i> .....	29
3.1.3. <i>Ventajas de las inversiones brasileras</i> .....	32
3.1.4. <i>Gestión de las empresas brasileras en temas laborales y ambientales</i> .....	32
3.1.5. <i>Balance</i> .....	34
3.2. GREMIOS EMPRESARIALES .....	35
3.2.1. <i>Relación comercial</i> .....	35
3.2.2. <i>Importancia de las inversiones brasileras</i> .....	37
3.2.3. <i>Beneficios de las inversiones brasileras en el Perú</i> .....	38
3.2.4. <i>Conflictos con las inversiones brasileras</i> .....	39
3.2.5. <i>Percepción de la gestión de las empresas brasileras en el Perú</i> .....	40
3.2.6. <i>Problemas detectados con las regulaciones peruanas</i> .....	41
3.2.7. <i>Balance</i> .....	41
3.3. SOCIEDAD CIVIL .....	42
3.3.1. <i>Organizaciones Sociales</i> .....	42
3.3.2. <i>Sector académico</i> .....	46
3.3.3. <i>Balance</i> .....	52
3.4. BALANCE SOBRE LA PERCEPCIÓN DE ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS NACIONALES .....	53
<b>IV. PERCEPCIÓN DE LAS EMPRESAS BRASILERAS</b> .....	<b>58</b>
4.1. SECTOR MINERO .....	58
4.2. SECTOR CONSTRUCCIÓN .....	59
<i>Responsabilidad social</i> .....	62
4.3. SECTOR COMERCIO .....	62
<i>Responsabilidad social</i> .....	63
4.4. BALANCE GENERAL .....	63
<b>V. AGENDA BILATERAL</b> .....	<b>65</b>
5.1. ANTECEDENTES .....	65
5.2. PROBLEMAS Y RIESGOS .....	68
5.2.1. <i>Regulación</i> .....	68
5.2.2. <i>Relación con las comunidades y gobiernos locales</i> .....	68
5.2.3. <i>Conflictos con inversionistas brasileros</i> .....	69
5.3. PROPUESTA DE AGENDA .....	69
5.3.1. <i>Profundización del comercio bilateral</i> .....	69
5.3.2. <i>Promoción de la Inversión Bilateral</i> .....	70
<b>ANEXOS</b>	
<b>ANEXO 1. OBRAS REALIZAS POR ODEBRECHT EN EL PERÚ</b> .....	<b>I</b>
<b>ANEXO 2. RELACIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS</b> .....	<b>II</b>

## SIGLAS

ACE	Acuerdo de Complementación Económica
ADEX	Asociación de Exportadores del Perú
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
APEX	Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Brasil
APPI	Acuerdos Promoción y Protección de Inversiones
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina
CAPEBRAS	Cámara Binacional de Comercio e Integración Perú-Brasil
CCL	Cámara de Comercio de Lima
CIADI	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
CIUP	Centro de Investigación - Universidad del Pacífico
CONAM	Consejo Nacional de Medio Ambiente
DIGEMID	Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
GRADE	Grupo de Análisis para el Desarrollo
IED	Inversión Extranjera Directa
IGV	Impuesto General a las Ventas
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
LMP	Límites Máximos Permitidos
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIGA	Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones, por sus siglas en ingles
MINEM	Ministerio de Energía y Minas
OMS	Organización Mundial de la Salud
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
OSITRAN	Organismo Supervisor de Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
PLADES	Programa Laboral de Desarrollo
PROINVERSION	Agencia de Promoción de la Inversión Privada
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
SIN	Sociedad Nacional de Industrias
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en ingles

## INTRODUCCIÓN

El objetivo central de este informe es identificar en base a entrevistas a profundidad la percepción que tienen los distintos actores del sector público, gremios empresariales y sociedad civil sobre las inversiones brasileras. También, se ha analizado la percepción que tienen las principales empresas brasileras sobre las ventajas y desventajas que encuentran para el desenvolvimiento de sus operaciones en el mercado peruano. En base a ello se definen algunos lineamientos sobre una agenda bilateral Perú-Brasil, que contribuya a propiciar un mayor flujo de inversiones brasileras en el Perú, conforme a las prioridades de políticas establecidas por ambos países.

En el caso del sector público, las entrevistas realizadas han estado orientadas en primer lugar, a identificar políticas y regulaciones específicas en relación a la inversión extranjera y brasileras en particular, en los sectores principales donde estas se ubican.

Asimismo, se recoge la percepción que tienen las autoridades sobre la importancia que tienen las inversiones brasileras en el Perú, y su contribución al desarrollo nacional. Finalmente, se muestra la percepción sobre la gestión de las empresas brasileras, particularmente en temas ambientales y laborales, con el fin de mostrar en que medida existen conflictos o temas sensibles con estas inversiones.

Las entrevistas realizadas a los gremios empresariales han buscado mostrar un panorama general de la relación económica que se tiene con Brasil, tanto en el tema comercial como en los flujos de inversión. En primer lugar, se analiza la relación comercial, donde se busca identificar las potencialidades, así como las limitaciones para un mayor dinamismo de los flujos comerciales. Luego, se analiza la percepción de estos gremios sobre la importancia y los beneficios de las inversiones brasileras en el Perú, tratando de identificar las particularidades de las mismas. También, se busca identificar la existencia o no de conflictos con estas inversiones y la industria nacional. Finalmente, se recoge la percepción sobre el desempeño que tienen estas inversiones en el Perú.

Para el caso de la sociedad civil, se ha entrevistado a representantes del sector académico, así como a organizaciones sociales. En el primer caso, las entrevistas han estado orientadas a estudiar el entorno general en el cual se desenvuelven las inversiones brasileras en el Perú (mecanismos para atraer IED; sectores privilegiados por las regulaciones; y posibles problemas que puedan encontrar los inversionistas en el Perú) y su impacto sobre la economía nacional. Asimismo un balance de las políticas implementadas desde el Estado no sólo sobre la IED, sino sobre la gestión de recursos aportados por las empresas para desarrollo local y regional donde están asentadas.

En cuanto a las organizaciones sociales, las entrevistas realizadas se han orientado a identificar cuales son los principales conflictos sociales inherentes al sector minero e hidrocarburos, sectores en los cuales se encuentran las principales inversiones brasileras. También, se analiza la percepción que se tiene sobre el desarrollo del IIRSA, en cuanto a su impacto social y ambiental. Finalmente, se realiza un balance sobre la gestión de las principales empresas brasileras en temas laborales.

De otro lado, el estudio también buscó obtener la percepción que tienen las principales empresas brasileras sobre los problemas y ventajas que encuentran en el Perú. Si bien se logró entrevistar a importantes empresas como Odebrecht, Vale y Natura, no fue posible conseguir más entrevistas en vista de las políticas de información que manejan la mayor parte de las empresas con las que se quiso coordinar reuniones (Amveb, Petrobras, Votorantim; Gerdau). Sin embargo, a pesar de esas limitaciones se pudieron identificar temas importantes que afectan el desenvolvimiento de las empresas (capítulo 3).

De esta forma, se han podido identificar una serie de temas que vienen dificultando la mayor profundización de relación económica entre ambos países, y particularmente los mayores flujos de inversión brasileras en el Perú. Asimismo, se han podido encontrar una serie de potencialidades existentes para la profundización de los lazos económicos.

Para ello, en el primer capítulo se hace una descripción del marco regulatorio en el cual se desenvuelven las inversiones extranjeras en el Perú. Específicamente se realiza un balance sobre los principales lineamientos que regulan la IED establecidos en la Constitución, así como las leyes bases y una breve descripción del régimen tributario.

En el segundo capítulo, se analiza la relación comercial entre el Perú y Brasil. Se estudia la evolución del intercambio comercial entre 1985-2007, así como un análisis de la balanza comercial. También, se realiza un análisis desagregado del comercio, con el fin de identificar la estructura comercial y el nivel de concentración de las exportaciones de cada país.

En el tercer capítulo se realiza un análisis sobre los flujos de inversiones brasileras en el Perú. En primer lugar, se analiza la importancia relativa que tiene para Brasil el mercado peruano como destino de sus inversiones. Luego se realiza un balance sobre la evolución de los flujos de inversión brasileras en el Perú, así como los principales sectores donde esta se ha ubicado. Finalmente, se identifican las principales empresas brasileras en el Perú según los sectores en los que operan, y se procede a realizar un breve balance del establecimiento de las mismas en el mercado peruano.

En el cuarto capítulo se realiza el análisis de los diferentes temas recogidos en las entrevistas sobre la percepción que se tiene en el Perú de las inversiones brasileñas; mientras que en el quinto capítulo se presenta la percepción de las empresas brasileras. Finalmente, se desarrollan algunos lineamientos de una agenda bilateral orientada a propiciar el mayor flujo de inversiones brasileras.

## **I. MARCO REGULATORIO DE LA IED EN EL PERÚ**

La Constitución de 1993 contiene normas específicas que buscan garantizar un marco jurídico favorable para el desarrollo de la inversión privada y extranjera, tales como: 1) libre iniciativa privada en un marco de economía social de mercado; 2) libertad de trabajo, empresa, comercio e industria; 3) rol subsidiario del Estado en la economía, 4) libre competencia; 5) libertad de contratar; 6) facultad del Estado de establecer garantías y otorgar seguridades mediante contratos-ley; 7) posibilidad de someter controversias del Estado a tribunales arbitrales nacionales o internacionales; 8) libre tenencia y disposición de moneda extranjera; 9)

inviolabilidad de la propiedad; y 10) igualdad en materia tributaria y reconocimiento que los tributos no pueden ser confiscatorios

La ley base respecto a la inversión extranjera es la “Ley de Fomento a las Inversiones Extranjeras” (Decreto Legislativo N° 662 de 1991), la cual establece el principio de igualdad de trato entre el capital nacional y el extranjero. Con ello, la IED puede establecerse en cualquier sector económico sin requerir autorización previa, ni restricciones al volumen mínimo de IED. Tampoco existen obligaciones en cuanto a los resultados obtenidos ni restricciones de funcionamiento aplicables sólo a la IED.

Adicionalmente, el Decreto reconoce al inversionista extranjero los siguientes derechos: libre remesa de utilidades, libre reexportación de su capital, acceso irrestricto al crédito interno, libertad de comercio e industria, libertad de exportación e importación, libre contratación de tecnología y remesa de regalías, libertad para adquirir acciones de propiedad de inversionistas nacionales, posibilidad de contratar en el extranjero seguros para la inversión y capacidad para suscribir con el Estado convenios de estabilidad jurídica.

La Ley N° 662 es complementada por el Decreto N° 757,<sup>1</sup> y el Decreto Supremo N° 162-92-EF,<sup>2</sup> mediante los cuales se establece que no se aplicarán restricciones exclusivamente a los inversionistas extranjeros sobre el grado de participación en la propiedad o al control de la gestión que pueden ejercer en cualquier clase de inversión.

Aparte de las leyes bases para el establecimiento de inversión extranjera señaladas, existen otras leyes dentro del marco de inversiones del Perú que conceden garantías y protección a las inversiones extranjeras, además de los acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales.

El Estado otorga garantías de estabilidad jurídica a los inversionistas extranjeros y nacionales, mediante la suscripción de convenios que tienen carácter de contrato-ley. Estos convenios pueden ser suscritos por inversores y empresas receptoras (tanto para la constitución de nuevas empresas como para la ampliación del capital social de empresas ya establecidas), así como por los inversores y empresas participantes en los procesos de privatización.

**Cuadro 1.1**  
**CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA**

<b>GARANTIAS QUE EL ESTADO RECONOCE</b>	<b>Al inversionista:</b> Trato nacional, Estabilidad del régimen del Impuesto a la Renta (dividendos), Uso libre del sistema cambiario de divisas, y Estabilidad del régimen de libre disponibilidad de divisas y de remesa de utilidades, dividendos y regalías. <b>A la empresa receptora:</b> Estabilidad de los regímenes promocionales de contratación laboral, Estabilidad de los regímenes de promoción de exportaciones, y Estabilidad del Régimen del Impuesto a la Renta.
<b>REQUISITOS</b>	Invertir mínimo US\$ 5 MM y US\$ 10 MM los casos de minería e hidrocarburos
<b>VIGENCIA</b>	10 años. En concesiones, plazo sujeto a duración del contrato (Max. 60 años).

Fuente: elaboración propia en base a PROINVERSION.

<sup>1</sup> “Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada”.

<sup>2</sup> “Reglamento de los Regímenes de Garantía a la Inversión Privada”.

En Perú, los inversionistas extranjeros están sujetos al mismo régimen tributario que los inversionistas nacionales. Bajo el actual sistema tributario, todas las empresas están obligadas a pagar el impuesto general a las ventas (IGV), el impuesto a la renta (IR) – salvo casos de exoneraciones o inafectaciones –, y los tributos municipales. Asimismo, existen impuestos de carácter temporal, tales como el impuesto a las transacciones financieras (ITF) y el impuesto temporal a los activos netos (ITAN).

**Cuadro 1.2**  
**Régimen tributario**

Impuestos	Descripción	
<b>Impuesto a la Renta (IR)</b>	Personas domiciliadas	El impuesto a personas jurídicas se determina aplicando la tasa de 30% sobre su renta neta. Para personas naturales se determina aplicando sobre la renta neta global anual.
	Personas no domiciliadas	Intereses provenientes de créditos externos: 4.99%. Intereses que abonen al exterior las empresas financieras establecidas en el país como resultado de la utilización de sus líneas de crédito en el exterior: 1%. Distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas: 4.1%. Regalías: 30%. Asistencia técnica: 15%. Otras rentas: 30%.
<b>Impuesto General a las Ventas (IGV)</b>	Se aplica una tasa de 19% sobre la venta de bienes muebles, importación de bienes, prestación o utilización de servicios, contratos de construcción y la primera venta de inmuebles que realicen los constructores de los mismos. Grava sólo el valor agregado en cada etapa de la producción y circulación de los bienes y servicios, al permitir la deducción del impuesto pagado en la etapa anterior como crédito fiscal.	
<b>Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)</b>	Grava la venta en el país, a nivel de productor, y la importación de bienes tales como cigarrillos, bebidas alcohólicas, agua gaseosa y mineral, otros artículos de lujo, combustibles, juegos de casino y apuestas. La tasa fluctúa entre 0% y 300%.	
<b>Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)</b>	Se aplica sobre el valor de los activos netos al 31 de diciembre del año anterior. El ITAN podrá ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta o el pago de regularización del IR. Por Ley N° 28929 se prorrogó el ITAN hasta el 31 de diciembre de 2007. Mediante D.L N°976 se estableció el cronograma para la reducción gradual de la tasa del ITAN en dos tramos: 1) del 01/01/2008 al 31/12/2008 y 2) a partir del 01/01/2009.	
<b>Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)</b>	El ITF grava determinadas operaciones realizadas a través de las empresas del sistema financiero; así como cualquier otra entidad que se cree para realizar intermediación financiera. A partir del 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008 la alícuota será de 0.07%, y para el 2010 esta se reducirá a 0.05%.	

Fuente: PROINVERSION. *UN MARCO JURIDICO LIBERAL Y ESTABLE PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA*. Agosto de 2007 y Legislación SUNAT. Elaboración propia.

Sin embargo, se aplican una serie de incentivos fiscales, con el fin de promover la inversión nacional y extranjera. Por ejemplo, existen zonas especiales (de selva, frontera y zonas francas de exportación) donde se exoneran algunos impuestos, y los exportadores de servicios y bienes no tradicionales se ven beneficiados con incentivos tributarios. También, se otorgan exoneraciones del IGV y del ISC según lo establecido en el Decreto Supremo N° 055-99-EF.

Asimismo, se aplican incentivos tributarios en los siguientes sectores de la economía: empresas mineras, sector hidrocarburos, electricidad, actividad agraria, predios para arrendamiento, empresas de servicios de establecimiento de hospedaje, y zonas francas industriales y turísticas, de tratamiento especial comercial y especiales de desarrollo.

Los inversores tienen la posibilidad de suscribir convenios de estabilidad tributaria con el Estado, que son contratos con fuerza de Ley. Estos instrumentos legales garantizan por 10 años la estabilidad del régimen del impuesto a la renta vigente en la fecha de suscripción, a cambio del cumplimiento de ciertos requisitos.

Al respecto, cabe mencionar, que actualmente las principales empresas brasileras con inversiones en el Perú, cuentan con Convenios de estabilidad jurídica, la mayoría suscritos en el año 2006 (ver siguiente cuadro).

**Cuadro 1.3**  
**Convenios de estabilidad jurídica para empresas de Brasil**

Inversionistas	País	Monto	Tipo de Contrato	Fecha
Odebrecht Invetimentos en Infraestructura LTDA.	Brasil	5,000,000	Contrato Boot/Concesión	18/01/2006
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Brasil	6,813,281	Contrato Boot/Concesión	21/02/2006
Constructora Andrade Gutierrez S.A.	Brasil	5,000,000	Contrato Boot/Concesión	21/02/2006
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Brasil	6,225,000	Contrato Boot/Concesión	21/02/2006
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Brasil	10,730,077	Contrato Boot/Concesión	21/02/2006
Gerdau S.A.	Brasil	197,490,242	Contrato Privatizacion	03/07/2006
Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A./ Constructora Andrade Gutierrez S.A./ Constructora Queiroz Galvao S.A.	Perú / Brasil / Brasil	5,973,067	Contrato Boot/Concesión	19/10/2006
Bienes Continental S.A Utilidades Domésticas	Brasil	900,000	S/N	21/09/1999

Fuente: PROINVERSION.

El marco regulatorio de las inversiones y los distintos incentivos aplicados se complementan con acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales que concedían garantías y protección a las inversiones extranjeras. Así, el Perú ratificó su adhesión al MIGA y aceptó el Convenio por el que se establece el CIADI. Además, a nivel regional el Perú ha adoptado varias disposiciones para promover las inversiones en la subregión andina, y ha suscrito una serie de convenios sobre promoción y protección recíproca de inversiones con diversos países.

**Cuadro 1.4**  
**Convenios bilaterales de inversión suscritos por Perú**

País	Situación	País	Situación
Alemania	Vigente	Malasia	Vigente
Argentina	Vigente	Noruega	Vigente
Australia	Vigente	Países Bajos	Vigente
Bolivia	Vigente	Paraguay	Vigente
Canada	Vigente	Portugal	Vigente
Chile	Vigente	Reino Unido	Vigente
Colombia	Vigente	Republica Checa	Vigente
Cuba	Vigente	Republica de Corea	Vigente
Dinamarca	Vigente	Republica Popular China	Vigente
Ecuador	Vigente	Rumania	Vigente
El salvador	Vigente	Singapur	Vigente
España	Vigente	Suecia	Vigente
Estados Unidos	Aprobado	Suiza	Vigente
Finlandia	Vigente	Tailandia	Vigente
Francia	Vigente	Belgica - Luxemburgo	Aprobado
Italia	Vigente	Venezuela	Vigente

Fuente: PROINVERSION.

Cabe mencionar que según la encuesta del Banco Mundial Doing Business, el Perú ocupa el segundo lugar en protección al inversionista a nivel latinoamericano después de Puerto Rico, y el noveno lugar a nivel mundial.

Gráfico 1.1



Fuente: PROINVERSION.

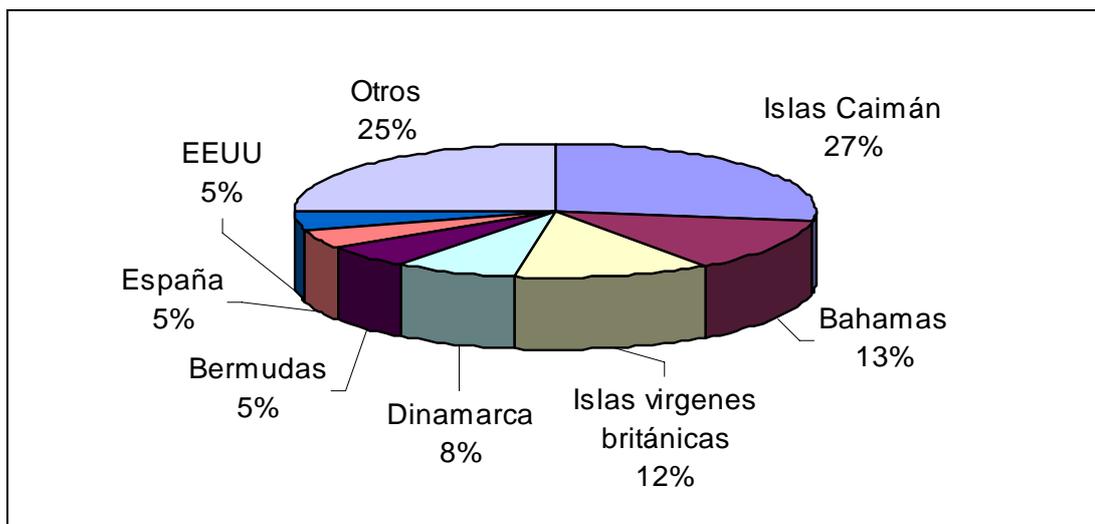
## II. INVERSIONES BRASILERAS EN EL PERÚ

### Importancia del Perú como destino de las inversiones brasileras

Brasil es una de las economías de América Latina que mayor importancia tiene en cuanto a los flujos de inversión que realiza en el exterior, gracias al mayor dinamismo que ha tenido en los últimos años. Entre 2001 – 2006, el stock acumulado de inversión que Brasil realizó en el extranjero alcanzó la suma de USD 421,633 millones. Como vemos en el siguiente cuadro, el 60% del stock de IED durante el periodo estuvo concentrado en 4 países: Islas Caimán (27%), Bahamas (13%), Islas Vírgenes Británicas (12%) y Dinamarca (8%).

**Gráfico 2.1**  
**Inversiones brasileiras totales por país de destino 2001-2006**

(En porcentajes)



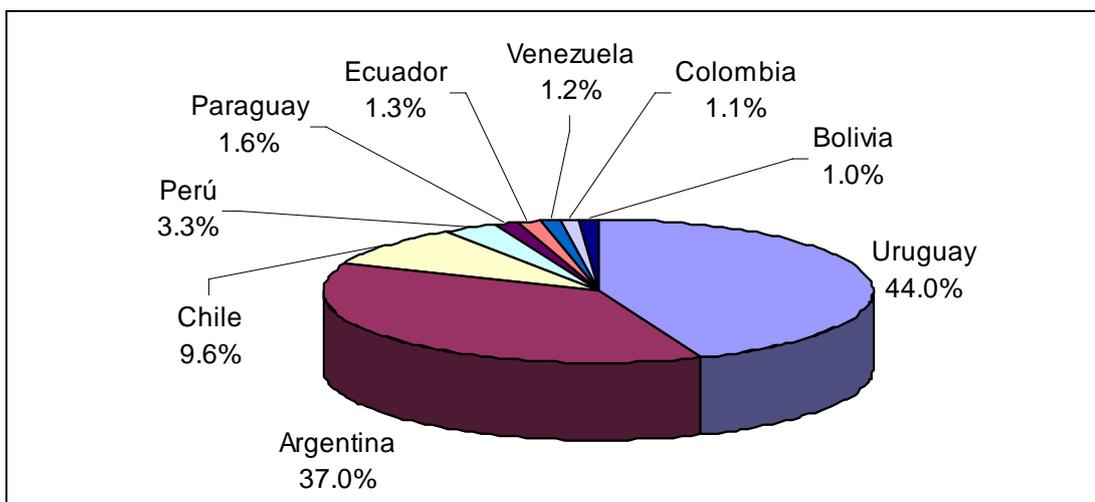
Fuente: Banco Central de Brasil. Elaboración propia.

De este modo, resalta la preferencia de los inversionistas brasileños por los paraísos fiscales, lo se explica porque el principal sector en el que se invierten es el terciario (87%), específicamente en: servicios prestados principalmente a empresas (40%), intermediación financiera (27%) y actividades auxiliares de intermediación financiera (20%).

De otro lado, durante el período de análisis, el stock de inversión acumulada de Brasil en los países de Sudamérica apenas representó el 8.2% del total (USD 28,684 millones). De este total, el 90% se concentró en tres países: Uruguay (44%), Argentina (37%) y Chile (10%). Los países andinos por su parte, apenas captaron el 6.6% de la inversión brasileña en la región, siendo el principal receptor el Perú que captó el 3.3%.

**Gráfico 2.2**  
**Inversiones Brasileñas en Sudamérica por país de destino, 2001-2006**

(En porcentajes)



Fuente: Banco Central de Brasil. Elaboración propia.

Si bien las inversiones brasileras en la región son reducidas en relación a los montos que se dirigen a otras regiones, se observa la presencia de las principales empresas públicas y privadas brasileras en prácticamente todos los países de la región.

### Importancia de la inversión brasileras en el Perú

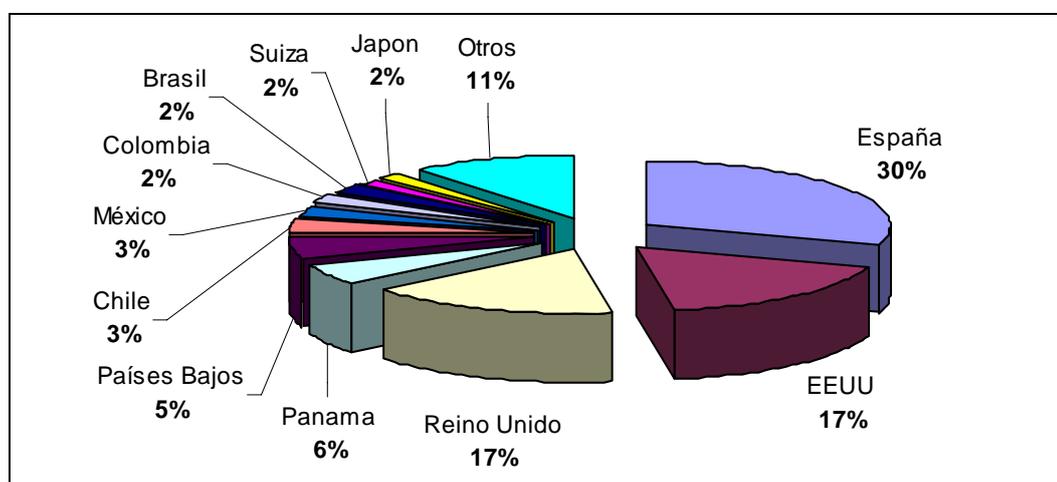
En el Perú, las cifras sobre inversión extranjera que posee PROINVERSIÓN se refieren a los distintos tipos de aporte al capital social en las empresas establecidas en el país, que son inversiones efectivamente realizadas y no corresponden a proyectos de inversión, flujos por préstamos, ni la valorización de mercancías u otros activos que no estén destinados al capital de la empresa local, que son considerados como inversión por otras fuentes.

Además cabe mencionar que, si bien el Decreto Legislativo N° 662 establece la obligatoriedad del registro de inversión extranjera ante el Organismo Nacional Competente (actualmente PROINVERSIÓN), no establece plazo perentorio ni sanción alguna en caso de incumplimiento. Por ello, las cifras pueden no corresponder a los períodos en los que efectivamente se realizó la inversión, y en muchos casos están subestimadas.

De otro lado, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), según lo establecido en su Ley Orgánica, es la Institución principal responsable de compilar, procesar, analizar y difundir las estadísticas de la IED. Sin embargo, el BCRP no procesa la información sobre IED de forma desagregada (según país de origen, sector de destino, o región de destino). La única fuente para obtener estos datos es PROINVERSIÓN, que presenta estadísticas sesgadas.

Según las cifras de PROINVERSIÓN, el stock de inversión extranjera directa en el Perú alcanzó la cifra de US\$ 15,372 millones al primer semestre del 2007. Como vemos en el siguiente gráfico, son tres los países que han concentrado el 64% de los flujos totales de IED: España (30%), EEUU (17.4%) y el Reino Unido (16.6%). Por su parte, Brasil se ubica en la posición nueve como principal inversionista en el Perú, al explicar el 2% del total de IED.

**Gráfico 2.3**  
**Perú: Stock de IED por país de origen al primer semestre del 2007**  
(En porcentajes)



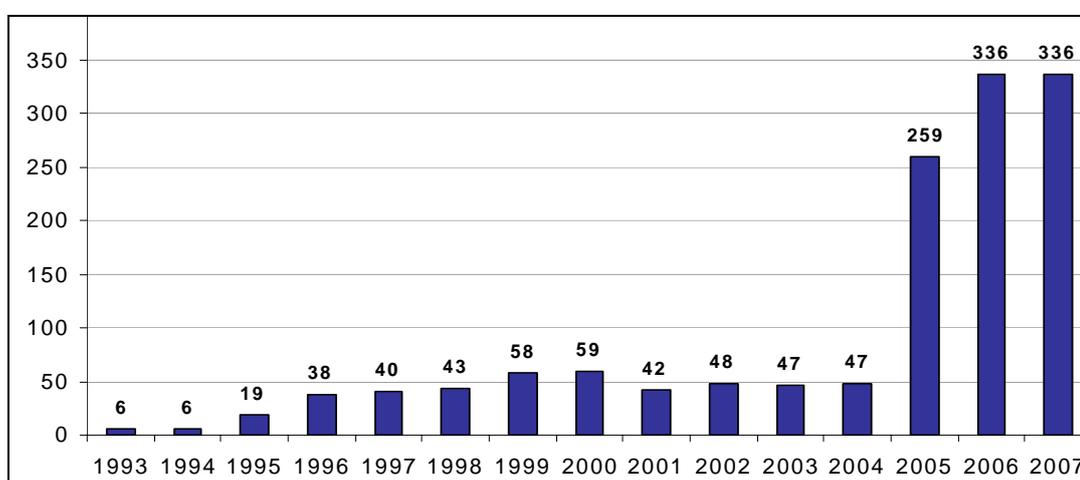
Fuente: Proinversión. Elaboración propia.

El stock acumulado de inversiones brasileñas en el Perú asciende a USD 336 millones al primer semestre del 2007. Sin embargo, hay que tener en cuenta que diversas empresas internacionales no necesariamente canalizan sus inversiones desde la misma casa matriz, sino a través de subsidiarias en el exterior. Este ha sido por ejemplo el caso de la inversión de la Compañía Cervecería AMBEV, que se hizo efectiva a través de su subsidiaria en Uruguay. Si se consideran las inversiones según el país de la casa matriz, el monto de las inversiones de Brasil se incrementa ligeramente siendo de USD 341 millones.

Es recién a partir del año 2005, que las inversiones de Brasil en el Perú representan cifras significativas, habiendo pasado de USD 47 millones a USD 259 millones entre 2004 y 2005 (ver siguiente gráfico). Esto se explica por las importantes inversiones de empresas mineras, así como de empresas del sector construcción que tienen concesiones para la construcción de los diversos tramos del IIRSA.

**Gráfico 2.4**  
**Stock de IED Brasileña en el Perú, 1993-2007\***

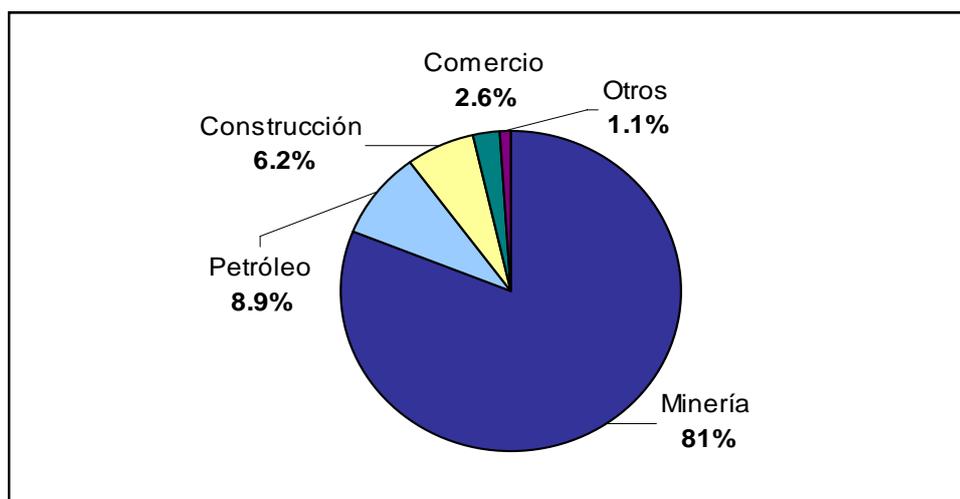
(En USD millones)



\* Cifras al tercer trimestre de 2007. Fuente: PROINVERSION. Elaboración propia.  
<http://www.proinversion.gob.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=1743>.

Como vemos en el siguiente gráfico, la mayor parte de inversiones brasileñas en el Perú se concentran en el sector minero (81%) según cifras de PROINVERSION. Asimismo, resaltan las inversiones en el sector petróleo (9%) y construcción (6.2%).

**Gráfico 2.5**  
**Stock de IED Brasileña en el Perú por sector de destino, 1993-2007\***  
 (En USD millones)



Fuente: PROINVERSION. Elaboración propia. \* Cifras al tercer trimestre de 2007.

Sin embargo, las cifras que posee PROINVERSION se encuentran subestimadas. Esto es claro en el caso de las inversiones brasileñas, ya que según los datos del Banco Central de Brasil, el stock acumulado de inversión brasileña en el Perú entre 2001-2006 fue de USD 989 millones. Esta cifra es mayor en USD 648 millones a la registrada por PROINVERSION, que fue de USD 341 millones.

Como vemos en el siguiente cuadro, según las cifras del BCR de Brasil, las inversiones en el Perú habrían experimentado su mayor crecimiento a partir del año 2004 en que se alcanzó un flujo de USD 269 millones (cifra mayor en 399% a la del año anterior). En general, entre 2004-2006, las inversiones de Brasil en Perú fueron de USD 834 millones.

**Cuadro 2.1**  
**Flujos de IED brasileña en el Perú, 2001-2006**  
 (En USD millones)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Monto	49.8	51.2	54.0	269.4	301.6	263.3
Crecimiento (%)	-	2.9%	5.4%	399.1%	12.0%	-12.7%

Fuente: Banco Central de Brasil. Elaboración propia.

En el siguiente cuadro se presentan algunas de las principales inversiones brasileñas en el Perú, que han sido registradas por PROINVERSION. Como vemos, el 80% de los flujos se concentran en dos empresas ubicadas en el sector minero: Votorantim Metais (62.2%) y Gerdau SA (18.1%). Asimismo, destacan inversiones de la empresa Petrobras en el sector petrolero, siendo la tercera empresa en importancia según el monto invertido (8.8%).

**Cuadro 2.2**  
**Principales empresas brasileras con inversiones en el Perú al 2006**

(En USD miles y porcentajes)

INVERSIONISTA	EMPRESA RECEPTORA	SECTOR	TOTAL	%
VOTORANTIM METAIS	SOCIEDAD MINERA REFINERIA DE ZINC CAJAMARQUILLA	INDUSTRIA	210,000	61.7%
GERDAU S.A.	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU. - SIDERPERU	INDUSTRIA	61,226	18.0%
PETROBRAS	PETROBRAS ENERGIA PERU	PETROLEO	30,000	8.8%
MONTHIERS S.A.	COMPAÑIA CERVECERA AMBEV PERU	INDUSTRIA	5,001	1.5%
CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.	CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 2	CONSTRUCCION	2,149	0.6%
	CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 3	CONSTRUCCION	3,324	1.0%
	CONCESIONARIA TRASVASE OLMOS	CONSTRUCCION	2,371	0.7%
	CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT PERU	CONSTRUCCION	1,096	0.3%
	EMPRESA MINERA ESPECIAL ISCAYCRUZ	MINERIA	400	0.1%
	CONCESIONARIA IIRSA NORTE	CONSTRUCCION	1,693	0.5%
ODEBRECHT INVESTIMENTOS EM INFRA-ESTRUTURA LTDA.	CONCESIONARIA TRASVASE OLMOS	CONSTRUCCION	4,629	1.4%
ODEBRECHT ENGENHARIA DE MINAS	CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT PERU	CONSTRUCCION	5	0.0%
NATURA COSMETICOS S.A.	NATURA COSMETICOS.	COMERCIO	7,977	2.3%
CONSTRUCOES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A.	CONSTRUCOES E COMERCIO CAMARGO CORREA SUCURSAL PERU	CONSTRUCCION	1,500	0.4%
CONSORCIO BRASILEIRO (CAMARGO, ANDRADE Y QUEIROZ GALVAO).	INTERSUR CONCESIONES	CONSTRUCCION	870	0.3%
SUL AMERICA COMPANHIA NACIONAL DE SEGUROS	SUD AMERICA COMPANIA DE SEGUROS SUCURSAL PERU	FINANZAS	1,945	0.6%
	COMPAÑIA DE INVERSIONES NEPTUNO	FINANZAS	650	0.2%
COMPANHIA PARAIBUNA DE METAIS	EMPRESA MINERA ESPECIAL ISCAYCRUZ	MINERIA	1,125	0.3%
ELEVADORES SCHINDLER DO BRASIL	ASCENSORES SCHINDLER DEL PERU	INDUSTRIA	1,081	0.3%
CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ	CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ SUCURSAL PERU	CONSTRUCCION	10	0.0%
	INTERSUR CONCESIONES	CONSTRUCCION	870	0.3%
	CONCESIONARIA IIRSA NORTE	CONSTRUCCION	1,360	0.4%
CALCADOS AZALEIA S.A.	CALZADOS AZALEIA PERU	COMERCIO	616	0.2%
COLOROBIA BRASIL PRODUCTOS PARA CERAMICA LTDA.	INKA BOR	COMERCIO	50	0.0%
SABROE DO BRASIL LTDA.	SABROE DEL PERU	COMERCIO	50	0.0%
HIDROSERVICE ENGENHARIA DE PROJETOS LTDA.	HIDROSERVICE ENGENHARIA DE PROJETOS LTDA. SUCURSAL DEL PERU	SERVICIOS	48	0.0%
LABORATOIRES S.A.R.S.A.	LABORATORIOS LARPE	INDUSTRIA	20	0.0%
LABORATORIOS B.BRAUN S.A.	B. BRAUN PERUANA	INDUSTRIA	11	0.0%
<b>OTRAS</b>			<b>23</b>	<b>0.0%</b>
<b>TOTAL</b>			<b>340,102</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: PROINVERSION. Elaboración propia.

En cuanto a los proyectos de inversión anunciados por las empresas brasileras a Diciembre de 2007, se observa un monto total de USD 2,912 millones. Las principales inversiones se orientan al desarrollo de proyectos dentro del sector industrial (planta petroquímica, de cementos, fosfatos de Bayóvar, entre otros), donde se espera una inversión de USD 2,115 millones. Asimismo, se han anunciado proyectos en el sector de hidrocarburos (Petrobrás) por un monto de USD 128 millones, y la empresa Odebrech continuará con la construcción de los tramos del IIRSA por un monto aproximado de USD 670 millones.

**Cuadro 2.3**  
**Principales proyectos de inversión de empresas brasileras**

(En millones de dólares)

Sector	Empresa	Proyecto	Monto
<b>Hidrocarburos</b>	Petrobras	Lote X	128
<b>Industrial</b>	Petrobras - PetroPerú	Planta Petroquímica	800
	Votorantim Metais	Ampliación de la refinería de Cajamarquilla	500
	Vale Do Rio Doce	Fosfatos de Bayóvar	479
	Camargo-Correa	Construcción planta cementera	200
	Siderperú	Ampliación de capacidad de producción	136
<b>Infraestructura</b>	Odebrecht	IIRSA Norte y Sur	484
	Odebrecht	Trasvase Olmos	185
<b>TOTAL</b>			<b>2,912</b>

Fuente: PROINVERSION. Elaboración propia.

En general, antes de la década del noventa los flujos de inversión brasileras en el Perú fueron muy reducidos. Entre las inversiones más importantes destacan aquellas realizadas en el sector de servicios financieros, como es el caso de la constitución en 1954 de la empresa Sul América Compañía de Seguros Sociedad Anónima, subsidiaria de Sul América Companhia Nacional de Seguros de Brasil. Asimismo, resalta el aporte del Banco de Brasil para la constitución del Banco Árabe Latinoamericano (Arlabank) que inició operaciones en Perú en 1974.

Algunas de las inversiones que se realizaron durante los años ochenta corresponden a empresas transnacionales que han invertido desde sus filiales en Brasil. Tal es el caso de la inversión de Bosch Siemes en Coldex a través de la filial en Brasil; así como las inversiones de la empresa suiza Schindler Holding Ltd en Ascensores Schindler del Perú SA.

Del mismo modo, la Compañía farmacéutica alemana Hoechst se establece en el Perú a inicios de la década del ochenta. Esta empresa, a través de su filial en Brasil invirtió alrededor de USD 20 millones en la constitución de Laboratorios Larpe SA. Asimismo, la empresa invirtió entre 1995 y 1998 aproximadamente USD 3 millones para la ampliación de la planta de producción y mejora en la infraestructura de los almacenes.

En la década del noventa también se observan inversiones desde Brasil procedentes de las filiales de empresas transnacionales de otros países. Por ejemplo, la empresa Praxair inc procedente de EEUU, realizó a través de su subsidiaria en Brasil (White Martins de Brasil) una de las inversiones más importantes en la

industria química básica del Perú. La subsidiaria brasilera entra el mercado en 1996 para la constitución de la empresa Praxair Perú, luego de la adquisición y fusión de las empresas nacionales Sociedad Químico Industrial Lima, Sociedad Químico Industrial Arequipa y Liquid Carbonic con una inversión de aproximadamente USD 40 millones.

#### Cuadro 2.4

##### **Corcovado SA (Sul América Compañía de Seguros)**

Sul América Compañía de Seguros SA inicia sus operaciones en el Perú en 1954 como subsidiaria de la empresa brasilera Sul América Companhia Nacional de Seguros. La empresa se dedicaba principalmente a la contratación de toda clase de seguros y reaseguros, así como al arriendo de inmuebles y compra-venta de valores.

En el año 2004 la empresa es adquirida por el grupo venezolano Equator Holdings por un monto de USD 15 millones. Así, en septiembre del mismo año, la SBS autorizó el cambio de denominación social de Sul América Compañía de Seguros S.A. a Latina Seguros y Reaseguros S. A. (Latina Seguros). Finalmente, esta empresa desaparece al ser adquirida por MAPFRE.

En vista que los inversionistas que adquirieron la empresa Sul América Compañía de Seguros SA no quisieron el negocio inmobiliario que esta poseía, se tuvo que realizar una escisión de la sociedad. De este modo, se segregó un bloque patrimonial de la aseguradora (conformado por inmuebles y pasivos que corresponden a cuentas por pagar a terceros), que fue transferido a una sociedad nueva denominada Corcovado S.A. Los inmuebles que la compañía pasó a tener incluían propiedades en el Cercado de Lima, Callao, Miraflores, así como en Piura, Chiclayo y Piura; incluso dos palcos suite en el Estadio Monumental.

De esta forma nace Corcovado SA como una administradora de los inmuebles de la empresa Sul América. La nueva empresa es 95% de capitales brasileros, y posee un capital de alrededor de 5.8 millones de soles.

En general, la finalidad de Sul América fue retirarse del mercado peruano. Corcovado SA no es una empresa que haya sido constituida para quedarse, sino más bien es una empresa en liquidación. Su fin sólo es promover los inmuebles que queden (se vendió uno en el 2005). Sul América no sólo ha salido de Perú sino también de Argentina y de Uruguay. Parece que decidieron centralizar sus operaciones en Brasil.

Los planes de la empresa Sul América eran vender la compañía por su escasa participación en el mercado, o potenciarla con el ingreso al segmento de vida. Sin embargo, la asociación en Brasil con ING modifica tales planes, ya que dicho grupo tiene preferencia por las operaciones de seguros de vida. Además, las leyes peruanas no permiten que una misma empresa sea propietaria de más de una compañía de seguros y en el Perú el Grupo ING ya poseía el 37% del capital de Invita. Esta fue una de las razones por las que se retiró del mercado.

Los representantes de la compañía en liquidación Corcovado SA, señalaron que ahora se encuentran alquilando los inmuebles con la idea de mejorar las instalaciones para venderlas a un mayor valor. La idea es que los inmuebles son más atractivos cuando están siendo usados y cuando se les agrega valor.

Fuente: Corcovado SA. Elaboración propia.

En los años noventa las mayores inversiones de empresas brasileñas fueron aquellas realizadas por parte de las empresas constructoras (Camargo Correa, Andrade Gutiérrez, Odebrecht). Asimismo, durante estos años se instalaron importantes empresas brasileñas en el sector comercio, tales como Natura y VIPAL.

En los últimos años se observa un importante incremento de las inversiones provenientes del Brasil, principalmente en los sectores de minería e hidrocarburos, donde se vienen desarrollando importantes proyectos, así como en el sector construcción principalmente por el desarrollo de la interoceánica. Otros sectores donde se han dado algunas inversiones brasileñas son el sector financiero, y recientemente se han establecido algunas empresas brasileñas en el sector industrial (como Ambev y la empresa Tigre<sup>3</sup>).

### **Sector construcción**

Sin duda uno de los sectores donde se dieron las principales inversiones brasileñas en la década del noventa ha sido el sector construcción. Las mayores inversiones brasileñas en el sector han sido las realizadas por el Grupo Odebrecht, que opera en el Perú desde 1979. Este año, la empresa inicia su internacionalización con la construcción de la Hidroeléctrica Charcani V en Perú, y las obras del desvío del Río Maule en Chile. Unos años después, en 1988, la empresa inicia la primera etapa del Proyecto Especial Chavimochic, orientado al mejoramiento e incorporación de nuevas tierras para la agricultura, generación de energía eléctrica y abastecimiento de agua para la ciudad de Trujillo.

En los años noventa Odebrecht intensificó su presencia en los países de América Latina, y particularmente en el Perú donde se realizaron importantes inversiones. Se desarrolló así la segunda etapa del proyecto Chavimochic, iniciado en 1990, y comienza a tener una mayor participación en proyectos privados, especialmente en la minería. Cabe mencionar que la culminación de las fases I y II del proyecto Chavimochic representaron para Odebrecht una importante inversión de alrededor de USD 852 Millones.

En general, en el sector construcción la empresa Odebrecht ha tenido una gran importancia en el Perú, particularmente en el caso de concesiones para la realización de obras públicas, orientadas al mejoramiento de vías, construcción de plantas de tratamiento, centrales hidroeléctricas, plantas de tratamiento de aguas residuales, entre otras.<sup>4</sup>

Actualmente, los proyectos más importantes que viene realizando la empresa son el Proyecto Olmos y los tramos de la carretera interoceánica (en asociación con empresas nacionales y brasileñas). Asimismo, en asociación con Petrobras existe un proyecto futuro para el desarrollo de una planta petroquímica.

En julio del 2004, el grupo económico ODEBRECHT S.A constituyó la empresa Concesionaria Tránsito Olmos SA (CTO). Esta empresa surge a raíz de que la Constructora Norberto Odebrecht S.A. se adjudicó la Buena Pro del concurso "Proyectos Integrales para la Concesión de la Construcción y Mantenimiento del Túnel Trasandino y la Primera Etapa de la Presa Limón del Proyecto Olmos" que había sido presentado por PROINVERSION.

<sup>3</sup> En febrero de 2008, la empresa Tigre ingresa al mercado peruano con la compra de Plástica S.A, la tercera mayor fabricante de PVC en el mercado peruano ([www.tigre.com.br](http://www.tigre.com.br)).

<sup>4</sup> Ver Anexo N°1.

## Cuadro 2.5

**El Grupo Odebrecht**

El Grupo Odebrecht ha nivel internacional es muy diversificado y actúa en el negocio del gas, minería, energía, saneamiento. Esta actuando en toda America Latina. México, USA, Portugal, África, Kuwait (Dubai). En todos los países hay diversas obras, por eso no hay porcentajes de participación mayoritaria específicos debido a que las operaciones están muy diversificadas.

La empresa Constructora Norberto Odebrecht también opera de manera muy diversificada. En algunos países hay grandes proyectos, pero son parte de obras públicas y no obras propias. La empresa ha realizado grandes obras de construcción y saneamiento en Portugal, y también se han realizado muchas obras en países como Angola. Las obras de construcción, se realizan generalmente en Sudamérica, en países como Venezuela y el Perú, así como también en Brasil donde existen importantes inversiones.

Entre los proyectos que maneja la empresa en el Perú, se tienen el IIRSA Norte, IIRSA Sur y el Proyecto de Trasvase de Olmos. Por el momento, las inversiones son básicamente por proceso de concesiones y asociaciones público-privado. Todavía no tienen inversiones propias, en negocios, en obras de infraestructura o en negocios distintos. Por ahora básicamente, las inversiones están en proyectos de infraestructura del gobierno como parte del sistema de concesiones.

Las operaciones en el Perú no son marginales, existen inversiones muy importantes. De hecho, el Perú es un país que ha tenido éxito en este tipo de concesiones de infraestructura vial con alianzas público-privadas. Poniendo en orden de importancia las inversiones de la empresa fuera de Brasil, el Perú ocuparía el primer lugar como destino de las inversiones de la Constructora Norberto Odebrecht (no del Grupo Odebrecht en general).

Es necesario diferenciar la operación de la constructora Odebrecht con la del resto del Grupo. El Grupo Odebrecht tiene otros rubros donde invierten, por ejemplo en el sector petroquímico donde opera la empresa Braskem, que esta planeando venir al Perú para construir una planta petroquímica en el sur (que funcionaría con el gas de Camisea).

El monto de la inversión realizada por la empresa en el Perú está por encima de los US 1,200 millones, con inversiones en 3 de las 4 concesiones. Estas inversiones están programadas para el período de 2006-2010 en el que se tiene previsto la culminación de las obras.

De este modo, CTO es constituida para la ejecución del proyecto Olmos. La empresa constituida pertenece en una 65% a Odebrecht Inversiones Em Infra-Estructura Ltda y 35% a la Constructora Norberto Odebrecht S.A.

Para la ejecución de las obras CTO contrató a Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción SAC, por un monto total de USD 184.8 millones (que incluye la construcción de una presa, el túnel trasandino, reubicación del Oleoducto Nor peruano, etc.). Desde el inicio de las obras, se ha avanzado con el 59% del proyecto y se viene ejecutando un monto de USD 109 millones.

Además, del grupo Odebrecht en el Perú operan otras importantes empresas brasileñas en el sector. En el año 1992, una de las principales empresas constructoras de Brasil, Andrade Gutiérrez, ingresa al mercado

peruano. Esta empresa inicia sus operaciones en asociación con importantes empresas peruanas: COSAPI y GESSA Ingenieros, para la construcción de un Muelle de Carga Líquida del Puerto Talara, contratada por Petróleos del Perú. Un año después la empresa, en asociación nuevamente con GESSA, desarrolla obras de rehabilitación de 225 Kms. de la carretera Panamericana Sur.

En general, desde el inicio de sus operaciones la empresa ha desarrollado importantes obras de reparación de carreteras (Tarma-La Merced, La Merced-Satipo, Tramo I: La Merced-Sankivironi y Central, tramo La Oroya-Huayre, Cuzco-Combapata, entre otras). Asimismo, ha participado en la construcción del Lote 2 de la Central Hidroeléctrica de San Gabán II, de 110 MW (Puno).

Otra empresa constructora importante de Brasil que desde 1996 cuenta con una sucursal en el Perú, es la Constructora Camargo Correa. Esta empresa inicia sus operaciones, en vista de que obtiene el contrato para la construcción de carretera Corral Quemado hasta el Puente Río Nieva, en Amazonas (de 180 Kms.), la que fue culminada en 1999. Asimismo, obtuvo el contrato correspondiente a los tramos de la carretera Ilo-Desaguadero (Tramo 3 de 45 Kms), el cual fue terminado un año después. Estos proyectos significaron una inversión de alrededor de US\$ 75 millones

### Participación de empresas brasileñas en el desarrollo del IIRSA

El Perú forma parte de la "Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana – IIRSA". De los nueve ejes proyectados para la integración y desarrollo a nivel sudamericano, el Perú participa en cuatro: 1) Eje del Amazonas (Perú, Ecuador, Colombia, Brasil); 2) Eje Perú-Brasil- Bolivia; 3) Eje Interoceánico (Brasil-Paraguay-Bolivia-Perú-Chile); y 4) Eje Andino (Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia y Chile). A la fecha se encuentran concesionadas el eje Amazonas Ramal Norte; y el Corredor Vial Interoceánico Sur (Tramos 1, 2, 3, 4 y 5).

El eje Amazonas Ramal Norte, que comprende el Tramo Yurimaguas – Tarapoto – Rioja - Corral Quemado – Olmos – Piura – Paita, fue entregado en Concesión en junio del 2005 al Consorcio Concesionaria Eje Vial Norte. El consorcio tiene una participación mayoritaria de las constructoras brasileñas Andrade Gutiérrez (49.8%) y Norberto Odebrecht S.A. (40%), mientras que la tercera empresa de capitales peruanos (Graña y Montero S.A) participa con el 10.2%.

**Cuadro 2.6**

Concesionario	Empresas participantes	Plazo / Inicio / Fin	Inversión Referencial (US\$ MM)	Longitud
Concesionaria IIRSA NORTE S.A.	Odebrecht: 49.8% Andrade Gutierrez: 40% Graña y Montero (Perú): 10.2%	25 años 12/04/2006 12/04/2031	220.0	955 Km.

Fuente: MTC.

A la fecha, se han ejecutado el 100% de las obras de la primera etapa previstas para los tramos Paita-Piura y Piura-Olmos. El monto invertido haciende a USD 220 millones y comprende 955 km de carretera. Con ello, se han generado 2,000 puestos de trabajo, donde el 100% de la mano de obra no calificada es de la zona.

De otro lado, los tramos 2, 3, y 4 del Corredor Vial Interoceánico Sur fueron entregados en Concesión en agosto del 2005. Para los tramos 2 y 3, la concesión fue entregada al Consorcio Concesionario Interoceánico conformado por Constructora Norberto Odebrecht S.A., Graña y Montero S.A., JJC Contratistas Generales S.A.. Para el tramo 4 la concesión fue entregada al Consorcio INTERSUR, conformado por tres empresas brasileras: Andrade Gutiérrez, Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A., Constructora Queiroz Galvao S.A.

**Cuadro 2.7**  
**Empresas brasileras concesionarias del Corredor Vial Interoceánico Sur**

Tramo	Concesionaria	Conformado por:
2	Concesionaria Interoceánica Sur Tramo 2 S.A.	Norberto Odebrecht S.A, (Brasil) Graña y Montero S.A.A. (Perú)
3	Concesionaria Interoceánica Sur Tramo 3 S.A.	JJC Contratistas Generales S.A. e Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.
4	Intersur Concesiones S.A.	Grupo Andrade Gutiérrez, (Brasil) Grupo Camargo Correa y (Brasil) Grupo Queiroz Galvao (Brasil)

Fuente: MTC.

Como vemos en el siguiente cuadro, las obras previstas para los tramos concesionados a empresas brasileras (tramos 2, 3 y 4) del corredor vial interoceánico sur implican una inversión total de USD 2,586 millones para la ejecución de obras en 892 Km de carreteras.

**Cuadro 2.8**  
**Obras: Corredor Vial Interoceánico Sur: Tramos 2, 3 y 4**

Tramo (Km)		No asfaltados		Asfaltados		Total	
		Inversión (USD MM)	Km	Inversión (USD MM)	Km	Inversión (USD MM)	Km
<b>Tramo 2</b>	San Juan de Marcona -Urcos	0	0	763	64	763	64
	Urcos - Pte. Inambari	300	205	0		300	205
<b>Tramo 3</b>	Pte. Inambari - Iñapari	403	317	0		403	317
<b>Tramo 4</b>	Pte. Inambari - Azángaro	306	172	0		306	172
	Matarani – Azángaro , Ilo – Juliaca	62	25	752	110	814	135
<b>TOTAL</b>		<b>1,071</b>	<b>718</b>	<b>1,514</b>	<b>174</b>	<b>2,586</b>	<b>892</b>

Fuente: MTC.

Al momento el avance de los tres tramos han significado un total de 5,000 puestos de trabajo: en el tramo 2 se han creado 1,400 puestos de trabajo; en el tramo 3, 2,100 puestos; y en el tramo 4, 1,500 puestos, donde el 100% de la mano de obra no calificada es de la zona.

### **Sector de hidrocarburos**

La empresa estatal brasileras Petrobras ingresa al mercado peruano en el año 2003, luego de comprar la mayoría del grupo energético argentino Pérez Companc que poseía diversas concesiones en el Perú. De este modo, Petrobras pasó a tener el control de las operaciones del petróleo y el gas en Talara (Lote 10, en

el norte de Perú). La inversión destinada por la empresa en la modernización de la refinería de Talara se estima en cerca de USD 700 millones en los próximos años.<sup>5</sup>

En febrero de 2005, Petrobras se convierte en el segundo mayor productor de petróleo en el Perú (12.100 barriles/día). Ese mismo año, la empresa firmó un contrato para una licencia de explotación del lote 58, ubicado en el departamento de Cusco, que representó una inversión inicial total de alrededor de USD 30 millones. El desempeño de Brasil en ese lote tiene una importancia estratégica, ya que puede contribuir al aumento de las reservas gasíferas en el país.

A finales del 2005, la empresa recibió en concesión dos nuevos lotes, ambos ubicados en la selva peruana, una al norte, en la cuenca del río Marañón (Lote 117), y otro al sur, en la cuenca Ucayali (Lote 110). Además de estos lotes, la empresa posee el lote 57 (también cerca de Camisea), en el que es socio de Repsol España, y el lote 103 (cerca de la ciudad de Tarapoto en la selva norte), en asociación con Occidental y Repsol. La suma de los seis lotes de la empresa brasileña representa el área más extensa de exploración en Perú (9.4% del total de hectáreas en explotación).

**Cuadro 2.9**  
**Petrobras: Áreas de explotación vigentes (A marzo de 2008)**

Empresas	Lote	Ubicación	Área del Contrato (Ha)
PETROBRAS ENERGIA PERU S.A. (100%)	X	NOR-OESTE	46,952,342
REPSOL EXPLORACION PERU, SUCURSAL DEL PERU (53.84%) PETROBRAS ENERGIA PERU S.A. (46.16%)	57	SELVA CENTRAL	611,067,814
TALISMAN PETROLERA DEL PERU, LLC, SUCURSAL DEL PERU (40%) REPSOL EXPLORACION PERU, SUCURSAL DEL PERU (30%) PETROBRAS ENERGIA PERU S.A. (30%)	103	SELVA NORTE	870,896,168
PETROBRAS ENERGIA PERU S.A. (100%)	58	SELVA SUR	340,133,717
PETROBRAS ENERGIA PERU S.A. (100%)	110	SELVA SUR	1,483,104,910
PETROBRAS ENERGIA PERU S.A. (100%)	117	SELVA NORTE	1,368,525,120
TOTAL PETROBRAS (Ha)			4,720,680,071
TOTAL PETROBRAS (% DEL TOTAL DE CONTRATOS DE EXPLOTACIÓN)			9.4%
TOTAL DE CONTRATOS DE EXPLOTACIÓN (Ha.)			50,430,009,665

Fuente: MINEM. Relación de contratos de explotación vigentes al 06-03-2008. Elaboración propia.

Desde septiembre de 2006, Petroperu y Petrobras cuentan con Acuerdo Marco para el desarrollo de inversiones en exploración, producción, transporte, transformación y distribución en hidrocarburos. A la fecha son dos los Acuerdos específicos en los cuales se encuentran trabajando como consorcio, en la exploración en hidrocarburos en la selva peruana y en el proyecto de construcción de un Polo Petroquímico al sur del Perú.

Cabe mencionar que en noviembre de 2007, Ecopetrol de Colombia se unió a la alianza conformada por las petroleras estatales Petroperu y Petrobras para desarrollar inversiones en exploración y producción de hidrocarburos en la amazonía peruana. La empresa brasileña es la designada como operadora para la

<sup>5</sup> Fuente: estimaciones CAPEBRAS.

ejecución de los convenios de evaluación técnica del potencial hidrocarburífero y de la identificación de las zonas de mayor interés prospectivo.

En cuanto a la inversión en la industria petroquímica, Petroperu y Petrobras se encuentran trabajando en la construcción de una planta petroquímica en el departamento de Moquegua, al sur del Perú. La inversión está proyectada en cerca de USD 800 millones. Cabe mencionar que en mayo de 2008, la empresa brasileña Vale presentó una propuesta para unirse a este proyecto.

Asimismo, Petroperu suscribirá un acuerdo con la brasileña Braskem, para la instalación de una planta de derivados de etanol para usarlo en la fabricación de plástico. Braskem es la empresa petroquímica más grande de Brasil, perteneciente en un 60% a la constructora Odebrecht y el restante 40% es propiedad de Petrobras. La inversión estimada para este proyecto es de alrededor de USD 1,000 millones, que incluiría el desarrollo de un puerto de contenedores.

Para Petroperu, los acuerdos con Petrobras y Braskem responden a la estrategia peruana orientada al cambio de la matriz energética, lo que se quiere impulsar con el desarrollo de la petroquímica y el uso de biocombustibles. Por el lado de las empresas brasileñas, el interés más allá de comercializar los biocombustibles en el Perú, es poder exportar a otros países de Sudamérica un porcentaje de la producción de los mismos.

### **Sector minero**

En el año 2004 la empresa brasileña Votorantim Metais, adquiere el 99% de las acciones la Sociedad Minera Refinería de Zinc de Cajamarquilla S.A, por un monto de USD 210 millones.<sup>6</sup> Hasta ese entonces la refinería pertenecía a la sociedad formada por las empresas Teck Cominco y Marubeni Corp, quienes habían adquirido la empresa en un proceso de privatización.

Desde la adquisición de la refinería por parte de la empresa brasileña, se realizaron importantes inversiones orientadas a la mejora en la calidad del producto, reducción de costos y expansión de la producción de zinc metálico, que pasó de 90 mil toneladas a 135 mil, convirtiéndose así en la principal empresa del sector.

En noviembre de 2005, Votorantim Metais amplió su participación en el mercado peruano con la adquisición del 19.93% de las acciones comunes de la Compañía Minera Milpo, convirtiéndose así en el principal accionista de la sociedad (cuarta mayor explotación minera del sector del país). La adquisición se realizó a través de la controladora de Votorantim en Perú, la Refinería Cajamarquilla. La operación estuvo alineada a la estrategia de la empresa de buscar fuentes competitivas de suministro para sus operaciones.

Actualmente la participación de Votorantim Metais en la Minera Milpo es de 24.88% de las acciones en el mercado. Recientemente la empresa brasileña intentó, en la oferta pública de acciones (OPA), comprar el 26,12% de las acciones en circulación para obtener así la mayoría accionaria en Milpo, pero finalmente no se consiguió.

---

<sup>6</sup> [www.latincounsel.com](http://www.latincounsel.com).

De otro lado, la empresa Vale do Rio Doce se adjudicó en marzo de 2005 la Buena Pro en la licitación pública para la promoción de la inversión privada en el Proyecto Bayóvar de exploración y producción de fosfatos. La inversión inicial estimada es de alrededor de USD 250 millones en los primeros cinco años, que incluye la construcción de infraestructura, servicios, accesos, entre otros, así como facilidades portuarias para la exportación de los productos. La empresa brasilera, que opera con el nombre de Miski Mayo en el Perú, también se encuentra explorando tierras en Cajamarca y Arequipa en busca de cobre y oro.

La empresa Vale ingresa al mercado peruano como parte de su proceso de internacionalización. Vale ya contaba con minas a nivel mundial, pero a través de procesos de concesión donde se adquirían las estructuras. En el caso de Perú, es el primer caso donde la empresa entra como una nueva inversión, para explotar un sector en el que tampoco tenían experiencia (los fosfatos Bayóvar).

En junio de 2006, el Grupo brasilero Gerdau obtuvo el control accionario de la Empresa Siderúrgica del Perú (Siderperú), con la compra del 50% de su capital social y una acción más. Las acciones pertenecientes al gobierno peruano fueron adquiridas por el grupo en una subasta pública en la Bolsa de Valores de Lima, por determinación de Proinversión en el marco del proceso de privatización de la compañía.

El monto total invertido por el grupo Gerdau en esta transacción alcanzó la suma de USD 60,6 millones<sup>7</sup>. Asimismo, la empresa tiene el compromiso de invertir USD 100 millones en Siderperú durante los primeros cinco años, para la modernización de la tecnología de los procesos de producción y la protección ambiental.

### **Sector comercio**

En este sector también se han dado importantes inversiones de empresas brasileras que distribuyen sus productos en el Perú. En primer lugar, se encuentra la empresa VIPAL que cuenta con un centro de distribución en el Perú. Esta empresa se dedica a la producción de neumáticos en sus dos fábricas ubicadas en Brasil y una en el exterior.

Cabe mencionar que desde el año 2000, la empresa VIPAL inicia una alianza estratégica con la empresa nacional Reencauchadora Arequipa SA, para que esta última utilice durante el proceso de reencauchado las bandas de reencauche VIPAL. Las bandas que fabrica esta empresa brasilera cuentan con la certificación de calidad ISO-9001 que garantiza alta calidad de las mismas. De este modo, tal como señala la empresa peruana<sup>8</sup>, gracias al uso de esta tecnología ha logrado mejorar enormemente sus resultados.

Otra empresa brasilera que invierte en el sector comercio en el Perú es Natura Cosméticos. Esta empresa entró al mercado peruano en 1994 con una inversión inicial de USD 653 mil. Al principio operaba como una línea de distribución de Drokasa, para luego comprar esta línea. La empresa ha realizado importantes inversiones para implementar la logística necesaria para entrar al mercado.

---

<sup>7</sup> [www.gerdau.com.br](http://www.gerdau.com.br).

<sup>8</sup> [www.reencauchadoraarequipa.com](http://www.reencauchadoraarequipa.com).

Cuadro 2.10

### Natura Cosméticos

La empresa opera en el Perú desde el año 1994 como Natura. Al principio operaba como una línea de distribución de Drokasa, para luego comprarle la línea de distribución y convertirse en inversión directa. La inversión fue básicamente de remesas hasta el punto que la empresa fue autosuficiente para realizar ellos mismos la inversión que requería operar en Perú.

La línea entera de productos vendidos en el Perú por parte de la empresa, es importada desde Brasil, ya que en el Perú no existe planta de producción. Los únicos productos procedentes del Perú, son aquellos complementarios de apoyo en las campañas de comercialización, como obsequios para las consumidoras.

Para la empresa resulta un poco complicado calcular el monto de su inversión, ya que ellos lo ven como remesas. Sin embargo, señalaron que la inversión inicial sería lo que se pagó por la compra de Drokasa, que fue de cerca de medio millón de dólares. Asimismo, se han realizado inversiones de alrededor de 50 millones de soles orientadas a implementar la logística necesaria para entrar al mercado.

La perspectiva de inversión futura, son inversiones simples, por ejemplo para la mejora de locales por un monto de medio millón de dólares. En provincias, la empresa no tiene locales propios sino que son alquilados. El único local propio es el de Lima y se tiene el objetivo de mejorar sólo este local. También se tiene planeado hacer centros capacitación, lo que también implicará inversión.

Se señaló que más del 90% de la producción de todo Natura se vende en Brasil. Esto es básicamente por el tamaño que tiene Brasil y por el liderazgo que tiene Natura en ese mercado. Sin embargo, la expansión de la empresa viene por las ventas de otros países. Dentro de esas, las operaciones en el Perú son una de las más importantes. También existen operación en Chile y Argentina, y se proyecta que la operación de la empresa crezca también bastante en México dentro de un par de años.

En cuanto a liderazgo de mercado en el Perú, la empresa se encontraría en el cuarto lugar después de Unique, Ebel y Cyzone que tienen mayor tiempo en el mercado y por lo tanto son más reconocidos entre el público. La proyección de la empresa es llegar al tercer lugar muy pronto, en cuanto al porcentaje de ventas.

Por el momento, la empresa señaló que no existían planes para colocar plantas de producción en el Perú, aunque probablemente si se construyan más plantas en otras partes. Lo más importante para la empresa es construir fábricas para la expansión en el mercado de América del Norte; mientras que en el Perú los productos pueden seguir viniendo desde el Brasil.

En cuanto al nivel de empleo, la empresa mencionó que contaba con 150 empleados, que se desempeñan como supervisores de venta en todas regiones. Adicionalmente, la empresa trabaja con 30,000 consultoras que se encargan de la venta y la distribución del producto pero no forman parte legal de la empresa. Se resaltó que en el Perú la venta directa es muy importante, y representa alrededor del 70% de la venta de cosméticos.

Fuente: Natura Cosméticos. Elaboración propia.

Al igual que VIPAL, la empresa Natura no cuenta con una planta de producción en el Perú, básicamente se dedica a la distribución de sus productos cosméticos importados desde Brasil. Si bien las ventas de Natura en el Perú son marginales en comparación con el nivel de ventas en Brasil, el interés en el mercado peruano

responde a una estrategia de expansión por parte de la empresa ya que en el mercado de Brasil no hay mayor margen para la expansión.

### III. PERCEPCIÓN DE LAS INVERSIONES BRASILERAS EN EL PERÚ<sup>9</sup>

#### 3.1. Sector público

Las autoridades han resaltado el hecho de que el Perú tienen una economía abierta y un marco regulatorio para la inversión extranjera muy competitivo. Asimismo, señalan la existencia de una serie de mecanismos de atracción de las inversiones e incentivos según los sectores.

Si bien no existen mecanismos de atracción específicos que privilegien las inversiones de un determinado país, si existen mecanismos de promoción de inversiones en sectores específicos, en los que las inversiones brasileras son importantes.

Las autoridades han resaltado la importancia que han tenido las inversiones brasileras, principalmente en el desarrollo de la infraestructura vial (IIRSA). Asimismo, se han señalado varios sectores donde estas inversiones son de gran interés.

Un eje importante de integración que vienen desarrollando los gobiernos de Perú y Brasil es el energético. A partir de un memorando de entendimiento con el Gobierno de Brasil se creó una comisión mixta donde se analizan las posibilidades de integración energética.

En la Reunión del Grupo de Trabajo se presentaron una serie de proyectos energéticos que podrían ser desarrollados sin afectar el medio ambiente, los que se relacionan con energías renovables (como la hidroenergía). Estos proyectos significarían importantes inversiones brasileras en el Perú (se mencionaron montos que bordean los USD 1,500 millones).

##### 3.1.1. Regulación sobre la IED

###### Mecanismos de atracción de inversiones

En general, como manifiestan los representantes de la Agencia Nacional de Promoción de la Inversión, no existen mecanismos específicos para la atracción de inversión brasileras, ni para la atracción de inversiones de ningún país en particular. PROINVERSION básicamente utiliza mecanismos integrales de difusión sobre las oportunidades de inversión en el país. Primero identifica los sectores de intereses para promover, y luego las empresas que desarrollan estos temas para brindarles información sobre el país y sobre el negocio. Además, se organizan “routeshows”, que son giras donde se hace la presentación a un grupo selecto, y se tienen reuniones personales con los empresarios previamente identificados.

Aunque, según PROINVERSION, existen ciertas limitaciones para realizar estas labores de promoción. El organismo cuenta con dos brazos: la Dirección de Proyectos y la Dirección de Promoción de Inversiones. El

<sup>9</sup> En el Anexo N° 1 se muestra la relación de las personas entrevistadas a la fecha.

primero ve sólo el tema de concesiones y dispone del 95% del personal; mientras que el área de promoción cuenta con un personal muy reducido, lo que limita sus funciones.

Según mencionan los representantes de PROINVERSION, el Perú atrae inversiones por las propias ventajas competitivas y comparativas que tiene frente a otros países. Adicionalmente, el Perú cuenta con una serie de mecanismos básicos para atraer inversiones. Existen reglas de juego claras y estabilidad en estas reglas, lo que se refiere a una estabilidad de clima político y económico. Existe una Ley de atracción de inversiones que lo ubica – según el World Economic Forum – como el segundo país en el ranking de protección de inversiones en América Latina y el noveno a nivel mundial. Además, el país forma parte de los mecanismos internacionales de arbitraje.

Asimismo, el Perú otorga mayores garantías al inversionista a través de los Convenios de Estabilidad Jurídica, que tienen carácter de contrato de Ley. Por medio de estos Convenios, el inversionista que hace una inversión mayor de USD 5 millones puede firmarlos por 10 años (o en el caso de una concesión el tiempo que dure).

### **Sectores prioritarios**

Los representantes de PROINVERSION mencionaron el reciente desarrollo del plan “Invierte Perú”, que privilegia las denominadas inversiones de calidad. Así, la nueva orientación del Organismo es promover la inversión en aquellos sectores que aseguran nivel de competitividad, empleo sostenible, y transferencia tecnológica. Esto como consecuencia del agotamiento de las privatizaciones y programas de concesiones, que ha llevado a la necesidad de buscar nuevas inversiones.

Entre los sectores priorizados por este Plan, se tienen: la industria petroquímica, el sector agrícola agroindustrial, acuicultura, tecnologías de la información y call centers, creación de valor agregado en el sector minero (metalurgia), energía hidroeléctrica, infraestructura y forestal. La meta no sólo es atraer inversión, sino lograr mayor nivel de empleo, aportes de capital, transferencia de tecnologías, entre otros.

En el caso del sector agrícola y agroindustrial, se viene preparando subastas de tierras y el desarrollo de cluster territoriales. Asimismo, en el alto Piura se están trabajando 5,000 hectáreas con aguas subterráneas, y en Majes unas 47,000 hectáreas. También, en la sierra, en Lagunillas, Puno y Ayacucho.

### **Regulación y Fiscalización ambiental**<sup>10</sup>

Como ha sido señalado por representante del organismo rector de la política nacional ambiental (CONAM), las regulaciones ambientales en el Perú demoran entre un año y medio y cinco años para ser aplicadas, desde que son formuladas hasta que son aprobadas. Ha habido tres cambios de gobierno en los últimos años, y con cada nuevo gobierno que entra, hay una revisión y modificación de la normativa vigente. De este modo, no existe un continuismo en la legislación ambiental. Aunque, permanecen varias normas aplicadas en la época del presidente Fujimori.

---

<sup>10</sup> En base a entrevistas de los directivos del CONAM y OSINERGMIN.

Hay tres factores que inciden en la regulación ambiental: 1) Capacidad técnica y capacidad de formular, 2) el proceso legal y 3) la aplicación de las normas. En el Perú, este último punto ha mejorado en los últimos años, pero aún se aprecian algunas fallas, ya que no es posible resolver en el corto plazo problemas existentes hace más de 40 años. Un caso donde ha habido avances en la aplicación de la legislación es en el sector pesquero; donde se han establecido límites máximos permitidos en materia de afluentes (para los residuos que emiten las fábricas de harina de pescado). Asimismo, en los sectores de transportes y comunicaciones, y en la minería (CONAM).

Según señala la autoridad ambiental, si bien la fiscalización ambiental ha tenido avances más significativos en los últimos años, aún persisten algunos problemas. Se señala que existe la necesidad de mejorar las capacidades técnicas, simplificar la duración del proceso legal y tener una autoridad ambiental que tenga la facultad de supervisar y sancionar a los encargados de fiscalizar el cumplimiento de la normativa, de tal forma que se asegure una última instancia fuerte que haga cumplir las normas.<sup>11</sup>

Si bien la gran minería en el Perú es uno de los sectores más atacados políticamente por el tema ambiental, es justamente el sector que aplica los Límites Máximos Permitidos (LMP) y los estándares de calidad ambiental establecidos por los organismos internacionales (OMS, Banco Mundial, y en algunos casos estándares de la UNESCO), tal como ha señalado el CONAM.

Se mencionó que el problema con la gran minería, es algo que se viene arrastrando desde hace 200 años. Los pasivos ambientales y malos manejos de empresas mineras que operaban hace muchos años, son atribuidos ahora a las nuevas inversiones. Sin embargo, la realidad es que las pequeñas y medianas empresas del sector son las que más daño ambiental generan. Estas empresas, que en muchos casos son informales, no tienen las capacidades científicas, técnicas y de inversión para cumplir con los LMP, ni con los estándares de calidad. Y este problema se viene incrementando, ya que debido a la subida del precio del oro han aparecido muchos pequeños mineros (este tipo de empresas está en el 60% del territorio).

Las empresas grandes no tienen estos problemas, sobre todo aquellas provenientes de Europa o Canadá que si cumplen con las exigencias de los otros países donde se encuentra la casa matriz ya que sus acciones se cotizan mejor en bolsa cuando sus operaciones tienen producción más limpia. Al respecto, cabe mencionar que el CONAM mencionó que las empresas Chinas (como Shougan) no cumplen con los estándares ambientales establecidos en el Perú; mientras que en el caso de las empresas brasileras no existe esta percepción negativa (no se han reportado casos).

Sin embargo, tal como han mencionado representantes del OSINERGMIN, las funciones de supervisión en el sector minero se han agilizado desde inicios del año 2007, periodo en el cual asumieron estas funciones.<sup>12</sup>

Actualmente, el OSINERGMIN tiene la función de supervisar el cumplimiento de la normativa ambiental y la seguridad de higiene en el sector minero. En el proceso de supervisión existen dos etapas. En la primera

---

<sup>11</sup> El CONAM, como organismo rector de la política nacional ambiental, tiene por finalidad planificar, promover, coordinar, controlar y velar por el ambiente y el patrimonio natural de la Nación. Se encarga así, de la formulación de la normativa ambiental. Sin embargo, no cuenta con capacidad fiscalizadora ni sancionadora, lo que es delegado a los ministerios según el sector.

<sup>12</sup> Antes las funciones de supervisión y fiscalización estaban a cargo del MINEM.

etapa, se identifican a aquellas empresas que no cumplen con las normas y son sancionadas. Luego, existe una segunda etapa en la cual las empresas sancionadas pueden apelar. En esta etapa, el proceso pasa a una segunda instancia que esta a cargo del Consejo Directivo de OSINERGMIN (antes el Consejo de Minería del MINEM se encargaba de las apelaciones).

Según mencionaron los representantes del OSINERGMIN, cuando el MINEM tenía la función de supervisión, habían problemas en la primera instancia en vista de que habían muchas demoras en el proceso de sanción, lo que tenía que ver con falta de recursos humanos y presupuestales. En la segunda instancia la demora era mayor, cuando las empresas apelaban, encontraban muchas demoras en la resolución del proceso. En cambio como señala el OSINERGMIN, ellos tienen mayor capacidad financiera, y han ido mejorando los procesos de supervisión en relación al modo en que lo venía haciendo el MINEM, ya han logrado culminar una serie de supervisiones y han avanzado en que las empresas cumplan con la normativa.

Un problema que ha encontrado el OSINERGMIN en el sector, es el alto número de accidentes mineros (60 por año), donde se vienen desarrollando métodos para reducirlos. En el tema ambiental, el OSINERGMIN está avanzando en la mejora de los instrumentos para la medición de la contaminación ambiental. También, han mejorado los procedimientos de supervisión que ahora ya son inopinados; mientras que antes se le informaba a la empresa cuando la iban a supervisar. Se están desarrollando procedimientos para analizar el estado de los ríos; mientras que antes sólo se analizaban las descargas de las empresas.

El OSINERGMIN también mencionó que vienen revaluando el esquema de sanciones, y están estableciendo mayores obligaciones a las empresas, para que en el caso de accidentes tengan que pagar una multa mucho mayor, de tal forma que sea un verdadero disuasivo. Asimismo, se está desarrollando normativa que obligue a mayores responsabilidades en el tema de seguridad.

Las multas establecidas están hechas para que la empresa, encuentre mayores incentivos para invertir en mecanismos de mitigación del daño ambiental, con el fin de no violar la norma. A este esquema de multas se le añade una fracción del monto del daño ambiental, porque además se obliga a las empresas a reparar el daño ambiental (OSINERGMIN).

OSINERGMIN, también tiene la ficción de fiscalización del sector hidrocarburos, sector en el que se encuentra operando una importante empresa brasilera (Petrobras). Según menciona el ente regulador, la supervisión en temas de seguridad y de medio ambiente se distingue entre los dos tipos de hidrocarburos: 1) los líquidos (pozos de petróleo, refinerías y centros de distribución); y 2) el gas natural (construcción de los ductos, tarifas, extensión del uso de gas natural).

En el caso de seguridad, se ha resaltado como un tema muy importante los aspectos de seguridad en la atención al público, donde se supervisa a los encargados de distribuir los combustibles. Existen normas que deben cumplir estos operadores minoristas, caso contrario se le restringe la venta mayorista del combustible.

En cuanto a las operaciones petroleras, un tema muy importante se relaciona con la contaminación que produce el agua que sale de estos pozos. Antes el agua se echaba al río, ahora es tratada y ya no llega a los

ríos. Ha habido etapas en las que OSINERGMIN ha tenido que sancionar a algunas empresas o detener sus operaciones hasta que se hayan adecuado.

Recientemente se le ha transferido a OSINERGMIN la función de controlar la cantidad y la calidad de los hidrocarburos líquidos. Debido a eso el OSINERGMIN verifica a través de muestreo que los grifos vendan combustibles de calidad (por ejemplo, en el caso de la gasolina el octanaje debe ser el indicado), en caso contrario se han establecido sistemas de multas.

### **Regulaciones de precios**

El ente regulador mencionó que la regulación de precios en el sector de energía es mínima, salvo por el caso de concesiones eléctricas. En el mercado de transporte y distribución de la electricidad, el OSINERGMIN tiene la obligación de fijar tarifas. En el segmento de la generación eléctrica los precios se fijan por la oferta y demanda, las distribuidoras adquieren electricidad a aquellas generadoras que tengan menores precios.

En el caso de hidrocarburos, los precios se rigen por la oferta y demanda. Acá OSINERGMIN no tiene injerencia. En el caso del gas natural OSINERGMIN no fija los precios, pero si fija -por ser monopolio- la tarifa de transporte de gas a través del ducto, y la tarifa de distribución del gas. En el mercado de los combustibles líquidos y balones de gas, tampoco se fijan los precios, pero se hace un estimado de los precios de referencia, para que el público pueda comparar.

### **3.1.2. Importancia de la inversión brasilera**

Tal como mencionaron los funcionarios de PROINVERSION, en el Perú existen muchas inversiones provenientes de Brasil, que han llegado fundamentalmente a sectores de minería y construcción. Las empresas han visto el sector construcción atractivo, dado que es un sector que esta creciendo en 14% anual (por encima del PBI) y es uno de los motores del crecimiento en el Perú. Además, las empresas brasileras han visto esto como un negocio, que en algunos casos están operando en consorcio con algunas empresas peruanas o extranjeras.

En el caso del sector minería, PROINVERSION mencionó que los dos casos mas importantes son Vale de Rio Doce en los fosfatos de Bayóvar, y la compra de Siderperu por parte del Grupo Gerdau donde hay una inversión de USD 200 millones para implementar la planta. Ellos básicamente están aprovechando las ventajas que el Perú tiene en recursos minerales y desarrollando negocios conexos como la industria petroquímica en el caso de los fosfatos.

Si bien hay sectores prioritarios en los que todavía no han entrado los inversionistas brasileros, en los últimos años se aprecia una llegada de inversiones en sectores como el industrial. Asimismo, existe bastante potencial para desarrollar importantes inversiones en el sector energético y forestal (PROINVERSION). De este modo, se han señalado los siguientes sectores donde la inversión brasilera se percibe como importante por las autoridades del Perú:

## **Industria**

En este sector, PROINVERSION indicó que recién han empezado a entrar algunos capitales provenientes de Brasil. Por ejemplo, en el segmento de tubos de PVC la empresa brasilera Tigre SA acaba entrar al mercado a través de la compra de una empresa peruana, con lo cual ya tiene una participación del 14% del mercado.

En el sector metalmecánica, Brasil tiene mucha experiencia, particularmente en el desarrollo de buses y pensando a futuro en el tema de aeronaves. PROINVERSION considera que aquí un tema importante es el desarrollo de autos que funcionen con combustibles alternativos (gas natural, etanol), donde existe un desarrollo importante en Brasil.

También perciben posibilidades para la industria textil, ya que los brasileros buscarían entrar el mercado de EEUU mediante el establecimiento en el Perú que cuenta con un TLC con ese país.

## **Biocombustibles**

El Perú tiene un potencial bioenergético enorme, que no ha sido desarrollado. PROINVERSION ha resaltado, que en este sector los brasileros tienen mucho conocimiento, particularmente en el tema de etanol a través del desarrollo de la caña de azúcar. Según señaló representante del MINEM, el Perú haría mal en sólo basarse en el gas natural, que es un recurso no renovable

El Perú tiene la más alta productividad por hectárea en la producción de azúcar (150 toneladas por hectárea); mientras que Brasil tiene algo entre 80 y 90 toneladas por hectáreas. Esto es una importante ventaja comparativa para el Perú. Los brasileros pueden producir a menor costo aquí y exportar a los EEUU. Hay algunas empresas brasileras que están evaluando entrar al mercado peruano.

## **Producción de energía**<sup>13</sup>

El interés del Gobierno, es que se consolide un mercado de integración energética que signifique para el Perú asegurar la demanda de generación eléctrica, la cual crece a tasas muy altas anualmente. Según mencionó representante del MINEN, existe potencia para exportar energía a Brasil, afianzar la alianza estratégica, y que el Perú pueda asegurarse entre un 10% y 20% de cada proyecto de generación para atender el mercado interno.

En el tema de legislación existen ventajas con Brasil, porque las legislaciones son similares, incluso la peruana es mucho más abierta. Además, desde finales de 2006 existe un Memorándum de Entendimiento mediante el cual se crea la Comisión Mixta Permanente para establecer un programa de cooperación entre el Ministerio de Energía y Minas del Perú y el del Brasil. Ya hay varias empresas brasileras que han manifestado su interés en el sector, y algunas están por empezar los estudios de factibilidad.

<sup>13</sup> En base a entrevista a representantes del MINEM.

Dos empresas brasileras han manifestado su interés en invertir en centrales térmicas a gas natural. Para el MINEM, el Perú debe desarrollar este tipo de proyectos, para conseguir un blindaje a su economía con el aprovechamiento razonable de sus recursos energéticos. Actualmente, el Perú es importador neto de petróleo, o de diesel que es el combustible que mas se consume. Por ello el Gobierno percibe como sumamente necesario cambiar la matriz energética hacia el gas natural y recursos energéticos renovables. Es aquí donde se percibe como muy importante la inversión y experiencia brasileras en el sector, en la medida que van a ayudar a cambiar la matriz energética.

También existe la oferta de una empresa de transmisión brasileras para atender la demanda peruana de abastecimiento de energía eléctrica, incluso hasta el norte de Chile. Esto ayudaría a fortalecer la infraestructura eléctrica en el sur Perú y podría ser utilizada reduciendo aun más los costos de inversión de las compañías eléctricas que tenemos.

Cabe mencionar que recientemente el MINEM informó que Brasil viene negociando con Perú la construcción de hasta 15 hidroeléctricas en territorio peruano. Ambos países ya llegaron a un acuerdo para construir una primera planta ubicada en los límites de las regiones andinas de Puno, Cusco y Madre de Dios, en el sur de Perú. La inversión aproximada del proyecto se calcula en cerca de USD 2,000 millones, para la construcción de una planta que tendrá una capacidad instalada de 1,400 megavatios. Este proyecto está a cargo de una empresa peruano-brasileña, para el cual se ha solicitado una concesión temporal.

### **Petroquímica**

La empresa Petrobrás, es uno de los principales operadores en este sector, ya tiene varios lotes exploratorios y con el descubrimiento del Lote 57 tendría un proyecto de exportación de gas natural. Actualmente la empresa tiene 10 áreas que se están evaluando con Petroperu para contratos de exploración de hidrocarburos (MINEM).

Asimismo, según mencionó PROINVERSION, esta empresa ha establecido acuerdos con PetroPerú, para iniciar la construcción de un polo petroquímico en el sur del país, aprovechando el gas natural de Camisea (principal insumo para esta industria).

### **Forestal**

Para PROINVERSION, un tema muy importante son las inversiones en reforestación. En el Perú, existe un gran potencial para la exportación de productos forestales, que no esta siendo bien explotado (Chile exporta USD 3,000 millones en productos forestales, y Brasil exporta USD 7,000 millones; mientras que el Perú sólo exporta USD 200 millones).

Las inversiones de Brasil en este sector son de gran importancia, en vista de que posee la tecnología adecuada, condiciones geográficas similares a las de la amazonía peruana, y ya tiene desarrollada tecnologías en cuanto a las especies. Las empresas brasileras tienen experiencia sobre como llevar a cabo la industria de reforestación, y pueden desarrollarlo en el Perú.

Sin embargo, PROINVERSION señala que con el fin de incentivar las inversiones en este sector hay que cambiar algunas normas como la de la propiedad de las tierras, para dar concesiones de 60 o 70 años. Si uno no tiene derecho sobre el terreno, difícilmente se pueden dar las garantías de colocar tu cosecha futura en el mercado de bonos. Los brasileros colocan estos mecanismos de cosecha futura para poder apalancar. Básicamente es un negocio financiero.

### **3.1.3. Ventajas de las inversiones brasileras**

PROINVERSION, señaló que cualquier Inversión extranjera tiene ventajas, debido a la generación de empleo y por ende al bienestar en la sociedad. Además del empleo y el bienestar se generan una serie de beneficios conexos, se desarrollan otros negocios, y hay transferencia de tecnología “*know how*” (como es el caso de las inversiones brasileras en el desarrollo de la industria de fosfatos).

Se percibe que las inversiones cuando son descentralizadas y generan importante nivel de empleo local son muy importantes. Este es el caso de la construcción de la carretera interoceánica por parte de la empresa brasiler Odebrecht. Además, como señaló representante de PROINVERSION, esta empresa viene desarrollando el proyecto de irrigación de Olmos, que va a beneficiar a 32,000 hectáreas en Lambayeque cuando este culminado (se estima en el año 2009).

Asimismo, en el caso de Bayóvar también se va a generar empleo local a través de un fideicomiso que va a servir para el desarrollo de infraestructura básica (desagüe, agua) con lo que el pueblo no cuenta.

La participación de los brasileros en el desarrollo de infraestructura por ahora esta siendo bastante importante, como señala PROINVERSION. Se espera que las inversiones en el sector de hidrocarburos por parte de Petrobras se vayan consolidando en vista de los nuevos descubrimientos y proyectos de exploración. En el caso del sector minero, un tema importante es el desarrollo de infraestructura, y aquí se espera que la empresa Vale de Rio Doce desarrolle su puerto (como ha hecho en otros países).

Para PROINVERSION, un sector en particular donde las inversiones brasileras presentan beneficios, es la industria del calzado. Brasil tiene un desarrollo importante en este sector, e incluso los gremios brasileros del sector estaban interesados en desarrollar la industria peruana. Acá si bien existe una industria de calzado importante en Trujillo, se puede buscar un acercamiento con Brasil para un mayor desarrollo. Según resaltó representante de PROINVERSION, “un tema importante en el que podemos aprender de ellos es el tema tecnológico, apoyo a la innovación y desarrollo, tecnología de productos, innovación empresarial”.

### **3.1.4. Gestión de las empresas brasileras en temas laborales y ambientales.**

Según señaló la autoridad ambiental del Perú, en el caso del cumplimiento de los requisitos ambientales o laborales, se observa que las empresas brasileras en el sector de construcción, se han sujetado y han cumplido los contratos de concesión. “Estas empresas se manejan muy bien, y ya conocen la idiosincrasia peruana y el tema ambiental lo manejan bien porque tienen bastantes requisitos que cumplir en Brasil” (CONAM).

Para el representante del CONAM, el problema con la construcción del IIRSA no es de índole ambiental. Según señaló, la carretera sólo es nueva en la parte baja de Madre de Dios, el resto es más que nada mejoramiento de los tramos que ya existían.

Se percibe que los actuales problemas son la consecuencia de lo que se pactó en el gobierno anterior, donde se dio una concesión sin las debidas precauciones. La concesión se dio sin antes aprobar un paquete de inversiones para la mitigación del impacto social y ambiental durante y después de la construcción de la carretera. Además, no sólo en relación a las mitigaciones sino incluso en el trazado final de la carretera. Si bien el trazo es inevitable para integrarse con las economías vecinas, esto puede implicar cruzar por santuarios o reservas naturales. La otra alternativa sería un ferrocarril con otro trazo o el transporte intermodal, pero en el Perú no hay iniciativas para desarrollar estos medios alternativos a las carreteras (CONAM).

Para el CONAM, el monto aprobado por este gobierno para la mitigación del impacto que tendría la carretera es muy bajo. Según se señaló, el presupuesto aprobado por parte de la CAF es de menos del 10% del valor de la carretera. Con esta poca cantidad de dinero, el CONAM mencionó que venían trabajando tanto con las autoridades de transporte y comunicaciones, agricultura, minería, cultura; así como con los gobiernos regionales y municipalidades de los tres departamentos.

De otro lado, según mencionaron los representantes del MINEM, en el sector de hidrocarburos no se han reportado conflictos con la empresa Petrobras. Esto se debe a que el proyecto de explotación en el Lote 10 en Talara tiene un excelente programa de relaciones comunitarias. Si bien hubo algunos conflictos con la población del Alto en Talara, la empresa desarrolló un programa modelo para mitigarlos. Por ejemplo, Petrobras ayudado a implementar un taller para reparar las embarcaciones de los pescadores artesanales que es dirigido por los pobladores, lo que les da un ingreso. También, se ha desarrollado un taller de textiles, donde laboran las madres, y se viene brindando apoyo para dotar de agua potable, entre otros proyectos.

Con sus trabajadores, las relaciones de Petrobras también son buenas. Es uno de los sindicatos que manifiesta la mejor opinión de la empresa y donde menos conflictos existen. Hay una positiva política corporativa, y si bien hubo conflictos pasados, la empresa los manejó adecuadamente (MINEM). En el tema de seguridad y responsabilidad ambiental, el OSINERGMIN no mencionó ningún problema o conflicto que se haya tenido con la empresa Petrobras.

En el caso de las empresas brasileñas en el sector minero, tampoco se han reportado conflictos. Como mencionó el representante del CONAM, estas empresas transnacionales tienen estándares ambientales, de seguridad y de relacionamiento con los trabajadores y comunidades muy altos. Los conflictos que se pueden haber dado, se han debido a problemas anteriores en la zona.

Del mismo modo, el OSINERGMIN, no mencionó ningún problema ambiental con las minas brasileñas. Señaló el caso de la refinera de zinc Cajamarquilla, en la cual los problemas medio ambientales existentes son anteriores a cuando la empresa se adjudicó la mina.

### 3.1.5. Balance

Para el sector público en general, las inversiones brasileras son percibidas como muy importantes. Se resaltó la importancia que han tenido en sectores como minería y construcción, así como otros sectores donde se ve potencial para estas inversiones.

Con el fin de incrementar los flujos de IED brasileras, PROINVERSION está buscando suscribir un convenio de cooperación con APEX DE Brasil. Aunque, según como señalaron algunos aún existen temas pendientes, como la ausencia de un APPI que se percibe como limitante para conseguir mayores flujos de inversión.

En cuanto al marco normativo que regula la IED en el Perú, existe consenso en que es sumamente competitivo. Si bien no existen mecanismos específicos para atraer las inversiones de ningún país en particular, existe una serie de mecanismos de atracción en distintos sectores donde se encuentran importantes inversiones brasileras (como minería e hidrocarburos).

Se resalta el impacto positivo de la ruta interoceánica para el desarrollo de aquellas zonas más alejadas y pobres. En el sector minero los recursos generados por las empresas contribuirán al desarrollo de infraestructura básica para las poblaciones aledañas, así como infraestructura de comunicaciones (se espera que Vale construya un puerto para sacar los productos). Asimismo, se resalta la importancia de las inversiones brasileras para la transferencia de tecnologías en aquellos sectores donde tienen una experiencia importante.

Un tema importante para los inversionistas, particularmente los brasileros que tienen importantes inversiones en sectores extractivos, se relaciona con las regulaciones ambientales existentes. Al respecto, se resalta que si bien el Perú cuenta con una normativa ambiental avanzada, aún persisten problemas en cuanto a la fiscalización ambiental.

De este modo, según lo resaltado por las autoridades sobre las distintas regulaciones que afectan las inversiones extranjeras, se puede concluir que no existen restricciones para las empresas brasileras, y en general para la inversión extranjera en el Perú. Los problemas podrían darse en sectores como el minero o hidrocarburos, pero no por las regulaciones sino por el rechazo a este tipo de inversiones debido a conflictos anteriores en la zona.

De otro lado, se resaltó que si bien las inversiones brasileras se han concentrado básicamente en los sectores de minería y construcción, existe bastante potencial para desarrollar inversiones en otros sectores.

En cuanto a la gestión de las empresas brasileras en temas laborales y ambientales, la percepción de las autoridades peruanas es bastante positiva. En el caso de la interoceánica, se resaltó que la empresa brasileras viene cumpliendo con los contratos de concesión y no ha tenido problemas en temas ambientales. En el sector minero, se resalta que las empresas brasileras operan bajo estándares ambientales, de seguridad y de relacionamiento con los trabajadores y comunidades muy altos. Finalmente, en el caso del sector de hidrocarburos, la gestión de Petrobras es percibida como muy positiva en temas sociales y ambientales.

## 3.2. Gremios empresariales<sup>14</sup>

En general, los representantes del sector empresarial perciben la relación con Brasil como muy importante, y mucho potencial de crecimiento.

Según manifestó representante de la Cámara Binacional de Comercio e Integración Perú-Brasil (CAPEBRAS), la relación con Brasil como menos traumática, en comparación con el resto de países fronterizos con los que han habido conflictos. La relación con Brasil es de concordia, de paz, ambos son pueblos multiétnicos, y todo eso ha derivado en que la inversión brasilera haya sido vista siempre con simpatía. El Perú tiene un vínculo natural con Brasil, son países vecinos y entre los dos unen las cuencas del atlántico y pacífico.

La relación comercial con Brasil se ha intensificado en los últimos años. En el 2009 ya estará la carretera transoceánica y el circuito a Manaus – Iquitos – Paita va a tener un gran desarrollo, y en el 2010 se termina la interoceánica sur. La perspectiva es que en los próximos cinco años Brasil será uno de los principales mercados del Perú, junto con EEUU y China (CAPEBRAS).

Sin embargo, CAPEBRAS mencionó que la ausencia de APPIs ha limitado los incentivos por ejemplo de *joint-venture* entre empresas textiles. Brasil ha sido reacio a firmar estos acuerdos. El Parlamento brasilero tenía la idea de que porque va a recibir una inversión extranjera una protección privilegiada con respecto a la nacional. El Perú ha suscrito estos acuerdos con países europeos y ahora con el EEUU.

### 3.2.1. Relación comercial

La relación comercial con Brasil se ha intensificado en los últimos años. Las exportaciones de Perú a Brasil fueron de USD 420 millones durante el 2001; mientras que en el 2007 alcanzaron los USD 2,700 millones y se espera cerrar el 2008 entre USD 3,500 y USD 4,000 millones (CAPEBRAS).

En el caso de las importaciones desde Brasil, representante de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) señaló que los bienes industriales están siendo reemplazados por exportaciones de otros países, especialmente de China. Parece ser el problema cambiario el que principalmente explica este comportamiento.

Existe la percepción, por parte de gremios como ADEX y la SNI, de que Brasil mantienen algunas barreras que limitan el ingreso de las exportaciones peruanas. El principal limitante señalado, han sido las barreras para-arancelarias, como es el caso de los impuestos internos (no aduaneros). Además, existe el problema de que las autoridades fiscales tienen mucha autoridad, y aun cuando formalmente se puede ingresar por el tema arancelario, tienen la facultad de detener un contenedor de manera discrecional.

En general, se percibe que estamos aprovechando muy poco el acceso al mercado brasilero debido principalmente a las barreras para-arancelarias, ya que con el ACE el Perú tiene un ingreso preferencial.

<sup>14</sup> El contenido de esta sección se basa en entrevistas realizadas a representantes de Cámara de Comercio de Lima (CCL), Asociación de Exportadores del Perú (ADEX), Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y CAPEBRAS.

Ante la crisis de EEUU, existe la necesidad de buscar otras alternativas, como el mercado de Brasil que es muy grande. También, existen problemas aduaneros en las fronteras con Brasil, ya que las aduanas están a 5 horas de distancia de las fronteras y si falta algún papel hay que regresar. Además para promocionar la exportación de Perú a Brasil una carencia importante es la información sobre oportunidades de mercado, entre otros temas (CCL).

En general, todos los representantes de los gremios empresariales perciben al IIRSA como muy importante para fomentar el comercio entre ambos países. Sin embargo, se ha resaltado el hecho de que el Perú tiene que trabajar mucho para aprovechar este circuito y poder generar carga de retorno.

Se mencionó que el IIRSA va a promover un mayor flujo que va a ser impulsado principalmente por el Brasil, ya que deben buscar una carga para no sólo traer productos sino también sacarlos. El comercio es una avenida de doble sentido, ningún exportador brasilero va a querer traer carga del Brasil hasta el Pacífico si es que su camión va a regresar vacío. El reto del Perú será desarrollar el comercio con los empresarios brasileros. Las posibilidades de ellos de acceder al Pacífico son nuestras posibilidades de generar la carga de retorno (CCL).

En los Estados fronterizos del Brasil, hay ganado, soya y recursos forestales, pero los pobladores comen y viven de productos que vienen desde muy lejos; mientras que los mismos bienes se encuentran en el Perú a menores distancias (CAPEBRAS). Entre Acre y Rondonia hay cerca de 2 millones de habitantes, que ahora reciben sus alimentos producidos en Brasil de distancias que varían entre 2,500 y 4,000 km. Hoy en día con la interoceánica, van a tener a Cusco a 1,500 km y Arequipa a 2,500 km, y con una mejor calidad de alimentos (CCL).

Según mencionó representante de ADEX, existe un interés especial en regiones como Ucayali, Ayacucho, Cusco, en el caso de la IIRSA sur, ya que estas regiones están desvinculadas de la costa peruana por lo que ven más oportunidades en el Brasil. En el caso de la IIRSA norte no se percibe ese interés, en regiones como Yurimaguas, San Martín, Amazonas porque ya existe un comercio más dinámico con la costa.

Aunque, tal como señaló representante de ADEX, hay que tener en cuenta que los conflictos internos que enfrenta el País (bloqueo de carreteras principalmente en la sierra sur) pueden incentivar y promover que los productos salgan por el norte de Chile, donde no van a tener ningún problema. Por el lado Boliviano, la situación también es complicada, porque cada mes y medio hay un paro nacional. Lo importante es tratar de difundir la importancia de esta carretera para toda la zona.

En cuanto al tema de conflicto entre los productos de exportación de ambos países, según ADEX, no se perciben rivalidades importantes. El único sector donde podrían presentarse problemas en un futuro es el alimentario. Pero en general, la mayoría de los envíos que Brasil va a mandar son productos que no producimos acá (como soya o maíz).

Cabe mencionar que los Gremios empresariales del país, han venido promoviendo la posibilidad de asociación entre empresas peruanas y brasileras. Hace unos cuatro años la CCL realizó misiones con empresas brasileras del sector de muebles, vinos, venta de plantas, etc, a la zona de Santa Catalina y a

partir de ahí se hicieron algunos negocios. Después han venido misiones promocionadas por APEX de Brasil, y también misiones promovidas por los gobiernos locales de Brasil. Así en los últimos años el Perú ha recibido como 8 misiones, siendo una de las más importantes hace 2 años, cuando vinieron 60 empresas con el apoyo de APEX y se les hizo toda la rueda de negocios. La última que ha venido ha sido una misión de franquicias, que es un tema bastante desarrollado en Brasil.

### **3.2.2. Importancia de las inversiones brasileñas**

Las inversiones brasileñas adquieren importancia en el Perú incluso desde antes de haber comenzado la interoceánica. La primera inversión importante es la de Chavimochic, y hoy es una de las regiones modelos del Perú por su capacidad de exportaciones y producción agrícola. Otro desarrollo interesante son las minas de Iscaycruz, que hoy en día gracias a los capitales brasileños en una de las minas más importantes (CCL).

Sin embargo, la primera oleada importante de inversión brasileña en el Perú se dio entre 2001-2002. En esta primera oleada de inversión, las empresas brasileñas que han participado se han orientado a los sectores de construcción, energía y minería. Estas son empresas transnacionales con un componente muy significativo de responsabilidad social. Ahora estamos entrando a la segunda fase de inversiones que tienen que ver con la tecnología, y el tema de responsabilidad social sigue siendo un componente importante (CAPEBRAS).

En cuanto a la modalidad de las inversiones brasileñas, se tienen que los casos han sido variados. Si bien, hubo presencia en el proceso de concesiones y privatizaciones, también se han dado nuevas inversiones, como es el caso de infraestructura.

Las empresas constructoras que participan en la interoceánica, lo han hecho bajo modelos de licitación pública, de tipo PPP (Participación Público-Privada). En el sector minero, el Grupo Gerdau compró la siderúrgica de Chimbote y Votorantim la Refinería de Zinc de Cajamarquilla, así como la compra de una parte significativa de la minera Milpo. La empresa Vale do Río Doce, a través de una licitación pública se adjudicó el proyecto de los fosfatos de Bayóvar (CAPEBRAS).

Según resaltó representante de la SNI, el interés de los inversionistas brasileños en el mercado peruano, responde a su búsqueda de conseguir un posicionamiento geográfico. Por ejemplo, la empresa Vale de Río Doce ha hecho importantes inversiones en China, y a través de sus inversiones en Perú puede exportar sus fosfatos con valor agregado por el Océano Pacífico. En el caso particular de la inversión en infraestructura, la motivación es estratégica no solo para sus productos sino en su salida al Pacífico y su proyección al Asia. Lo cual no significa que el beneficio no sea para ambos países.

Para los gremios empresariales, como la SNI, la presencia de la inversión brasileña en sectores claves de la economía nacional es fundamental, especialmente en obras de infraestructura, así como en la industria petroquímica.

Tal como mencionaron los representantes de la CCL y de la SNI, algo que va a impulsar en cierta medida las inversiones brasileñas en la industria Perú es el TLC, ya que las empresas de Brasil tienen limitaciones para acceder a ese mercado e instalándose en el Perú se facilita su ingreso. Asimismo, la aprobación del

Convenio para evitar la doble tributación que han suscrito ambos países en el año 2006, se percibe como algo fundamental para el aumento de las inversiones.

En general, a muchas empresas brasileras ahora les conviene más establecerse en Perú porque es más barato importar maquinaria o insumos. Esto debido a que Brasil se ha visto obligado por la revaluación, siendo un país con fuerte base industrial, a desarrollar toda una barrera para-arancelaria para detener las importaciones. De este modo, las empresas brasileras estarían interesadas en producir en el Perú, y sobre todo pensando en el mercado de EEUU (CAPEBRAS).

Asimismo, el IIRSA motivara a las empresas brasileras a que entren en el mercado peruano para aprovisionar alimentos a su país, porque definitivamente va a haber un abaratamiento de costos y mejora de la calidad. Los empresarios brasileros tienen otra visión que los empresarios peruanos y ven las oportunidades, y han superado retos impensables (CCL).<sup>15</sup>

### 3.2.3. Beneficios de las inversiones brasileras en el Perú

En el caso de la empresa Odebrecht, si bien sus inversiones en el Perú son marginales, para el país han significado enormes beneficios. La actividad principal de la empresa no es la construcción, sino el negocio petroquímico (poseen cerca del 80% de toda la petroquímica brasileras, adquirida en el proceso de las privatizaciones). En el Perú, la empresa se encuentra invirtiendo en el negocio de construcción, aunque también vienen trabajando en el desarrollo de la industria petroquímica, lo que está todavía en etapa de investigación (CCL).

Odebrecht tomó la concesión por 25 años de Olmos, un proyecto hidro-energético que estuvo 80 años esperando el desarrollo. El contrato de concesión incluye el mantenimiento de las vías, lo que da lugar a que el constructor no sea sólo un participante de paso, que construye y se va (CCL).

En general, los representantes de la CCL han resaltado los beneficios de las inversiones de la empresa brasileras en el desarrollo de la inter-oceánica. Se menciona, que gracias a la capacidad empresarial de la empresa, es que se ha permitido dotar al Perú de una infraestructura que va a fomentar el desarrollo del país. Esto, debido a que la demora en la negociación de los documentos para empezar la obra, hizo que las empresas brasileras empezaran la obra poniendo de su plata (el Estado les reconocería después intereses). Así, en uno de los primeros tramos, la empresa contratista ya había invertido cerca de USD 110 millones de sus propios recursos; mientras que no hay empresas peruanas que tengan esta capacidad.

En general, el sistema de financiamiento para las interoceánicas ha sido bastante innovador (habían problemas ya que era difícil que el Estado se endeudara, y tampoco se podía dar a concesión y que los inversionistas recuperen con los peajes ya que cuando recién se empezó no había tráfico vehicular) a través de una fórmula de venta a plazos. Así, la obra está financiada por el sector privado, con apoyo del gobierno brasileño, de la CAF y de otras instituciones financieras.

<sup>15</sup> Por ejemplo la mina principal de Vale Rio Doce está a 1,000 km de la costa, y la solución fue construir un ferrocarril que tuviera una gran capacidad para reducir los fletes –son cerca de USD 8.3- , y tuvieron que construir un puerto en Japón para recibir sus minerales, ya que abastecen cerca del 80% del mineral que llega a Japón.

## Cuadro 3.1

**Importancia del IIRSA**

El IIRSA, no sólo está previsto como eje de integración entre países, sino que dentro de cada país cada eje es un integrador de la región por donde atraviesa, y la importancia de los ejes de IIRSA es que no son simplemente vías. Cada eje supuestamente tiene por lo menos tres elementos de infraestructura: 1) parte vial, 2) parte energética, y 3) líneas de transmisión de fibra óptica, para haya un desarrollo de las telecomunicaciones a lo largo de los ejes). Además, contribuye a la formación de capital humano, para que estén preparados para la llegada de inversiones. Con la existencia de los 3 tipos de infraestructura, las inversiones llegarán con más facilidad.

Tanto el eje norte y el eje sur están adelantados y se van a terminar seguro un año antes de lo previsto. En cuanto al eje sur, se veía que entre Madre de Dios y Cusco prácticamente no había tráfico por el mal estado de las carreteras (la única manera de viajar era ir en los camiones de carga). El contrato de la carretera establecía que se iba a empezar en varios frentes por tramos, pero la empresa tenía la obligación de hacer un mantenimiento de todo el tramo. Con ello se tuvo un aumento de tráfico de 50 vehículos por día. Hoy día estamos a año y medio de la obra y el tráfico a aumentado a 200 vehículos por día, y ya hay líneas de buses entre ambas regiones.

Fuente: En base a entrevista al representante de la CCL.

Otra inversión importante es la hecha por la empresa Vale De Río Doce en los fosfatos de Bayóvar. Este yacimiento no había podido ser concesionado históricamente, debido a que el Estado peruano buscaba una empresa especializada en el tema de los fosfatos. A nivel mundial la producción de fosfatos estaba en manos de tres empresas productoras, las que no querían que se desarrolle Bayóvar, debido a que estas le compraban materias primas y no les interesaba poner una fábrica de producción en el Perú. En el 2005, el Estado permite que postulen empresas con capacidad económica y no sólo aquellas especializadas en fosfatos. De este modo, la empresa Vale de Río Doce postula para la concesión y consigue adjudicarse el proyecto (CCL).

Esta inversión más allá del desarrollo de la minería de fosfatos, tiene otras implicancias. En los lugares donde la empresa Vale de Río Doce ha invertido, ha desarrollado puertos importantes para exportar sus minerales. Entonces en el contrato de concesión se le pone una cláusula donde ellos están facultados a desarrollar un puerto multipropósito. Esta empresa tiene una gran capacidad económica y tecnología para lograr un mayor desarrollo de la industria minera en el Perú. Por ejemplo hace un par de años se trajo de EEUU un tipo especial de avión que esta equipado con diferentes tipos de sensores para poder ver las reservas naturales en tierras, y ya han comprado varias tierras en la sierra de Trujillo, Cajamarca donde aparentemente hay reservas de oro (CCL).

### 3.2.4. Conflictos con las inversiones brasileiras

Según mencionó el representante de la SNI, hasta el momento no se han presentado conflictos entre la inversión brasileira y la industria nacional, mas bien la relación ha sido complementaria. Aun cuando las

inversiones conjuntas son marginales, y las empresas peruanas participan minoritariamente (por ejemplo Graña y Montero en la Interoceánica).

Del mismo modo, como menciona representante de ADEX, las empresas brasileras se concentran básicamente en el sector minero y construcción, no hay otro sector donde existan inversiones importantes. Dado que estos sectores requieren montos importantes de inversión, no existe rivalidad acá con los empresarios nacionales que no cuentan con la capacidad para invertir. Lo que si hay es una cantidad importante de productos que se importan desde Brasil y adicionalmente, hay zonas de influencia brasileras en la selva peruana donde hay una mayor presencia de comercio.

### **3.2.5. Percepción de la gestión de las empresas brasileras en el Perú**

En general, se respetan los estándares laborales y ambientales por parte de las empresas brasileras, y no se conocen conflictos con la frecuencia y magnitud que se han presentado con inversiones de otras naciones. No obstante, los representantes de la SNI consideran que los estándares laborales de exportación son altos en el Perú.

Los estándares ambientales y laborales de las empresas brasileras en todas partes del mundo es el mismo, y sobrepasa el nivel peruano. Estas empresas le dan un trato especial al trabajador, al que las empresas peruanas no han estado acostumbradas. Por ejemplo, a los ingenieros que tienen que ir a determinadas regiones, los brasileros les dan una serie de facilidades (como casas). Además los sueldos son buenos, y hay el hábito de pagar premios por resultados (CCL).

En el tema laboral, no hay una presencia importante de inversión brasileras en la industria que uno pueda tomar como un ejemplo. Sin embargo, empresas como Odebrecht tiene una planilla mayor a las 9,000 personas, y se percibe que si no ha habido conflictos que se hayan sentido a nivel político, es que la empresa tiene un manejo muy bueno (CAPEBRAS).

En el caso del tramo sur de la interoceánica por ejemplo, representante la CCL señaló que hay más de 5,000 trabajadores contratados en su mayoría por sorteo (salvo los operadores de maquinas que necesitan una preparación especial). Además los campamentos están muy bien montados, y se construye una gran sala de reuniones de regalo para la comunidad. También, les están brindando capacitación para que puedan atender turistas (hospedaje, alimentación guías).

Hoy día Brasil es uno de los países con mayor simpatía popular en el Perú. Las interoceánicas a quien priorizan son a los más pobres. Los pueblos de menores ingresos son los más alejados de la costa, y por esta vía de integración a los que más se favorece son a los pueblos más alejados del Brasil y Perú respecto del desarrollo (como Ucayali y toda la parte sur). Todo eso determina que en estos pueblos (Cerro de Pasco, Iquitos, etc), exista gran expectativa respecto a las inversiones brasileras (CAPEBRAS).

Para los ambientalistas, como señaló representante de CAPEBRAS, las inversiones brasileras en la construcción de la interoceánica tampoco constituye problemas, porque la opción de unir los pueblos

alejados y permitirles comercializar sus productos no tiene precio, y además la construcción se está haciendo bajo una serie de regulaciones que son cumplidas por la empresa.

### **3.2.6. Problemas detectados con las regulaciones peruanas**

Según señaló representante de CAPEBRAS, para Brasil el régimen peruano es atractivo principalmente por 3 razones: 1) Perú posee una política de capitales más abierta, hay menor control fiscal, libre cambio y repatriación de utilidades, suena muy atractivo. 2) El impuesto a la renta es más bajo que en Brasil. 3) En el régimen laboral es menos oneroso que el brasileño.

Ha habido casos muy peculiares en los que se han visto afectadas las empresas brasileñas. Uno de estos casos, es el de la Compañía Cervecería Amvab, que tuvo una serie de trabas para su entrada al mercado. Esta es una inversión privada, que compra un terreno con licencias que tenían 4 años de vigencia, que fueron revocadas. Después de 2 años de confrontación da la impresión de haber habido un interés de retrasar el proyecto. Las interoceánicas también han tenido problemas, a través de la contraloría numerosas investigaciones y revisiones contractuales (CAPEBRAS).

En general, las empresas brasileñas encuentran ciertos problemas en materia de propiedad intelectual y tecnología. La comunidad andina tiene más avances regionales en estas materias, cosa que no ocurre en el MERCOSUR, lo cual limita el desarrollo de tecnologías. Si hubiera un sistema sudamericano de propiedad intelectual, de marcas y patentes, seríamos visto como un mercado regional y todas las multinacionales tendrían presencia. Pero las limitaciones es que somos 10 nacionales y cada una con regulaciones particulares, y el mercado peruano es muy pequeño por eso es que no hay la presencia de muchas marcas. En parte por eso, no hay una presencia de inversiones brasileñas en el sector industrial fuerte y por eso es que los temas de propiedad intelectual no son prioritarios en la relación (CAPEBRAS).

### **3.2.7. Balance**

Los gremios empresariales nacionales concuerdan en que la relación con Brasil es muy importante para el Perú en el ámbito comercial, así como en los flujos de inversiones. Existe un vínculo natural entre ambos países no sólo por ser vecinos, sino que además nunca han tenido conflictos y entre los dos unen las cuencas del atlántico y el pacífico.

Existe consenso en cuanto al gran potencial de crecimiento de la relación económica. Se mencionaron algunos factores que van a propiciar esto, tales como la construcción del IIRSA; la firma del TLC con EEUU por parte del Perú; y la reciente suscripción del convenio para evitar la doble tributación. Sin embargo, se perciben temas pendientes para la mayor profundización de la relación (como la suscripción de un APPI).

Algunos resaltan las particularidades especiales de los inversionistas brasileños, que han hecho posible el desarrollo con éxito de grandes proyectos de inversión. Las empresas brasileñas no sólo cuentan con los recursos y capacidad técnica, sino que además presentan un importante componente de responsabilidad social.

Las modalidades de establecimiento de las empresas brasileras en el Perú, han sido variadas. Algunas, han tenido presencia en los procesos de concesiones a través de licitaciones públicas (en el caso del sector construcción de tipo PPP). En el caso del Grupo Gerdau y Votorantim se han establecido adquiriendo empresas ya existentes; mientras que otras se encuentran desarrollando proyectos nuevos (Vale). Asimismo, existen empresas brasileras que a través de la compra de acciones han adquirido participación en empresas (como Votorantim en la minera Milpo).

Se señaló que el mayor interés de los inversionistas brasileros en el Perú, responde a su búsqueda de conseguir un posicionamiento geográfico para la salida al Pacífico y su proyección al Asia. Asimismo, a algunas empresas les conviene establecerse en el Perú debido a que es menos costoso importar maquinaria o insumos.

En general, se resaltaron los beneficios de las inversiones brasileras, hubo acuerdo en que no existen conflictos entre estas inversiones y la industria nacional. La relación ha sido complementaria, principalmente debido a que las empresas brasileras se han concentrado en sectores que requieren grandes montos de inversión.

Respecto a la percepción que tienen los gremios empresariales sobre la gestión de las empresas brasileras, hubo bastante consenso en que estas empresas operan bajo estándares sociales y ambientales muy altos que sobrepasan el nivel peruano.

Finalmente, respecto a los problemas que pueden encontrar las empresas brasileras con las regulaciones peruanas, hubo consenso en señalar que prácticamente no existen restricciones. En general, el régimen sobre inversiones en el Perú es bastante atractivo para el Brasil. Más bien, algunos mencionaron que es en Brasil donde existen regulaciones que afectan las inversiones.

### **3.3. Sociedad civil**

#### **3.3.1. Organizaciones Sociales**

Como hemos visto en el anterior capítulo, las inversiones brasileras están concentradas en el sector minero, donde las principales inversiones han sido las de las empresas Vale de Río Doce y Votorantim Metais. Otros sectores donde existen importantes inversiones, son el sector construcción (Odebrecht) y en hidrocarburos (Petrobras). Es recién en los últimos años, que se evidencia la entrada de empresas brasileras del sector industrial en mercado peruano.

En vista de las importantes inversiones en el sector minero, una de las principales preocupaciones que han tratado de abordar las entrevistas realizadas, ha sido el tema de los conflictos sociales inherentes al sector. De este modo, se ha sistematizado la percepción de las organizaciones sociales en estos temas.

Para el caso de las principales empresas brasileras en el Perú,<sup>16</sup> los representantes de la ONG PLADES han brindado su percepción respecto a la gestión de estas empresas en temas laborales. Esto, en el marco del

---

<sup>16</sup> Vale de Río Doce, Votorantim, Grupo Gerdau y Petrobras.

---

Programa Vigilancia Social de Empresas Transnacionales que realiza la ONG, con el fin de evaluar la gestión de las empresas en temas laborales principalmente.

En general, no existe una percepción negativa sobre la gestión particular de las empresas brasileñas en temas ambientales y sociales. Aunque, existen ciertas preocupaciones sobre las inversiones en general, específicamente para aquellas que se ubican en sectores como la minería o la extracción y producción de petróleo.

Las organizaciones sociales concuerdan en que en la mayoría de casos, los conflictos sociales vinculados a sectores extractivos reflejan la falta de una institucionalidad pública que fiscalice de alguna manera la práctica de las empresas en su relación con las comunidades y en su manejo del medio ambiente (específicamente en el manejo de la tierra y el agua).

Tal como mencionó representante de OXFAM, se puede apreciar que los conflictos sociales relacionados con el sector minero se han incrementado en el Perú desde finales de los años noventa, como consecuencia de mayor expansión del sector. A pesar de esto, el Estado no ha sido capaz de reconocer que hay un problema de fondo ahí, y las acciones adoptadas para mejorar la compatibilidad entre las actividades mineras y de desarrollo local han sido mínimas.

La transferencia de las funciones de fiscalización ambiental al OSINERGMIN no es una solución. De hecho, la supervisión ambiental y social sigue estando en manos del ministerio. Cada ministerio tiene entre sus funciones el control de las empresas respecto a sus impactos ambientales y sociales. La idea sería crear una entidad autónoma que se encargue de esto de una manera más independiente. Ahora hay un conflicto entre las funciones porque el MINEM lo que busca es promover la IED en el sector, y como ese su objetivo central, el objetivo de fiscalizar a las empresas pasa a un segundo plano (OXFAM).

Si bien el Gobierno ha anunciado la creación de un Ministerio del Medio Ambiente, la percepción de OXFAM no ha sido positiva, respecto a las mejoras que este Ministerio podría implicar en el manejo ambiental. Existe la idea de que esta iniciativa tiene que ver más con lo comprometido en TLC, que con el reconocimiento de los conflictos mineros. Tal es así que, que la Sociedad Nacional de Minería Energía y Petróleo –en vista de las demandas de las empresas- habían manifestado su interés en que el sector minero no sea supervisado por este ministerio.

Actualmente, los representantes de la sociedad vienen debatiendo sobre cuales serían las funciones del Ministerio del Medio Ambiente. Al respecto, hay que tener en cuenta que el problema ambiental no sólo está presente en el sector minero, sino que también hay conflictos en sectores como el forestal o pesquero.

Uno de los principales problemas del sector, resaltados por representante de OXFAM, se relaciona con el hecho de que el dinero que generan las empresas (a través del impuesto a la renta y regalías) en la mayoría de casos no llega a las comunidades y regiones donde se ubica el campamento minero, Esto se debe con las disposiciones del SNIP, que determina que el dinero pase directamente al gobierno central, para que sea invertido de una manera eficiente, efectiva y pronta. Pero para ser invertido, los gobiernos locales deben presentar proyectos de inversión viables, y en la mayoría de casos estos gobiernos no tienen la capacidad de invertir los recursos. Esto no sólo genera un descontento en las poblaciones afectadas, sino también la desconfianza de las empresas en el gobierno.

Ante esto, se han implementado algunos instrumentos orientados a mejorar la gestión de los recursos generados por las empresas, tales como los fideicomisos mineros<sup>17</sup>. Sin embargo, la percepción por parte de OXFAM, es que estos instrumentos no han logrado mejoras sustanciales, en vista del manejo por parte de PROINVERSION de estos recursos.

El beneficio de este modelo, radica en que constituyen una buena garantía para las empresas, en la medida de que estas pueden estar de cierto modo seguras de que el dinero se va a invertir en proyectos más o menos razonables. El problema es que el dinero debería ser invertido por la autoridad pública local, pero con este modelo se le quita la posibilidad de mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos regionales. Por lo general esos fideicomisos, tienen la visión de las mismas empresas respecto a donde se deben dirigir esos fondos. Y, no necesariamente las empresas tienen una visión de largo plazo de desarrollo de las regiones (OXFAM).

Al respecto, cabe mencionar que la empresa Minera Vale de Rio Doce, a través de su filial en Perú (Miski Mayo), viene gestionando los recursos generados por sus inversiones en los Fosfatos de Bayóvar bajo este modelo de Fideicomisos. Sin embargo, de los 14 proyectos previstos a ser ejecutados con los recursos del Fideicomiso, sólo se han implementado tres.

En relación a otros sectores, se percibe cierta preocupación relacionada con el impacto ambiental y social que va a tener la construcción de la carretera interoceánica, por parte de la empresa Odebrecht.

En principio es positivo para las regiones más alejadas, ya que en muchos casos la razón de su pobreza es su aislamiento de las vías principales de comunicación, así como de los circuitos comerciales. Sin embargo el tema de fondo tiene que ver con las políticas públicas que el estado peruano debería implementar, para poder afrontar los impactos que la carretera va a tener. La carretera tiene un impacto importante sobre la dinámica económica, social y ambiental, ya que facilita la penetración y el acceso a la selva. Una empresa como Odebrecht debería estar consciente de eso, porque la selva brasilera ha sido destruida por la construcción de carreteras (OXFAM).

De este modo, las organizaciones sociales vienen alertando sobre los efectos negativos potenciales que la carretera puede tener, con el fin de mitigarlos. El impacto se dará en las zonas ganaderas de Madre de Dios, Puno y Cusco. Como señaló representante de OXFAM, el primer impacto de la interoceánica va a ser seguramente la introducción masiva de ganado al mercado peruano, y hay que ver como esto podría afectar a los sectores ganaderos. Otro efecto es la deforestación que puede ocurrir en Madre de Dios.

La institucionalidad y regulación de las prácticas o impactos ambientales, se mide a través del Estudio de Impacto Ambiental. Sin embargo, en vista de las regulaciones, son las propias empresas las que realizan sus estudios. Por lo tanto, tienen un mayor interés en resaltar los efectos positivos de la obra y ocultar los negativos. Además quien aprueba estos estudios es el Ministerio que está interesado en que se realice la inversión (OXFAM).

---

<sup>17</sup> Bajo este esquema, el Estado usa parte de los recursos recaudados para constituir un fideicomiso, poniéndolo a cargo de Proinversión, con la tarea de desarrollar proyectos económicos y sociales que generasen beneficios tempranos a la población, mientras la explotación minera se establecía e iniciaba operaciones, buscando asegurar así la licencia social.

En cuanto a los temas laborales, no se percibe que exista una especie de estilo brasilero de gestión. Lo que se puede observar en las empresas analizadas, es que en general están teniendo bastante cuidado en el desarrollo de sus operaciones. Si bien se han identificado conflictos en algunos casos, existe bastante interés por parte de las empresas en enfrentar estos problemas y resolverlos (PLADES).

Como vemos en el siguiente cuadro, de las empresas analizadas la gestión de Votorantim en el tema laboral, ha sido una de las mejores, habiendo tenido sólo problemas relacionados con las operaciones anteriores a su instalación en el Perú. La empresa Petrobrás, en general también mantiene una buena relación con sus empleados, aunque han habido problemas relacionados con la modalidad bajo la cual esta empresa contrata al personal (services o contrata). En el caso de Odebrecht es donde se han presentado los mayores conflictos, particularmente en sus operaciones de Olmos, donde ha habido un claro patrón de conducta en contra de los sindicatos.

**Cuadro 3.2**

**Percepción del manejo de temas laborales en algunas empresas brasileras**

***Votorantim***

En el caso de la empresa Votorantim, existían conflictos laborales antes de que la empresa adquiriera la mina. Una vez que la empresa brasilera inició sus operaciones, se buscó la solución a los conflictos con éxito. En la actualidad, sólo queda un tema pendiente que se relaciona con la forma como se contabilizan y se distribuyen las utilidades. El sindicato reclama que hay utilidades que les deben desde hace más de 7 años (antes que la empresa brasilera entrara al mercado). Este es el único tema que aun no ha sido conciliado, y se encuentra en el Tribunal Constitucional.

En general, se percibe que la empresa mantiene una relación fluida con los sindicatos. Acaba de firmar el año pasado un Convenio Colectivo (junio de 2007) que estará válido para tres años (no es común que estos convenios duren más de un año), lo cual le asegura a los trabajadores mayor estabilidad en el tema laboral.

Es una empresa donde el sindicato opera más o menos bien, y hay una tasa de sindicalización alta (250 – 300 personas afiliadas), lo que representa un nivel de más de 50%. Esto, es mucho mayor al promedio en el sector minero que es de 30%. Esta habiendo un proceso de reemplazo del personal antiguo, pero en general esta habiendo un aumento de personal.

También tienen un buen trabajo en el caso de salud y seguridad (ISO 9001, 14001). En el 2004, se integro a los requisitos de NOSA (Gestión de la Calidad Integrada), con lo que logró mejores resultado de Higiene, Seguridad, Calidad y Medio Ambiente. En principio tienen una operación por encima del promedio.

***Petrobras***

La operación se concentra en la zona de Talara. La operación trabaja fundamentalmente las operaciones de campo a partir de services o contrata con empresas especializadas en el sector. Los trabajadores directamente vinculados a Petrobras no son muchos (alrededor de 30 personas), ya que los obreros están en las planillas de las empresas especializadas. Es en estas empresas donde han habido problemas e incumplimientos.

En estas empresas tercerizadoras se han constituido sindicatos que están asociados con otros sindicatos de la federación petrolera Brasileña. Gracias a la intervención de los sindicatos brasileños, Petrobras se ha comprometido y ha conseguido que los trabajadores puedan tener mejores condiciones bajo las contrataciones.

Los temas más complicados que encuentra Petrobras en la zona de Talara es con dos de las comunidades cercanas. La comunidad del Alto ha reclamado una serie de cosas a la empresa. La empresa, según información de la Federación Petrolera, ha tratado de interactuar de mejor manera con la comunidad. Cerca del 70% del personal incorporado en la empresa viene de las zonas en conflicto. Asimismo, la empresa ha promovido algunos proyectos de desarrollo en las zonas en conflicto (tendido de agua potable en la zona, panadería donada a las madres, entre otros).

### **Odebrecht**

Son dos los proyectos que la empresa viene operando en el Perú: 1) Interoceánica, y 2) Proyecto Olmos. Este último es donde se han dado los mayores conflictos. Asimismo ha anunciado la Construcción de una planta Petroquímica.

Las operaciones en cada uno de estos proyectos es descentralizada, hay un gerente por proyecto. En el caso de OLMOS, los conflictos han sido permanentes. Hay una actitud muy clara en contra de la sindicalización. En la zona norte se despidió un comité que se formó, y hubo hasta un juicio.

En Olmos, la empresa ha despedido a cuatro dirigentes, tras haber realizado éstos una asamblea del sindicato. Asimismo, despidió a algunos dirigentes del Sindicato de Chiclayo y de la Federación a la obra.

Al respecto, la Federación Internacional del Sector de Construcción están desarrollando una estrategia específica en el caso de Odebrecht, ya que los problemas se están dando en varias de sus operaciones a nivel mundial.

Fuente: Entrevista realizada a representante del Programa Laboral de Desarrollo (PLADES).

## **3.3.2. Sector académico**

### **Mecanismos para atraer inversión extranjera**

Los representantes del sector académico concuerdan en que el Perú tiene una legislación muy buena para atraer inversiones, tiene un marco legal bastante claro, así como un sistema impositivo transparente.

En el 1990 se hizo todo el proceso de liberalización y se dictaron decretos para atraer la IED, como el Decreto Legislativo N° 662 que estableció la igualdad de trato entre inversionistas nacionales y extranjeros. Asimismo existen sistemas de garantías apoyados en convenios de estabilidad tributaria, y una serie de mecanismos favorables a la IED (repatriación de utilidades, libre convertibilidad, etc.). A nivel de sectores específicos, también se han dado regulaciones para atraer inversión. Por ejemplo, en el caso del sector minero hay todo un marco para promover la inversión en mega proyectos (GRADE).

El Gobierno, también otorga a través de la política fiscal paquetes de incentivos para atraer IED. Los recursos no renovables o en inversiones de riesgo (hidrocarburos, minería) han sido en el caso peruano, los

sectores donde se han diseñado más de estos instrumentos fiscales para promover la IED. Otro tipo de incentivos son los generados en el caso de las privatizaciones (GRADE).

Un hecho importante que contribuye a atraer inversión, es que en el Perú existe un clima de estabilidad macroeconómica muy favorable, y es un país que está creciendo muy rápido y no tiene todavía techo. Por ello, el Perú es un país muy atractivo para los inversionistas. Sin embargo, en el tema político ha habido cierta inestabilidad por la coyuntura electoral. Esto, se bien es algo que ya se está superando, existe mucha incertidumbre respecto a lo que ocurrirá en las elecciones del 2011 (Macroconsult).

### **Sectores privilegiados por el marco regulatorio**

En general, como señaló representante de Macroconsult, en algunos sectores se promueven más las inversiones extranjeras. Principalmente en aquellos donde se requieren montos importantes de inversión, ya que los capitales nacionales por lo general no tienen la capacidad de inversión. Entre estos sectores, se tiene el sector minero, hidrocarburos, energía, financiero (bancos).

Al inicio del proceso de liberalización de los años noventa, se optó por privilegiar el sector de recursos naturales porque ahí es donde se generan grandes inversiones, y donde pueden existir rentas. Asimismo, se han privilegiado aquellos sectores que tienen las características de monopolios naturales, como son las actividades de servicios (electricidad, comunicaciones), y el sector de hidrocarburos (GRADE).

Debido a la situación en la que se encontraba el Perú a inicios de los años 90, en la cual nadie quería invertir, se empezaron a promocionar muchas de estas oportunidades de inversión rentables con posibilidades de atraer inversionistas. Asimismo, la coyuntura internacional tuvo que ver con ese *boom* de inversiones en sectores como el minero o en servicios públicos (GRADE).

De este modo, se ha mencionado por representante del CIUP, que el marco regulatorio peruano carece de un paquete articulado de incentivos para atraer inversiones de calidad. Este tipo de inversiones no se relacionan con ventajas comparativas naturales, sino que son inversiones que desarrollan valor agregado y eslabonamientos. La política comercial que el Perú aplicó no cree en estos tipos de incentivos, para atraer inversiones en bienes y servicios. Chile es un ejemplo, que también tienen ventajas comparativas pero no ha querido quedarse únicamente en eso.

Existe un paquete de incentivos transversales, compatibles con la OMC, que son claves para el desarrollo de sectores con mayor componente tecnológico, que incluyen capacitación, entrenamiento, desarrollo tecnológico, incluso al desarrollo de regiones remotas. Estos incentivos no se aplican en el Perú, ni siquiera cosas tan elementales como los incentivos a la reinversión de utilidades. Existe la percepción de que los sectores más importantes de la economía, como la minería, tienden a presionar para que los incentivos se apliquen a sus sectores (CIUP).

### **Problemas que puedan tener los inversionistas en el Perú**

En cuanto a los problemas que pueden encontrar los inversionistas extranjeros, se percibe que la regulación peruana es muy competitiva a nivel internacional, y no presenta limitaciones a las IED. Existe trato igualitario entre los inversionistas nacionales y extranjeros, convenios de estabilidad jurídica y tributaria, incentivos tributarios, entre otras. En cuanto a la regulación de precios se tienen los cuatro entes reguladores y en estos sectores no hay ningún problema. Asimismo, las leyes de competencia que aplica INDECOPI funcionan bien (Macroconsult).

Sin embargo, se ha mencionado que los inversionistas en general se enfrentan a los problemas de los costos de “doing bussiness”. El Perú adolece de una serie de trabas de carácter burocrático, corrupción, descoordinación de agencias estatales. Estas características desincentivan la IED en general (CIUP).

En general, todos los inversionistas se ven afectados por estas deficiencias institucionales y de infraestructura. Adicionalmente, existe un desincentivo para las inversiones industriales o de servicios con cierta sofisticación tecnológica, que se ve reflejado en la falta de mecanismos de promoción. Este tipo de inversiones se tiende a ir a Colombia o a Chile; mientras que nosotros somos proveedores de estos países (CIUP).

En el caso específico del sector minero o actividades extractivas, cabe mencionar que las grandes empresas se ven afectadas por los conflictos sociales inherentes al sector que constituyen uno de los principales problemas para los inversionistas. La normativa ambiental por el contrario, se percibe como muy positiva para el desarrollo de las inversiones en estos sectores, aunque persisten debilidades en temas de fiscalización.

### ***Conflictos sociales en la Minería<sup>18</sup>***

En el Perú, los conflictos sociales en sectores como la minería o hidrocarburos, generan un impacto negativo sobre las inversiones. La encuesta Frazier muestra que el Perú se ha venido de picada en los rankings de los últimos años en cuanto a nivel de atracción minera, y no por la falta de recursos. El problema se encuentra en los temas regulatorios, y en la forma de manejar los conflictos.

Los conflictos sociales se han incrementado en los últimos años, como consecuencia de la globalización de la información. Antes ante algún daño ambiental, no había forma de enterarse ni de saber la magnitud de los daños. Ahora ante un derrame la noticia circula rápidamente, entonces la empresa y el gobierno no pueden quedarse con los brazos cruzados. Esto también se evidencia con los procesos de aprobación de las actividades, antes se otorgaban cientos de concesiones sin que nadie más que las comunidades aledañas lo supieran. Ahora con los mapas del MINEN, los contratos de exploración son accesibles. Esto hace que las etapas iniciales de exploración ya no se realizan con el desconocimiento de la mayoría de la sociedad. Esto genera un problema muy fuerte, y es que el Estado peruano no ha creado los mecanismos de consulta o participación ciudadana.

<sup>18</sup> En base a entrevista a representantes de GRADE.

## Cuadro 3.3

**Participación de las comunidades en el proceso de establecimiento de la mina**

La participación de las comunidades, se da en una etapa posterior a la concesión que tiene que ver con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), dentro del cual está el Programa de Adecuación Ambiental (PAMA) que es el plan en el que se basa la fiscalización posterior. Este es un instrumento para el inicio de la operación; mientras que en la etapa anterior de exploración no existen consultas ni participación ciudadana.

Para definir el inicio de la exploración es el Estado Central quien otorga los derechos sin previa consulta. Hay ejemplos claros donde esto ha tenido problemas, como el caso de las Bambas o Michiquillay. Donde el Gobierno le exige a las empresas que se pongan de acuerdo con las comunidades, pero no hay ningún espacio de diálogo en el que se defina hasta que punto es pertinente o no iniciar una exploración.

Los espacios de diálogo o debate en esta etapa no solo deben tratar el tema ambiental, sino que deben orientarse a los procesos en marcha de planificación del desarrollo territorial, que tiene que ver con todos los planes de desarrollo concertados a nivel regional. Lo ideal sería que este plan sea el espacio natural de discusión del otorgamiento de derechos de exploración.

Fuente: Entrevista a representante de GRADE.

Existe la percepción de que el Ministerio de Energía y Minas, aún no aprende como manejar estos conflictos, que según se resalta siempre van a estar presentes. Estos conflictos, no sólo se relacionan con el tema ambiental, sino también con otras demandas de las poblaciones afectadas, tales como el cobro de más impuestos, desarrollo de proyectos de infraestructura, inversión en temas de salud y educación, así como generación de empleo local.

Una parte del problema social lo puede hacer la empresa tratando directamente con la comunidad, y otra parte la tiene que hacer el Estado que en muchas zonas nunca ha estado presente o su gestión ha sido totalmente ineficiente.

El problema de fondo es que no hay una presencia del Estado para la mejoría de los servicios públicos, y todas las necesidades de las comunidades se las cargan directamente a las empresas. Aún después de que se ha establecido la empresa minera, los recursos generados por esta no son invertidos eficientemente en las comunidades.

Las empresas que entran al sector minero, encuentran un clima de incertidumbre incluso después de que ya han conseguido el permiso para operar y han gastado millones de dólares en exploración. Esto debido a que para que la mina opere, en algunos casos las comunidades hacen un referéndum y si la no quieren que entre, la empresa pierde toda la inversión previa (esto ya a ocurrido dos veces, en Majas y las Bambas).

Lo que tiene que hacer el gobierno es incorporar a la minería como parte del desarrollo local. Si esto no se hace, entonces no se puede hacer minería. Muchos de los conflictos surgen precisamente por eso, ya que el gobierno otorga los contratos de exploración sin que los gobiernos locales o autoridades campesinas sean informados.

Solamente aquellos proyectos grandes, se han implementado con los fideicomisos. Ahí es supuestamente que el gobierno hace un trabajo de consulta previa, y se supone que PROINVERSION le entrega al inversionista un proyecto con una especie de visto bueno de la comunidad, pero el trabajo de PROINVERSION ha sido pésimo (ver siguiente cuadro).

Cuadro 3.4

#### Funcionamiento de los Fideicomisos en el Perú

Los fideicomisos son un instrumento muy útil en teoría, ya que constituyen un espacio de consulta para el otorgamiento de derechos de explotación y generan recursos para inversión social en las comunidades incluso en la etapa de la exploración (por lo general en esta etapa no se le da nada, y por los incentivos fiscales puedes pasar años hasta que se perciban ganancias, ya que se estima un año a partir del cual se empiezan a pagar impuesto a la renta).

Sin embargo, en las manos de PROINVERSIÓN no han funcionado bien (se han implementado en Bayóvar, que ha sido el primero), no han sabido superar los requerimientos del SNIP por incapacidad técnica de los alcaldes y gobiernos locales en presentar proyectos; pero en realidad esto le correspondía a PROINVERSION. Cada fideicomiso es manejado diferente, en algunos casos los maneja el alcalde distrital, y en otros PROINVERSION (Bayóvar).

En el fideicomiso de Michiquillay, el problema ha sido que el Estado y PROINVERSION le han puesto la condición a la empresa de que se ponga de acuerdo con las comunidades. En esta zona se arrastra un conflicto de hace más de 30 años, porque Centromin dejó una serie de pasivos ambientales, pero nadie paga ni remedia. Están privatizando la negociación con la comunidad y evadiendo el problema, lo que puede hacer que la empresa Angloamerican termine retirándose. Esto es una muestra más de que PROINVERSION no puede ser un actor en esta etapa, sino más bien este rol deberían jugarlo los gobiernos regionales.

Fuente: Entrevista a representante de GRADE.

De este modo, existe acuerdo en que hay una debilidad del Estado Peruano, de encontrar nuevas formas para llegar a acuerdos con las autoridades regionales y comunidades afectadas sobre el inicio de la exploración. El Gobierno lo que hace es privatizar la negociación con la comunidad a las empresas. Esto afecta de manera negativa a las empresas las que tienen que lidiar con el descontento de las comunidades a raíz de la falta de Estado en la zona.

#### **Regulación ambiental<sup>19</sup>**

En el caso ambiental, se ha buscado diseñar una legislación acorde con los sectores, los más regulados son el sector minero e hidrocarburos. Sin embargo, estas políticas ambientales no se han centrado en otro tipo de sectores, como en el caso del sector pesquero que tiene alta renta y es muy contaminante, así como otros sectores industriales en los que no existe tanto control ambiental. Esto también se observa en el caso de la pequeña minería que es altamente contaminante y no se les aplica una fiscalización ambiental eficiente.

<sup>19</sup> En base a entrevista a representantes de GRADE.

Algo que no está especificado en la legislación ambiental son los estándares de calidad del aire, agua y suelo. Hasta que no se pongan esos estándares los límites establecidos no significan nada, y en algunas zonas donde hay una gran concentración de empresas si bien cada empresa puede estar cumpliendo con las regulaciones, igual a nivel global la contaminación es muy alta por la suma de todas las empresas.

Se perciben problemas en cuanto a la implementación y fiscalización de la legislación ambiental. Recientemente, la fiscalización que estaba en manos del MINEM ha pasado a OSINERG (ahora OSINERGMIN). Con ello, se aprecia una mayor motivación a la imposición de multas, y ya no existe un tribunal de apelación que antes era el Consejo Minero del MINEM.

Sin embargo, esta mayor fiscalización no tendría porque tener un impacto negativo en la atracción de inversiones mineras. Por ejemplo, en el caso de las empresas brasileras en el sector, estas están acostumbradas a responder a regulaciones muy estrictas en vista de que poseen inversiones a nivel mundial.

En general, para la gran minería termina siendo irrelevante si la fiscalización la hace el Ministerio u otro organismo, porque las grandes empresas siguen sus propios estándares, ellos hacen sus propias auditorías. Si la auditoría interna no pasó el mínimo requerido, pues los funcionarios de esa operación son llamados a la atención y están obligados a realizar cambios para alcanzar los estándares en la próxima auditoría, sin que nadie se entere.

No se percibe que OSINERGMIN pueda tener mayor capacidad de fiscalización que el MINEM. OSINERGMIN ha tenido experiencia en la fiscalización de hidrocarburos desde el año 2000; mientras que el sector minero recién lo supervisa desde el año 2007.

### **Importancia de Brasil como inversionista del Perú**

En los últimos años la relación con Brasil ha avanzado básicamente sobre tres ejes: 1) integración física con IIRSA, 2) Acuerdo de asociación Perú – MERCOSUR, y 3) el aumento de inversiones en los últimos años, que en parte se ha debido al desarrollo del IIRSA, así como por una política más articulada de Cancillería. Sin embargo, a pesar de la mayor profundización de la relación, se percibe que seguimos siendo vecinos relativamente distantes, a pesar de que con Brasil nunca ha habido conflictos (CIUP).

Existe la percepción de que Brasil es una economía muy importante a nivel mundial, pero que no ha tenido la presencia esperada en el Perú, como tendría que haber sido siendo países vecinos. Esto debido en parte a que existe una lejanía geográfica entre las grandes urbes (Macroconsult).

Es recién en los últimos años que se puede observar más inversión brasileras, principalmente en los sectores de construcción y minería. Se espera que cuando el IIRSA este en funcionamiento, habrá mayor relación comercial de ida y vuelta, así como también mayor presencia de empresas brasileras primero a nivel de servicios, de transportes, a nivel turístico y finalmente a nivel agrícola (Macroconsult).

Un tema clave relacionado con las inversiones brasileras, según mencionó representante del CIUP, se relaciona con el tema de hidrocarburos. Actualmente existen importantes inversiones por parte de la empresa Petrobrás en este sector, así como anuncios de mayores inversiones en exploración y desarrollo

del sector. Sin embargo, existe preocupación relacionada con la exportación del gas y el cubrimiento de la demanda interna.

### **3.3.3. Balance**

#### ***Organizaciones sociales***

La preocupación de las organizaciones sociales en temas ambientales y de carácter social se relaciona principalmente con aquellas inversiones que se ubican en los sectores de minería y petróleo, en los que se encuentra gran parte de la inversión brasilera. No existe una percepción negativa específicamente sobre las inversiones brasileras en estos temas, con excepción de algunos casos particulares.

Existe consenso en que en la mayoría de casos, los conflictos sociales vinculados a sectores extractivos reflejan la falta de una institucionalidad pública. Las acciones adoptadas por el Estado para mejorar la compatibilidad entre la minería y el desarrollo local han sido mínimas, y no han significado una solución.

Respecto a la fiscalización ambiental, algunos mencionaron que la solución a los problemas podría ser la creación de una entidad autónoma. A pesar de ello, no existe una posición positiva respecto a la reciente creación del Ministerio del Medio Ambiente.

Se resaltó como uno de los principales problemas del sector, la ineficiencia para invertir el dinero que generan las empresas en las regiones donde operan. En parte es por ello, que las comunidades encuentran gran descontento y desconfianza en el desarrollo de actividades extractivas.

Debido a esta problemática, el Estado ha implementado instrumentos como los fideicomisos. Sin embargo, la percepción general es que estos instrumentos no representan una mejora de las condiciones, debido al mal manejo de los mismos por parte de PROINVERSION. Esto viene afectando el desarrollo de proyectos por parte de la empresa Vale que gestiona parte de sus recursos bajo un fideicomiso.

En cuanto al sector construcción, existe preocupación respecto al impacto que tendrá la carretera interoceánica. Si bien esta carretera tendrá un impacto positivo para las regiones alejadas y pobres, se han mencionado una serie de impactos negativos sobre la dinámica económica, social y ambiental que es necesario afrontar.

Respecto a los temas laborales, la percepción general es que las inversiones brasileras analizadas tienen un manejo adecuado del tema. Sin embargo, en el caso particular de la empresa Odebrecht se resaltaron una serie de problemas laborales, relacionados con conductas que han atentado contra los sindicatos.

#### ***Sector académico***

A pesar del aumento de las inversiones brasileras en los últimos años, existe la percepción de que la relación con Brasil aún no es muy cercana como podría darse. Sin embargo, se espera que con la culminación del

IIRSA, la relación comercial se incremente, y se generen condiciones para el aumento de empresas brasileras en el Perú en otros sectores a los que se han orientado tradicionalmente.

El marco normativo que regula la IED en el Perú es bastante atractivo para los inversionistas en general. Se cuenta con una serie de garantías y existen regulaciones favorables para atraer inversiones en sectores específicos. También contribuye el clima de estabilidad macroeconómica que existe en el Perú.

Existe la percepción que uno de los sectores más favorecidos por las regulaciones y particularmente por las políticas fiscales son aquellos basados en recursos no renovables como hidrocarburos y minería (donde se encuentran gran parte de la IED brasileras), así como en servicios públicos. Pero, no existen incentivos para atraer inversiones de calidad, que generen valor agregado y eslabonamientos en la economía.

Si bien las regulaciones peruanas sobre la IED son muy atractivas, existen problemas relacionados con los costos de “doing bussiness”. Otro problema se da en sectores extractivos, donde los inversionistas son propensos a los conflictos sociales.

Los conflictos en su mayoría no responden a problemas ambientales, sino a una serie de demandas que las poblaciones hacen a las empresas (infraestructura, salud, educación, empleo, etc.). Esto se debe a la ausencia del Estado, así como a su ineficiente gestión de los recursos generados por las empresas para cubrir los requerimientos de estas poblaciones. El SNIP no es óptimo, y existe la percepción de que los fideicomisos no han sido la solución al problema de gestión de los recursos.

En relación al tema ambiental, se ha señalado que las grandes empresas que operan en los sectores extractivos son precisamente las más reguladas. Sin embargo, aún en estos sectores se perciben problemas de fiscalización, y la carencia de establecimiento de estándares de calidad del aire, agua y suelo para un manejo ambiental óptimo. La reciente gestión de OSINERGMIN como ente fiscalizador, no ha mejorado la situación y sólo se percibe una mayor orientación a la imposición de multas.

Respecto a la gestión ambiental de las empresas brasileras que operan en estos sectores, existe una percepción positiva. Se señaló que en la medida de que estas empresas operan a nivel internacional, están acostumbradas a responder a estándares ambientales muy altos.

En general, los representantes del sector académico no señalaron ningún conflicto con las inversiones brasileras. Aunque, en el caso de la empresa Petrobras existe cierta preocupación respecto al destino de las exportaciones de gas que esta empresa realizaría.

### **3.4. Balance sobre la percepción de actores públicos y privados nacionales**

El análisis realizado de percepción de distintos actores sobre las inversiones brasileras en el Perú, ha buscado encontrar no sólo cuales son las ventajas y desventajas que se perciben de las mismas, sino mostrar de manera general cual es la percepción que se tiene sobre la relación con el Brasil. Asimismo, se ha buscado indagar sobre el marco regulatorio existente en el Perú, para determinar en que medida las empresas brasileras se pueden ver afectadas o beneficiadas por el mismo.

El total de actores entrevistados ha coincidido en resaltar la importancia que tiene para el Perú la relación económica con Brasil, especialmente en los últimos años. Sin embargo, por parte del sector académico existe la percepción de que la relación con Brasil aún no es tan estrecha como podría esperarse.

Se han señalado una serie de factores que explicarían los mayores flujos de inversión y comercio entre ambos países, tales como la construcción de la carretera interoceánica, una política más articulada de la Cancillería peruana y el interés en temas energéticos.

Existe consenso en cuanto al gran potencial de crecimiento del comercio y las inversiones entre ambos países. Uno de los factores que es percibido como el motor de este crecimiento es la culminación del IIRSA, lo que impulsará no sólo el comercio sino también el establecimiento de empresas brasileñas en el Perú. También, se percibe por parte del sector empresarial que la firma del TLC con EEUU por parte de Perú va a incentivar las inversiones brasileñas en el sector industrial. Al respecto, el sector público señaló que esto podía incentivar específicamente las inversiones de Brasil en la industria textil del Perú. Asimismo, la reciente suscripción del acuerdo para evitar la doble tributación tendrá un efecto positivo sobre el nivel de inversiones.

También, existen iniciativas por parte del Gobierno peruano que buscan un acercamiento estratégico con el Brasil. PROINVERSION se encuentra negociando la suscripción de un convenio de cooperación con la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Brasil (APEX). En el tema energético, existe un memorando de entendimiento con el Gobierno de Brasil por medio del cual se creó una comisión mixta para analizar las posibilidades de integración energética.

Sin embargo, la percepción general es que existen algunos factores que limitan en cierto modo una mayor profundización de la relación. En el caso de las inversiones, tanto los gremios empresariales como el sector público coincidieron en señalar que la ausencia de un APPI entre ambos países ha limitado en cierta medida los mayores flujos, así como la asociación entre empresas de ambos países. Sin embargo, esto no fue planteado en las entrevistas con las empresas brasileñas. Asimismo, algunos señalaron que las divergencias en las normativas sobre propiedad industrial limitarían en cierto grado las inversiones en el sector industrial.

En cuanto a la relación comercial, los gremios empresariales resaltaron la existencia de importantes barreras no arancelarias que limitan el ingreso de productos peruanos al mercado brasileño. Asimismo, hubo consenso en relación a que el IIRSA tiene el potencial de incrementar los flujos comerciales, pero para el Perú será todo un reto generar una carga de retorno hacia el Brasil.

Según ha sido resaltado por algunos, el interés de internacionalización de las empresas brasileñas en el mercado peruano responde a un tema de posicionamiento geográfico. Lo que buscan es tener acceso al océano pacífico para proyectarse al Asia. También, existe interés de las empresas brasileñas en aprovechar las ventajas que el Perú tiene en recursos naturales (minería e hidrocarburos). Otros factores por el que las empresas brasileñas encontrarían atractivo el mercado peruano se relaciona con las mayores flexibilidades existentes en materia de impuestos, temas laborales, etc.; así como por los menores costos de importar maquinarias e insumos.

El proceso de internacionalización de las empresas brasileras en el Perú se ha dado a través de distintas modalidades. En algunos casos los inversionistas han participado en procesos de privatización de empresas del Estado (Siderperu); mientras que en otros han obtenido licitaciones en concesiones del Estado (Odebrecht, fosfatos de Bayóvar, Petrobras). Asimismo, algunas empresas han adquirido empresas privadas (Cajamarquilla), o tienen porcentaje de participación en empresas a través de la compra de acciones (Votorantim en la Minera Milpo). Si bien las asociaciones entre empresas nacionales y brasileras son reducidas, en el caso de Petrobras y Petroperu existe una alianza importante para el desarrollo de una planta petroquímica. Otras asociaciones son las de la empresa Odebrecht con capitales peruanos (Graña & Montero), pero estos tienen una participación muy reducida.

Tal como señalaron los distintos actores, la importancia de las inversiones brasileras se explica básicamente por el desarrollo de proyectos de gran envergadura en los sectores de construcción (IIRSA), minería (Vale, Votorantim, Grupo Gerdau), y en menor medida hidrocarburos (Petrobras).

A pesar de que actualmente las inversiones se encuentran concentradas en estos sectores, las autoridades resaltaron el potencial de las inversiones en otros sectores de interés para el desarrollo nacional (industria, biocombustibles, bioenergía, petroquímica y forestal). En algunos de estos sectores, se pueden encontrar empresas brasileras que han manifestado su interés en invertir en el Perú; mientras que en otros casos como el sector petroquímico ya existen inversiones brasileras (Petrobras en asociación con Petroperu). Asimismo, se mencionó que tanto el IIRSA como el TLC iban a incentivar otro tipo de inversiones, en servicios, turismo, transporte, agroindustria, etc.

En cuanto a las ventajas y desventajas que perciben los diferentes actores en relación a las inversiones brasileras en el Perú, el siguiente cuadro muestra un resumen de los principales resultados.

**Cuadro 3.5**  
**Inversiones brasileras en el Perú: percepción de actores**

Sector	Ventajas	Desventajas
Público	- Importancia en el desarrollo de la infraestructura vial (IIRSA).	- Limitaciones en el aumento de los flujos de IED por el rechazo de Brasil a la suscripción de una APPI con el Perú.
	- Desarrollo proyectos mineros de gran envergadura (Báyovar).	- Limitado nivel actual de inversiones en sectores de importancia para el desarrollo como el industrial.
	- Se ve como un eje importante de integración el energético. Pueden contribuir al cambio de la matriz energética.	- Impacto social negativo de la construcción de la carretera interoceánica (presupuesto reducido para mitigación).
	- En vista de su experiencia y capacidades existe potencial para inversiones brasileras en: Industria, Biocombustibles, Bioenergía, Petroquímica y Forestal (reforestación).	
	- Inversión de Odebrecht: impacto positivo en regiones alejadas, generación de empleo local y compromiso de mantenimiento de la vía.	
	- Inversión en Bayóvar: Generación de empleo local y desarrollo de infraestructura.	
	- Estándares laborales y ambientales altos de las empresas brasileras. Buenas relaciones de las empresas con trabajadores y sindicatos.	

<b>Gremios Empresariales</b>	- Relación con Brasil es muy importante en el ámbito comercial.	- Las inversiones brasileras se concentran en minería y construcción, no hay otro sector donde existan inversiones importantes.
	- Importancia de las inversiones brasileras particularmente para el desarrollo de infraestructura y energías alternativas.	- El no tener un APPI limita los flujos de inversión y la asociación entre empresas peruanas y brasileras.
	- Gran potencial de crecimiento de la relación económica (IIRSA y TLC con EEUU).	- Las barreras no arancelarias existentes en Brasil limitan las exportaciones peruanas y el mayor aprovechamiento del ACE.
	- Las empresas brasileras cuentan con recursos y capacidades técnicas, y un componente importante de responsabilidad social.	- Asociatividad entre empresas brasileras y peruanas reducida.
	- Importancia del IIRSA como eje de integración entre países y al interior de los países. Además, incluye proyectos de energía, líneas de transmisión de fibra óptica y capacitación.	- Con el desarrollo de la interoceánica pueden darse conflictos con los productos importados desde Brasil.
	- Capacidad técnica y financiera de empresa Vale hizo posible desarrollo de fosfatos de Bayóvar. Además se esperan inversiones en puertos por parte de la empresa.	- Falta de complementariedad entre regimenes de propiedad intelectual limita inversiones brasileras en sector industrial.
	- Relación complementaria con las inversiones brasileras, a pesar de que la asociación entre empresas es limitada.	
- Las empresas brasileras operan bajo estándares ambientales y laborales muy altos.		
<b>Sociedad Civil</b>	<b>Organizaciones sociales</b>	
	- La interoceánica tendrá impacto positivo para las regiones más alejadas en la medida que las insertará en circuitos comerciales.	- Preocupación respecto al impacto ambiental y social que va a tener la construcción de la carretera interoceánica.
	- En general las empresas brasileras tienen bastante cuidado en temas laborales durante el desarrollo de sus operaciones.	- De las empresas analizadas sólo en el caso de Odebrecht se han presentado conflictos laborales por el rechazo a los sindicatos.
		- La empresa Vale gestiona sus recursos bajo fideicomiso, y sólo se han implementado una parte mínima de los proyectos.
	<b>Sector Académico</b>	
	- Importantes flujos de IED brasileras recibidos en los últimos años para el desarrollo infraestructura (IIRSA) y grandes proyectos mineros.	- A pesar de la mayor profundización de la relación económica, se percibe que seguimos siendo vecinos relativamente distantes.
	- Se espera que con el IIRSA habrá mayor presencia de empresas brasileras en otros sectores (servicios, transportes, turismo, agroindustria, etc.).	- Brasil es una economía muy importante a nivel mundial, pero que no ha tenido la presencia esperada en el Perú.
- Los estándares de calidad, de protección al medio ambiente y relacionamiento con las comunidades de las empresas brasileras tienden a ser muy altos.	- Preocupación respecto al destino de las exportaciones de gas de la empresa Petrobras.	

Fuente: Entrevistas. Elaboración propia.

Como vemos, entre las principales ventajas resaltan la importancia de estas inversiones para el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura y minería, así como potencial para contribuir al cambio de la matriz energética en el Perú.

Otros temas que fueron resaltados, estuvieron relacionados con la gestión de las empresas brasileras, que la mayoría de casos hubo la percepción que operan con estándares ambientales y laborales muy altos. Aunque

cabe resaltar, que en el caso de las organizaciones sociales alguna mencionó que la empresa Odebrecht estaría atentando con los derechos de sindicalización de los trabajadores (aunque no fue señalado por el resto de entrevistados). Asimismo, existe preocupación desde distintos sectores por el impacto social y ambiental que va a tener la construcción de la interoceánica.

Asimismo, se resaltaron las características especiales de los empresarios brasileros, que gracias a su capacidad financiera y técnica, así como experiencia y tecnologías, han hecho posible el desarrollo de importantes proyectos de infraestructura y mineros. Además, se resalta que sus inversiones van más allá de sus operaciones, y en el caso de las mineras por lo general incluyen la construcción de puertos. En el caso de la interoceánica, se han fijado proyectos de energía y telecomunicaciones, así como la capacitación a los pobladores para que puedan aprovechar las ventajas en cuanto al turismo que generará la carretera.

De otro lado, entre las principales desventajas de las inversiones brasileras, se señala su alta concentración en sectores relacionados con recursos naturales; y escasa participación en la industria u otros sectores de interés nacional. Aunque, cabe mencionar que recientemente se han dado algunas inversiones en la industria y existen anuncios de inversiones en sectores de energía por ejemplo.

Finalmente, se mostró la percepción de los distintos actores sobre las regulaciones existentes en el Perú que pueden afectar la inversión extranjera. En general, los distintos sectores estuvieron de acuerdo al señalar que el marco regulatorio de la IED en el Perú es bastante atractivo y presenta una serie de garantías, así como incentivos en determinados sectores.

Se señaló que los principales incentivos se dan en los sectores como la minería e hidrocarburos, que es en los que se encuentran gran parte de las inversiones brasileras. Existe la percepción por parte del sector académico, que los incentivos para inversiones de calidad son escasos y además los inversionistas se enfrentan a una serie de trabajos burocráticas e institucionales a la hora de realizar sus inversiones.

Otro problema que enfrentan los inversionistas, particularmente en los sectores extractivos, son los conflictos sociales. En general hubo consenso en señalar que la ausencia del Estado y la ineficiencia en el manejo de los recursos han determinado el descontento de las comunidades cercanas a las operaciones. Asimismo, tanto los gremios empresariales como el sector académico estuvieron de acuerdo en señalar que, el mecanismo de fideicomisos implementado para resolver el problema de mal manejo de los recursos no ha tenido buenos resultados en vista de la mala gestión de PROINVERSION.

En temas ambientales, en general las empresas brasileras no se enfrentan a regulaciones mayores que las que tienen que seguir en su propio país. Aunque existiría cierta incertidumbre respecto a los cambios que podrían darse en vista de la creación del Ministerio del Medio Ambiente. Al respecto, los representantes del sector académico resaltaron que este ministerio no iba a implicar mayores regulaciones, y lo que se necesitaba era una entidad autónoma que tuviera una mayor capacidad fiscalizadora.

De este modo, prácticamente no se perciben restricciones en el régimen sobre inversiones del Perú, y más bien existen una serie de ventajas que las empresas brasileras no encuentran en su país. En general, los

conflictos que han encontrado las empresas brasileras son muy particulares, como el caso de la Compañía Cervecera Amveb, o los conflictos sociales en los sectores extractivos.

## IV. PERCEPCIÓN DE LAS EMPRESAS BRASILERAS<sup>20</sup>

### 4.1. Sector minero

Las distintas regulaciones a las que se ve sujetas las empresas en el sector minero, no son percibidas como limitantes. En el caso de la legislación ambiental, los estándares son mayores en Brasil. En vista de que en Perú se encuentran las empresas mineras brasileras más grandes, los estándares de calidad, de medio ambiente, y en la forma de relacionarse con las comunidades tienen que ser muy altos.

En general, los principales problemas que encuentran las empresas se relacionan con los conflictos sociales que encuentran. Si bien en algunos casos, se considera que los movimientos sociales son justificados plenamente por problemas como la contaminación; en la mayoría de casos los problemas son totalmente injustificados.

El contexto dentro del cual trabajan las empresas mineras en el Perú, es un contexto donde el Estado no es fuerte, y no tienen presencia en las comunidades más alejadas. La ausencia del Estado genera que las comunidades afectadas miren a la empresa como si fuera el Estado, así se genera una relación clientelista comunidad-empresa. El problema se origina porque la empresa no puede reemplazar al Estado que debería estar presente en temas de salud, educación, institucionalidad.

Parte de los conflictos que enfrenta la mina se debe a la mala gestión de la antigua minería, que contaminó, y no cumplió con lo prometido, dejando mucho descontento en las poblaciones afectadas. Además existe una mala información por algunas ONGs interesadas (como Grufides), grupos políticos (Patria Roja), que quieren lucrar de los conflictos.

Otro problema importante que encuentran algunas empresas, se relaciona con la zona donde se encuentran sus operaciones. Cerca de algunas operaciones (como en Cajabamba) hay un corredor de narcotráfico. Los involucrados en estas redes, llegan a las comunidades con un fuerte discurso ideológico, lo que agita aún más a las comunidades.

En algunos casos, las empresas encuentran problemas incluso en la etapa de exploración, cuando no se está explotando aún el yacimiento. En esta etapa simplemente se dedica a hacer perforaciones que no generan contaminación alguna. No existe riesgo de generar impactos al recurso hídrico debido a que no existen cuerpos de aguas superficiales ni subterráneas en el proyecto. A pesar de esto, ha habido una fuerte oposición política radical en contra de estas operaciones.

En la siguiente etapa, cuando la empresa empiece a producir y quiera salir con sus productos, tienen que conseguir autorización de todas las poblaciones por donde pasan los productos, lo que requiere una negociación con todos los involucrados.

<sup>20</sup> Esta sección se basa en entrevistas realizadas a representantes de las empresas brasileras.

Otro problema que genera descontento en las poblaciones, se relaciona con la incapacidad de gasto de los recursos generados por las operaciones mineras por parte del Estado. Parte de los recursos generados por algunas empresas brasileras se gestionan a través de fideicomisos manejados por PROINVERSION. Sin embargo, la labor de este organismo público no es bien vista por Vale, ya que es un agente burocrático que mantiene estancados la mayor parte de los proyectos. Entonces las comunidades no están recibiendo el dinero generado por la empresa, y la culpan por ello. De este modo, si bien hay muchos recursos por el Canon, no se están desarrollando los proyectos.

Es por eso que las empresas con fideicomisos, están buscando cambiar la normativa para que los recursos sean administrados a través de una gestión privada como una especie de secretaría técnica para que se comience a desembolsar el dinero y puedan ejecutarse los proyectos rápidamente.

Se mencionó la necesidad de que haya una institucionalidad más eficiente en las zonas donde operan las empresas. Asimismo se necesita el fortalecimiento de los municipios y de los cuadros técnicos municipales. Sólo de este modo, se van a poder desarrollar proyectos viables locales que generen una mejora en las comunidades.

A pesar de estos conflictos, el Perú sigue siendo un país muy atractivo para invertir en el sector, en vista de sus ventajas comparativas. Asimismo, el marco que regula las inversiones extranjeras es claro y propicio para el desarrollo de sus actividades. Sin embargo, existe cierta incertidumbre sobre que va a pasar en el 2011 con el cambio de gobierno, ya que no se sabe si va a haber continuismo o si entra alguien muy radical.

## **Responsabilidad social**

En vista de los conflictos sociales que enfrentan las empresas, estas tienen que entrar con mucha inversión social, y deben convencer a las personas con argumentos razonables de que las operaciones no son perjudiciales. Por ello, un tema fundamental para empresas como Vale es la educación, donde vienen invirtiendo en la capacitación de todos los profesores de la zona en temas pedagógicos, así como en bibliotecas. La idea es ir mejorando los índices de desarrollo humano en la zona.

Esto es fundamental para la empresa, porque necesitan una sociedad civil organizada. A ellos les conviene que haya gente educada, que no sigan consignas ideológicas radicales, sino que pueda realizar una vigilancia y fiscalización con racionalidad. Ahora esto no ocurre, en vista de que la mayoría de personas de la zona no tiene acceso a la educación.

## **4.2. Sector construcción**

La empresa entrevistada resaltó que en el Perú existía un gran problema regulatorio con el sector construcción.

En primer lugar, se mencionó la existencia de problemas específicos con el Organismo Supervisor de Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN). Los reguladores, como funcionarios públicos, están bajo el control de la Contraloría General de la República que defiende los intereses del Estado. Sin embargo, por definición, el organismo regulador debería ser un ente autónomo e imparcial. De

este modo, se señalaron problemas con la falta de autonomía del OSITRAN. Para los funcionarios que trabajan en este organismo, es muy difícil tomar decisiones que puedan ser favorables para el concesionario, ya que la Contraloría tiene la capacidad de tomar acciones contra el funcionario que tomó dicha decisión.

La Contraloría tiene injerencia sobre las decisiones del ente regulador, lo cual no favorece una conducta imparcial del mismo. Por ello, existe la percepción por parte de la empresa que el OSITRAN debería estar separado de toda responsabilidad ante el Estado. Existe la percepción de que con la nueva administración, el organismo regulador tiene una mejor visión de lo que realmente es el rol regulatorio, y no trabajan como si fuesen el Estado.

Por ejemplo, la inversión para la construcción de los ejes del IIRSA se hizo suponiendo un financiamiento del 7%, y se contemplaba que después habría negociación para incrementar el monto de pago. Pero esto tuvo una serie de complicaciones, ya que los funcionarios de las instituciones reguladoras trabajaban como si fuesen el Estado. El tema de financiamiento se convirtió en un problema respecto a lo relacionado con el monto del pago. En general, en todo el tema de negociación de obras hay problemas. El tema es conceptual, la Contraloría no puede tener injerencia sobre las decisiones del regulador, ya que no se puede ser juez y parte de las controversias.

Asimismo, se consideran confusos los roles del OSITRAN y del MTC. Esto sucede, por ejemplo, en el caso de la aprobación de los expedientes técnicos para la ejecución de las obras. OSITRAN tiene que contratar un supervisor que debe ser técnico en ingeniería. No obstante el MTC y también PROVIAS<sup>21</sup> están encargados de la supervisión. Entonces el proceso de expediente técnico, Proyectos de Ingeniería de Detalle (PID), entra a OSITRAN, quien envía un supervisor que hace sus comentarios y luego Odebrecht tiene que dar aclaraciones. Resuelto esto OSITRAN da su visto bueno. Pero luego viene la supervisión del MTC y la supervisión de PROVIAS, quienes también hacen sus comentarios. Hay casos donde los diferentes organismos ponen sus objeciones y que incluso cada organismo tiene diferentes sugerencias de cómo solucionar los errores.

Existe la percepción de que hay demasiados actores con las mismas responsabilidades. Además el peso de la Contraloría es muy fuerte, lo que genera temor para el ente regulador. Por ello, las decisiones de los administradores necesitan ser tomadas con respaldo de la Contraloría.

En el caso específico de la interoceánica parece que también existieron problemas políticos. Estos problemas significan una pérdida importante de energía y de tiempo. Existe la idea de que todo lo que en otros países toma un mes en el Perú toma cinco, ya que hay demasiados actores públicos involucrados. Sin embargo, cuando la controversia es con los órganos de competencia, existe la posibilidad de hacer arbitraje y generalmente se pueden resolver estos problemas.

---

<sup>21</sup> Mediante el Decreto Supremo N° 033-2002-MTC, se creó el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (PROVIAS NACIONAL). Este proyecto es de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa y financiera. Se encarga las actividades de preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte, así como de la planificación, gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes la Red Vial Nacional.

De este modo, se perciben problemas con la administración pública. La presión que genera la Contraloría dificulta mucho la toma de decisiones por parte del ente regulador, lo cual dificulta bastante las operaciones. Además, en vista de que los proyectos brasileños en este sector suelen ser de gran envergadura, siempre están expuestos a los medios de comunicación por lo que el tema es más sensible. De este modo, existe mucha rigidez para sacar cualquier decisión, que se torna muy lenta.

También se perciben problemas con la legislación impositiva. Según las regulaciones, el Impuesto General a las Ventas (IGV) se paga anticipadamente, pero luego hay una reposición del mismo. En vista de que primero se paga y luego se realizan las obras, se dieron casos en que la empresa no tenía ingresos suficientes para compensar con el IGV. Por ejemplo, el pago adelantado que realizaba la empresa en julio del 2006 recién era repuesto en noviembre del 2007. El problema no sólo es con la demora, sino que se percibe todo el proceso como engorroso. Sin embargo, se señaló que recientemente se habría aprobado una Ley que implicaría mejoras en este tema.

El Perú no tiene una legislación preparada, las leyes se van creando de acuerdo a las necesidades. No obstante, con todo esto el Perú es un país donde se puede realizar estas inversiones. En general, en todas situaciones hay problemas, y lo importante es que el Perú tiene buenas condiciones económicas.

Otro problema se relaciona con los requisitos de desempeño. La empresa tiene como requisito contratar mano de obra local según lo establecido en el contrato. Además, las propias comunidades se organizan para que se contraten a todos los pobladores. Algunos sindicatos presionan para rotar de trabajadores cada cierto tiempo con el fin de que todos trabajen. Por ejemplo, uno los sindicatos obreros de Chimbote obligó a cambiar al personal cada 3 meses, lo que genera sobre costos importantes para la empresa.

En general, la empresa señaló la existencia de constantes problemas con los Sindicatos, en vista del importante tamaño de la población contratada (cerca de 10,000 trabajadores en todo el Perú). La empresa tiene que lidiar con las constantes tentativas de huelga, pero al momento no ha ocurrido nada que les haya impedido realizar sus proyectos. Generalmente, los principales problemas suceden en el proyecto de Olmos por las características propias del lugar y del proyecto, que está previsto a largo plazo y con mano de obra permanente.

En suma, en relación a los conflictos laborales, la empresa concluye que si bien ha habido problemas con los sindicatos, esto no les ha impedido funcionar. En general, este tipo de problemas se presentan en todos los países en que tienen operaciones.

De otro lado, en relación a la participación dentro de organizaciones empresariales, no se han manifestado problemas. La empresa ha estado asociada a ADEPSEP (Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional), es la asociación de las concesionarias, de las empresas que trabajan con infraestructura; las compañías telecomunicaciones, carreteras, de puertos. También ha participado con la Cámara de Comercio de Lima con la sociedad Nacional de Industrias. Del mismo modo, no se perciben problemas con las ONGs.

Finalmente, la empresa manifestó su preocupación respecto a las dificultades existente para poner en marcha algunos proyectos. En un proyecto en particular, la empresa ha presentado una iniciativa hace más

de un año, en octubre del 2006, y aún no hay nada concreto. Han pasado dos años para poder realizar el proceso de licitación. Este trámite es largo y además la empresa por haber presentado la iniciativa.

En suma, la empresa señaló que el principal problema que enfrentan es la burocracia pública, mientras que en el sector privado todo es más fácil. Si bien PROINVERSION ha sacado un paquete de concesiones y promociones de participación privada, se percibe que OSITRAN y el MTC no han tenido la misma facilidad para estructurarse y manejar de mejor manera todo el proceso de concesiones. Sin embargo, existe optimismo respecto a las mejoras que están emprendiendo ambos organismos para adecuarse al boom de las inversiones en el Perú. Al respecto se señaló que el MTC venía creando un directorio de concesiones; mientras que OSITRAN ha contratado más personal.

### **Responsabilidad social**

La empresa ha creado asociaciones junto con algunas ONGs para tratar el tema social de en las obras que viene ejecutando. Se ha apoyado a las actividades comunales de desarrollo del turismo, así como de la crianza de cuyes y de alpacas.

En general, la empresa mencionó una serie de actividades sociales que realiza en la zona. Se mencionó que cuando construyen un campamento, se dejan algunas partes de la infraestructura que quedan como albergues o como local de instituciones públicas para el uso de las comunidades aledañas.

También se ha creado un programa bastante interesante de turismo, de paseos para que la población vaya y conozca el trayecto toda la carretera. Estas obras no son inversiones específicas para ayuda social, sino que son transferencias de los restos de los campamentos que luego son dejados para el uso de las poblaciones.

Asimismo, la empresa tiene un proyecto de cadenas productivas financiado por el BID y la CAF con el fin de generar capacidades productivas para beneficiarse de la carretera. En este programa se viene invirtiendo 2 millones de soles.

### **4.3. Sector comercio**

La empresa entrevistada no ha resaltado la existencia de problemas que afecten el desarrollo de sus operaciones en el Perú.

La empresa mencionó que no ha tenido problemas en cuanto a su marca, a pesar de que es muy genérica y se suele confundir con otras marcas similares. Existen, por ejemplo, portales en Internet cuyas denominaciones se confunden con páginas o marcas de la empresa.

En cuanto al sistema tributario, la empresa resaltó que el peruano era más simple que el brasileño. Este último es más complicado, porque los Estados tienen diferentes regulaciones, con normativas que dificultan la tarea. Asimismo, la empresa no considera que los tributos sean altos, y son similares a las obligaciones que tienen en Brasil.

La empresa también señaló que dentro de la Comunidad Andina es más fácil el comercio, ya que la legislación existente en cuanto al registro sanitario y de comercialización de sus productos se encuentra armonizada (Decisión 412 de la CAN).

En el tema laboral, la empresa señaló que no ha tenido problemas. Ella trabaja con la figura de los supervisores, los cuales han sido elegidos con mucho cuidado para evitar cualquier complicación.

Un tema importante que influye en las operaciones de la empresa son los aranceles de importación de sus productos en el Perú, pues sus plantas productoras están en Brasil. Al respecto se mencionó que los aranceles han bajado. El Perú tenía aranceles de 59% pero ahora se encuentran en niveles de 7%. Sin embargo, aún existen mercados más competitivos como Argentina, que tiene arancel cero.

Existe también la percepción que en el tema de remesas, la legislación peruana es muy simple. Las remesas entran y a fin de año son fiscalizadas. Asimismo, no existe requisito de desempleo.

Finalmente, a diferencia de lo que sucede con empresas en otros sectores, en este caso la empresa manifestó no tener problemas con la administración pública, tanto a nivel nacional como local.

### **Responsabilidad social**

La empresa se encuentra apoyando a la municipalidad San Juan de Miraflores con un proyecto de reciclaje. La idea es poder utilizar como materias primas, productos reciclables. La empresa tiene un convenio con la Municipalidad para poder reciclar los envases de sus productos. Se ha empezado con un proyecto piloto, donde la municipalidad – que viene trabajando con una asociación de recicladores – separa los residuos sólidos y aquellos que no pueden ser recuperados.

La empresa señaló que existe bastante potencial para diseminar el proyecto. De este modo, se resaltó el hecho que la empresa es muy cuidadosa con el tema medioambiental. Según mencionaron, tienen estándares ambientales muy altos y en general son bien vistos.

### **4.4. Balance general**

Se ha podido recoger la percepción de los representantes de dos de las principales empresas brasileñas que operan en el Perú en los sectores de construcción y minería. Asimismo, se entrevistó a representante de una empresa brasileña que opera en la industria de cosméticos, específicamente en las actividades de distribución.

De manera general, los representantes de cada empresa señalaron algunas de las características de sus inversiones, pero principalmente se trató de abordar cual es la percepción de estas empresas sobre el mercado en el que operan. Según los sectores donde se ubican, las empresas resaltaron una serie de problemas para el desenvolvimiento de sus actividades, así como los aspectos positivos que encuentran en el mercado peruano (ver siguiente cuadro).

**Cuadro 4.1**  
**Percepción de las empresas brasileras sobre las ventajas y desventajas**  
**que encuentran para el desarrollo de sus operaciones en el mercado peruano**

Sector	Ventajas	Desventajas
Minería	- El proceso de ingreso al mercado se dio sin ningún problema.	- La empresa se enfrenta a una serie de conflictos sociales injustificados en la zona.
	- El marco que regula las inversiones extranjeras es claro y propicio para el desarrollo de sus actividades.	- El Estado es débil y no tienen presencia en las comunidades más alejadas. Esto genera una relación clientelista comunidad-empresa.
	- La legislación ambiental en el Perú no implica limitaciones, la empresa sigue los estándares de Brasil que son mayores.	- La empresa se enfrenta a los problemas que dejaron las anteriores operaciones mineras.
	- Ventajas comparativas del Perú en el sector de fosfatos.	- Mala información de ONGs interesadas y grupos políticos.
		- Cerca de las operaciones de la mina hay un corredor de narcotráfico.
		- Preocupación de la empresa respecto a como sacar sus productos cuando empiece a producir.
		- Mala administración por parte de PROINVERSION del fideicomiso que tienen.
Construcción		- Institucionalidad poco eficiente en la zona y municipios débiles.
		- En vista de los conflictos sociales que enfrenta la empresa tiene que realizar mucha inversión social.
	- Mercado propicio para concesiones de infraestructura vial con alianzas publico-privadas.	- Falta de autonomía del ente regulador (OSITRAN), que esta bajo el control de la Contraloría.
	- Posibilidad de diversificar el negocio (construcción de planta petroquímica que aprovecharía el gas de Camisea).	- Los roles del OSITRAN y del MTC son confusos. Hay demasiados actores con las mismas responsabilidades.
	- El Perú tiene buenas condiciones económicas para la realización de los proyectos de la empresa.	- Problemas políticos para la construcción de la interoceánica y exposición a los medios de comunicación.
	- Espacios propicios para participar dentro de organizaciones empresariales.	- Problemas con la legislación impositiva (demoras en la reposición del IGV).
	- Buena relación con ONGs (asociación con algunas para implementar proyectos de desarrollo).	- Requisitos de desempeño (obligación de contratar mano de obra local).
Comercio		- Presiones de los sindicatos por rotación del personal incrementan costos de la empresa.
		- Demoras en los procesos de licitación.
	- Sistema tributario en el Perú más simple que en Brasil. Además, los tributos no son altos.	- Cierta incompatibilidad de regulaciones con Brasil que dificultaron el registro sanitario.
	- Facilidades de comercio dentro de la CAN por armonización de regulaciones sobre cosméticos.	- Aranceles altos en comparación con otros mercados (aunque estos se han reducido).
	- En el tema de remesas, la legislación peruana es muy simple.	- Problemas de confusión en el mercado porque la marca es muy genérica.
	- No existen problemas con la administración pública.	
	- Legislación sobre marcas es propicia.	

Fuente: Entrevistas realizadas a empresas. Elaboración propia.

Se puede apreciar que la problemática existente es específica al sector donde operan las empresas. No se perciben limitaciones generales en el marco normativo de la inversión extranjera en el Perú, ni en aspectos relacionados con el régimen tributario o laboral al que se ven sujetas todas las inversiones.

En el sector minero, los principales problemas señalados son los relacionados con los conflictos sociales que enfrentan las empresas en el lugar de sus operaciones. Sin embargo, a pesar de estos problemas, el mercado peruano sigue siendo atractivo en vista de sus ventajas comparativas y por la existencia de un régimen sobre IED favorable.

En el caso del sector construcción, los principales problemas manifestados están relacionados con la falta de autonomía de los organismos reguladores, así como con trabas burocráticas y administrativas que retrasan los proyectos. También existirían problemas con las demoras en la reposición del IGV y en temas laborales. A pesar de ello, se percibe al mercado peruano como muy propicio para las concesiones de infraestructura vial con alianzas publico-privadas.

Finalmente, en el caso del sector comercio, prácticamente no se han señalado problemas, y los mencionados no representan barreras importantes para el desarrollo de sus actividades.

## V. AGENDA BILATERAL

### 5.1. Antecedentes

En los últimos años, se evidencia una mayor profundización de las relaciones entre el Perú y Brasil. Ambos gobiernos establecieron en agosto del 2003 una alianza estratégica basada en tres ejes fundamentales: el referido a los aspectos de seguridad, asuntos económico-comerciales y la construcción de los tres ejes de integración y desarrollo en el marco del IIRSA.

Durante el año 2006, se manifestó la voluntad de profundizar y consolidar estos tres ejes de la alianza, así como de ampliar el ámbito de su asociación, particularmente en el ámbito social y económico. Esta alianza se sustenta en amplias coincidencias políticas, el enorme potencial de complementación e integración entre los dos países, así como la voluntad de profundizar la cooperación en la amazonía.

En el ámbito comercial, el Perú cuenta desde agosto del 2003 con un Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica con el MERCOSUR que busca establecer un área de libre comercio. Además, el Perú se encuentra asociado al MERCOSUR desde finales del 2003.

Otras importantes iniciativas lanzadas en los últimos años para profundizar la relación económica entre el Perú y Brasil, tanto a nivel de gobiernos, así como por parte del sector empresarial han sido las siguientes:

- En febrero de 2006, entró en vigencia el "Memorándum de entendimiento para la Promoción del Comercio e Inversiones entre el Perú y Brasil.

- En Junio del año 2006 se ratificó el “Memorándum de Entendimiento para la Promoción del Comercio e Inversiones entre el Gobierno del Perú y el Gobierno de la República Federativa de Brasil” (D. S. N° 029-2006-RE).
- Desde agosto de 2006 existe un Memorándum de Entendimiento sobre Integración Física y Económica, que reafirma la decisión de los gobiernos del Brasil y el Perú de ejecutar los tres ejes de Integración y desarrollo de la iniciativa IIRSA.
- En septiembre de 2006, la estatal peruana PETROPERU y la estatal brasilera PETROBRAS suscribieron un Acuerdo Marco, para el desarrollo de inversiones en hidrocarburos. A la fecha ambas empresas, en asociación con otras brasileras vienen realizando trabajos de exploración en hidrocarburos una serie de lotes de la selva peruana y en el desarrollo de un proyecto para la construcción de una planta petroquímica al sur del país.
- En mayo de 2007, los representantes de la Compañía CVL Proyectos e Inversiones S.A. de la región Arequipa, visitaron varios Estados de Brasil para promover el proyecto de inversión: “Complejo Portuario Corío Playuelas”.
- En junio del 2007, una delegación empresarial de la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo (FIESP) visitó el Perú con el propósito de identificar los sectores económicos con potencialidad para el desarrollo de negocios entre ambos países.
- En agosto de 2007, se suscribió un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de una Comisión Mixta Permanente en Materia Energética, Geológica y de Minería entre los Ministerios de Energía y Minas del Perú y de Brasil.
- En marzo de 2008, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso del Perú aprobó el Convenio para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal entre el Perú y Brasil, que fue suscrito en febrero de 2006.

Como vemos, las iniciativas promovidas se orientan a la promoción del comercio y las inversiones entre ambos países, donde además se busca profundizar la relación en temas estratégicos como la integración física y económica a través del IIRSA y la integración en materia energética.

Los resultados del trabajo muestran que en el caso de las actividades extractivas, el interés principal de los inversionistas brasileiros responde a las ventajas comparativas del Perú en recursos naturales. En el caso de hidrocarburos, las empresas brasileras buscan poder exportar a otros países. En el sector construcción las inversiones son estratégicas, buscan tener vías para sacar sus productos por el Pacífico y su proyección al Asia. Lo mismo ocurre con el importante proyecto de fosfatos que están desarrollando en el norte del Perú, que queda articulado al IIRSA norte.

En el caso del Perú muchas de estas inversiones son conformes con las estrategias de desarrollo del país. Por ejemplo en el sector de hidrocarburos, las inversiones brasileras están contribuyendo al cambio de la matriz energética. En las inversiones mineras, los proyectos vienen acompañados de otras en infraestructura

de comunicaciones (construcción de carreteras, puertos, etc.). Asimismo, las inversiones brasileras para la ejecución del IIRSA generan una serie de beneficios para el Perú, especialmente para las regiones más alejadas de la costa.

Así, un aspecto central en la relación, tal como ha sido resaltado por los diferentes actores entrevistados y que además constituye uno de los ejes de la alianza estratégica, es el desarrollo del IIRSA. Este proyecto, que viene siendo ejecutado mayoritariamente por empresas brasileras, que en algunos casos se encuentran asociadas con empresas peruanas, es visto como una oportunidad fundamental para el incremento no sólo del comercio, sino también de los flujos de inversión y turismo entre ambos países.

Si bien la relación comercial con entre Perú y Brasil es de tipo norte – sur, en que el primer país exporta materias primas y el segundo bienes industriales, el IIRSA tiene el potencial de fomentar otro tipo de exportaciones en el caso del Perú. Por ejemplo, se puede dar un mayor comercio de productos agroindustriales en vista de la mayor cercanía que existe entre las ciudades peruanas con los Estados de Brasil que actualmente importan sus productos desde otros Estados brasileros más distantes. Además, se puede generar una oferta importante de servicios turísticos.

El IIRSA incluye otros ejes de integración que tienen que ver con la integración energética y telecomunicaciones, para un mayor desarrollo de las comunidades y mayor aprovechamiento de la conectividad.

De otro lado, ambos países también vienen trabajando en el desarrollo del tema energético como un eje importante de integración. Desde agosto de 2007, los ministerios de energía y minería de ambos países cuentan con un Memorandum de Entendimiento mediante el cual se establece una comisión mixta permanente para avanzar en temas energéticos, y de minería.

Un sector donde existe particular interés en promover los flujos de inversión en energía, es el de hidrocarburos. Actualmente, las empresas Petroperú y Petrobras cuentan con un Acuerdo para el desarrollo de inversiones en este sector y están realizando trabajos de exploración en una serie de lotes de la selva peruana, así como en el desarrollo de un proyecto para la construcción de una planta petroquímica. Cabe mencionar que a esta iniciativa se ha unido recientemente la empresa Odebrecht que en asociación con Petrobras operan la empresa Brasken, que ha lanzado un proyecto para invertir en la instalación de una planta de derivados de etanol.

Finalmente, es importante resaltar que la reciente visita de Estado del Presidente Lula luego de la Cumbre ALCUE profundizó el vínculo político y ratificó la alianza estratégica con la firma de diez convenios de cooperación en materia de fortalecimiento institucional y asistencia técnica en gestión pública, trabajo, pymes, agricultura, vivienda, salud y minería. Asimismo, se llevo a cabo una reunión empresarial con la presencia de los presidentes de ambos países.

## 5.2. Problemas y riesgos

En general, el potencial para la profundización de la relación bilateral es ampliamente positivo no sólo en el clima para la inversión, sino en la legislación y normativa impulsada por el Estado en los últimos años (más allá de la actual administración). Sin embargo, la investigación ha mostrado la existencia de algunos problemas que deben ser atendidos para que sigan aumentando las inversiones brasileñas en el Perú. La última visita del Presidente Lula que comentamos, ratifica la decisión política al más alto nivel para solucionar paulatinamente los problemas que señalamos a continuación.

### 5.2.1. Regulación

Existen demasiadas instancias involucradas en el seguimiento de las operaciones de las empresas, lo que en muchos casos genera superposición de las normas e incrementa los costos de operación de las empresas.

En general, el conjunto de empresas que invierten en el Perú se ven afectadas por los llamados costos de hacer negocios, que tienen que ver con mayores costos administrativos, demoras en los plazos para una serie de operaciones, trabas burocráticas, etc.

Más allá de estos costos y de los problemas específicos por sector, las empresas brasileñas encuentran muchas ventajas en el mercado peruano, ya que existen mejores condiciones que en Brasil en algunos temas centrales (tales como la existencia de menores aranceles para la importación de insumos, mayor flexibilidad en temas laborales, salida al Asia, aprovechamiento del TLC con EEUU, etc.). Asimismo, las empresas brasileñas perciben que el marco regulatorio peruano de la inversión extranjera es muy favorable y existen una serie de incentivos. Sin embargo, los problemas remanentes deben formar parte de la discusión sobre mecanismos de facilitación de inversiones, cuya solución no parece muy complicada.

### 5.2.2. Relación con las comunidades y gobiernos locales

Las empresas que operan en el Perú en sectores extractivos, como minería e hidrocarburos, se ven afectadas por los conflictos sociales inherentes a este tipo de actividades. En muchos casos, los conflictos están presentes incluso antes del inicio de las operaciones de una empresa, debido a malos manejos e incumplimientos de yacimientos anteriores en la zona.

La percepción general es que la ausencia del Estado en las zonas donde se desarrollan estas actividades agrava la situación, ya que las empresas tienen que negociar y dialogar directamente con las comunidades, y en muchos casos las exigencias de estas van más allá de las responsabilidades de la empresa.

En general, los problemas en su mayoría no son por problemas ambientales, sino más bien se relacionan con exigencias de las comunidades sobre generación de empleo local, inversión en salud, educación, infraestructura, etc. Sin embargo, brindar este tipo de servicios es función del Estado y de los gobiernos regionales. El problema central es que los mecanismos establecidos para invertir el dinero que generan las operaciones (a través del impuesto a la renta, regalías, derechos de vigencia, etc.) no son adecuados, y el porcentaje invertido en proyectos de desarrollo es muy bajo.

El Estado impulsó como un instrumento para mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos, los fideicomisos. Sin embargo, la percepción general de una serie de actores nacionales, así como de empresas brasileras es que este tipo de mecanismos no está funcionando eficientemente, en vista de una serie de barreras burocráticas y el mal manejo por parte de Proinversión. Por ello, algunas empresas del sector están buscando cambiar la legislación para que estos fideicomisos sean administrados por una entidad privada.

En general, en estos temas se requiere una mayor presencia del Estado como mediador, así como una mejora en los mecanismos para distribuir los ingresos que generan las empresas extractivas y una mejor institucionalidad.

### **5.2.3. Conflictos con inversionistas brasileros**

Recientemente han surgido algunos problemas que han enrarecido el clima de la relación con inversionistas brasileros en el País. Un primer caso se refiere al fondo de combustibles que asigna recursos a las refinerías para evitar que el precio del petróleo y derivados aumente en el mercado doméstico, en un contexto de repunte inflacionario.

Pero, lo más grave fue los aumentos de los costos de la ruta interoceánica, que se han incrementado sustancialmente en el período de ejecución. Este problema se sobredimensionó y generó un profundo malestar en los principales inversionistas brasileros.

Estos incidentes al no haberse manejado adecuadamente, han tenido un mayor efecto al que su real dimensión ameritaría. La pérdida de popularidad del régimen, la perspectiva de mayores conflictos ha generado algunos temores sobre la perspectiva de las inversiones en el mediano plazo, si hay un cambio hacia un gobierno con signo similar al que varios países de la región tienen. Aún en ese escenario, si hacemos un balance de lo que los distintos actores económicos y sociales del país señalan, las inversiones brasileras estarían a buen recaudo.

## **5.3. Propuesta de agenda**

### **5.3.1. Profundización del comercio bilateral**

Un problema se relaciona con las importantes barreras para-arancelarias que mantiene el Brasil. Los gremios empresariales señalaron esto como un importante limitante para una mayor profundización de las relaciones comerciales, y, en general, para un mayor aprovechamiento del ACE.

Por ello, existe la necesidad de que ambos países trabajen conjuntamente para el desarrollo de una mayor facilitación aduanera, así como para la eliminación de las barreras administrativas y medidas para-arancelarias. Asimismo, el gobierno peruano debe trabajar con el sector privado para el desarrollo de un programa orientado a superar las limitaciones que no permiten aprovechar las oportunidades de mercado que ofrece Brasil, especialmente al incremento de las exportaciones con mayor valor agregado (que son las que enfrentan diversas barreras no arancelarias).

### 5.3.2. Promoción de la Inversión Bilateral

#### a. Tributación

Algunos de los representantes de los gremios empresariales han resaltado la importancia de la suscripción de un Convenio para evitar la doble tributación entre ambos países, como un factor fundamental para el aumento de los flujos de inversión.

El Convenio suscrito entre ambos países en el 2006, y que ha sido recientemente aprobado en el Perú, busca establecer un marco jurídico apropiado para aplicar debidamente la imposición tributaria sobre el capital de personas naturales o jurídicas residentes en el Perú y Brasil para evitar la doble tributación y la evasión fiscal.

El Convenio regula diversos aspectos técnicos referidos a la determinación de aplicación del impuesto a la renta, así como las tasas de imposición tributaria y los métodos para eliminar la doble tributación. Según el texto, para evitar la doble imposición cada país permitirá que el impuesto pagado en última instancia de sus residentes a las autoridades fiscales del otro país, pueda deducirse de los impuestos sobre la renta a pagar en el Perú. De este modo, un impuesto tributado en uno de los países contratantes puede ser utilizado como un crédito en el otro país contratante.

De este modo, la aprobación del Convenio propiciará un ambiente más favorable para el incremento de las inversiones, ya que es claro que el doble pago de impuestos puede representar un importante obstáculo para el desarrollo de negocios, empresas y servicios transfronterizos. El convenio facilitará la colaboración y complementación entre las autoridades tributarias, lo cual permite mejores condiciones para luchar contra la evasión fiscal. Asimismo, propicia una mayor transparencia en el régimen tributario aplicable, y protege de la discriminación tributaria.

Sin embargo, aún existen algunos temas tributarios pendientes, como por ejemplo las demoras en la reposición del IGV. Al respecto, es importante señalar que recientemente se aprobó el proyecto de ley que flexibiliza algunos de los requisitos para acceder al crédito fiscal del IGV, con lo cual se simplificaría el proceso y por ende el tiempo de reposición.

#### b. APPI

A pesar de estas importantes iniciativas, existe la percepción por parte de algunos de los representantes de los gremios empresariales, así como del sector público, de que la ausencia de un APPI entre ambos países es un limitante para el aumento de los flujos de inversiones, así como la asociación entre empresas peruanas y brasileñas. Sin embargo, en el caso de las empresas brasileñas no se resaltó particularmente esto como un problema para el desarrollo de sus operaciones.

Esto puede explicarse por el hecho de que el marco normativo que regula la IED en el Perú es bastante liberal, y en general existen pocas limitaciones. Es por ello que el conjunto de empresas entrevistadas señalaron como muy propicias las regulaciones sobre IED que aplica el Perú, y los problemas que

encuentran se relacionan con otro tipo de factores relacionados con el sector donde operan. Por ejemplo, en la minería los principales problemas mencionados se relacionan con conflictos sociales existentes y la poca presencia del Estado; en el sector construcción existen problemas con el ente regulador y la Contraloría; mientras que el sector comercio se presentaron algunas incompatibilidades entre las regulaciones para productos cosméticos de ambos países.

De este modo, un APPI entre ambos países no es considerado por los inversionistas brasileros entrevistados como una condición necesaria para su funcionamiento, pero los actores públicos y privados locales lo consideran importante para nuevos flujos de inversión.

### **c. Promoción de diversificación de inversiones**

Las inversiones brasileras en el Perú están concentradas básicamente en tres sectores: minería, hidrocarburos y construcción. Sin embargo, para Perú existe una serie de otros sectores donde las inversiones brasileñas son percibidas como muy importantes. Algunos de los sectores de interés nacional (según lo establecido en el Plan Invierte Perú desarrollado por Proinversión) son: industria petroquímica; energía hidroeléctrica y forestal.

En el caso de la energía, algunas empresas brasileras ya han manifestado su interés en invertir en centrales térmicas a gas natural. En este tema, el interés de Brasil es aprovechar fuentes de energía menos costosas como es el gas natural, asimismo existiría el interés en exportar energía al sur del Perú.

Cabe mencionar, que un factor que puede propiciar el establecimiento de otro tipo de inversiones brasileras en el Perú, es la reciente suscripción por parte de Perú del TLC con EEUU. Este acuerdo se ve como un incentivo para que Brasil vea al Perú como una plataforma interesante para invertir principalmente en sectores como el industrial, en vista del interés en exportar sus productos al mercado de EEUU. Ninguna de las empresas entrevistadas mencionó este factor, pero no se descarta que para empresas de otros rubros sea un elemento a tomar en cuenta.

Independientemente de si el TLC con EEUU es efectivo o no, para el Perú sería muy importante recibir mayor flujos de inversiones en el sector industrial. Esto se ha producido en otros países de América Latina, y la expectativa de diversos actores nacionales es que también se de en el Perú.

## ANEXO 1. OBRAS REALIZAS POR ODEBRECHT EN EL PERÚ

Año	Departamento	Obra
1979 - 1988	Arequipa	Central Hidroeléctrica Charcani V
1988 - 1997	La Libertad	Proyecto Especial Chavimochic Etapas I - II
1993 - 1994	Arequipa	Carretera Panamericana Sur DV Lomas - Puerto Viejo
1994 - 1995	La Libertad	Canal Talambo - Zaña
1995 - 1996	Ancash	Bocatoma La Víbora
1995 - 1996	La Libertad	Planta de tratamiento de agua potable - Trujillo
1995 - 1996	Moquegua	Carretera Juliaca - Lampa en Moquegua, Tacna y Puno
1995 - 1997	Arequipa	Desarrollo de Mina Cerro Verde
1996 - 1997	Arequipa	Presa Puente Cincel, Río Chili
1996 - 1997	Arequipa	Puente Consuelo Río Chili
1996 - 1997	Lambayeque	Líneas de transmisión Illimo - Olmos
1996 - 1998	Ayacucho	Carretera Pisco Ayacucho, DV San Clemente - Puente Pacra en Ica y Ayacucho
1996 - 1998	Ica	Carretera Pisco Ayacucho, DV San Clemente - Puente Pacra en Ica y Ayacucho
1996 - 1999	Puno	Central Hidroeléctrica San Gabán II
1996 - 2001	Cajamarca	Desarrollo de Mina Yanacocha
1997 - 1998	Arequipa	14 silos metálicos en Puerto Matarani
1997 - 1998	La Libertad	Reducción de la vulnerabilidad de Chavimochic
1997 - 1998	San Martín	Carretera Río Nieva - Rioja Tramos 2C y 2D
1997 - 1998	La Libertad	Plantas de tratamiento: El Cortijo y Covicorti, y estaciones de tratamiento: Vista alegre y Buenos Aires - Trujillo
1997 - 1999	Junin	Proyecto Marca III
1998	Lambayeque	Mejoría de las condiciones de tránsito en la Carretera Panamericana Norte
1998	Piura	Mejoría de las condiciones de tránsito en el km 1064 de la Carretera Panamericana Norte
1998 - 1999	Ancash	Central Hidroeléctrica Cañón del Pato
1998 - 1999	Ayacucho	Canal Apacheta - Choccoro, Río Cachi
1998 - 1999	Cusco	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Nazca - Abancay - Cuzco en Ica y Cuzco
1998 - 1999	Ayacucho	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Nazca - Abancay - Cuzco en Ica y Cuzco
1998 - 1999	Ica	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Nazca - Abancay - Cuzco en Ica y Cuzco
1998 - 2000	Ancash	Construcción de la carretera de acceso a la Mina Antamina
1998 - 2001	Ancash	Desarrollo de la Mina Antamina
1999 - 2000	La Libertad	Rehabilitación de obras del Proyecto Especial Chavimochic
1999 - 2000	Puno	Carretera Ilo - Desaguadero, Tramos VI, VII, VIII
1999 - 2001	Lima y Callao	Nuevas conducciones de uso conjuntivo del Callao
1999 - 2001	Lima y Callao	Planta de tratamiento de aguas residuales San Juan - Huáscar
1999 - 2001	Lima y Callao	Planta de tratamiento de aguas residuales, San Bartolo
1999 - 2002	Ayacucho	Presa Cuchoquesera
2001 - 2002	Moquegua	Recuperación de la Planta Termoeléctrica Ilo 2
2001 - 2004	Lima y Callao	Rehabilitación de sistemas de agua y desagüe del Callao
2003 - 2004	Ucayali	Carretera Tingo María - Aguaytía, Tramo II y Puente Chino - Aguaytía
2003 - 2004	Lima y Callao	Laguna de Oxidación Sur de San Bartolo
2004 - 2006	Lima y Callao	Servicio de agua potable y alcantarillado de Lima y Callao
2005 - 2006	Ancash	Sistema de agua potable de la ciudad de Chimbote

## ANEXO 2. RELACIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS

Sector	N°	Institución	Persona Entrevistada	Cargo
Sector Público	1	PROINVERSION	Sr. Antonio Castillo	Director de Promoción de Inversiones
	2		Sr. Harry Chang	Jefe de Promoción de Inversiones
	3		Sr. Carlos Herrera	Jefe de tratamiento a la Inversión y Cooperación Internacional
	4	Consejo Nacional de Medio Ambiente (CONAM)	Dr. Manuel Bernales Alvarado	Presidente
	5	Ministerio de Energía y Minas (MINEM)	Dr. Pedro Gamio Aita	Vice-Ministro de Energía
	6		Jorge Aguinaga Díaz	Director General de Electricidad
	7	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)	Dr. Alfredo Dammert	Presidente del Consejo Directivo
	8		Julio Salvador Jacome	Gerente de Fiscalización de Gas Natural
	9	Embajada de Brasil en Perú	João Alberto Dourado Quintaes	Agregado Comercial
	10	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sr. Gustavo Figueroa	Funcionario de la Subsecretaría para Asuntos de América (encargado de la carpeta Brasil)
Gremios Empresariales	11	Cámara de Comercio de Lima (CCL)	Dr. Guillermo Vega Alvear	Vicepresidente
	12		Silvia Seperack	Gerenta del Centro de Comercio Exterior
	13	Asociación de Exportadores del Perú – ADEX	José Luis Silva	Presidente
	14	Sociedad Nacional de Industrias – sin	Eduardo Farah	Presidente
	15	Cámara Binacional de Comercio e Integración Perú-Brasil (CAPEBRAS)	Miguel Vega Alvear	Presidente
Sector Académico	16	Centro de Investigación - Universidad del Pacífico (CIUP)	Fernando Gonzáles – Vigil	Investigador
	17	Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)	Dra. Juana Kuramoto	Investigadora Asociada
	18		Dr. Manuel Glave	Investigador Principal
	19	MACROCONSULT	Elmer Cuba	Economista - Socio
	20	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	Vice - Rector	Efraín Gonzales de Olarte
Organizaciones Sociales	21	OXFAM	Sr. Martín Beaumont	Gerente del Programa Perú
	22	Programa Laboral de Desarrollo (PLADES)	Juan Carlos Vargas	Coordinador del Programa Trabajo Decente y Comercio
Empresas Brasileñas	23	Compañía Minera Miski Mayo SAC (Vale de Rio Doce) – Sector minero	Hernando Arizabal	Gerente de Relaciones Institucionales
	24	Constructora Norberto Odebrecht S.A. (Grupo Odebrecht) – Sector Construcción	Ing. Luis Fernando de Castro Santos	Director Financiero
	25	Natura – Venta de Cosméticos	Sr. José Ramón Hernandez	Gerente General
	26		Sra. Adriana Mantilla	Coordinadora de comunicaciones
	27	Corcovado SA – Administración de Inmuebles (Empresa en liquidación)	Luis Salcedo	Gerente General

**FUNCEX**



**fundação  
centro de estudos  
do comércio  
exterior**

Ajudando o Brasil a expandir fronteiras

[www.funcex.com.br](http://www.funcex.com.br)

**Endereço/Adress**

**Av. Rio Branco, 120, Grupo 707, Centro  
20.040-001 Rio de Janeiro RJ - Brasil**

**Telefones/Calls**

**(55.21) 2509-2662, 2509-4423**

**Fax**

**(55.21) 2221-1656**

**E-mail**

**[funcex@funcex.com.br](mailto:funcex@funcex.com.br)**